



## **Región 08 Costa Sur**



**SEGUNDA EDICIÓN**



**Generosidad de mar y tierra**



**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO  
JALISCO 2030  
REGIÓN 08 COSTA SUR  
SEGUNDA EDICIÓN**



Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 08 Costa Sur*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.



## Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030<sup>1</sup>.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

---

<sup>1</sup> Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.





## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>9</b>
1.1 MARCO NORMATIVO .....	9
1.2 MARCO METODOLÓGICO .....	10
1.3 EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO .....	14
<b>2. DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>16</b>
2.1 ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.....	16
2.1.1. Extensión territorial y colindancias .....	16
2.1.2 Superficie por municipio y participación en el total de la región.....	16
2.1.3. Topografía.....	17
2.1.4. Fisiografía .....	18
2.1.5. Geología.....	19
2.1.6. Hidrografía .....	20
2.1.7. Clima .....	21
2.1.8. Flora y fauna .....	24
2.2 EMPLEO Y CRECIMIENTO.....	29
2.2.1. Infraestructura económica .....	29
2.2.2. La Estructura Urbana .....	34
2.2.3. Energía eléctrica .....	39
2.2.4. Desarrollo agropecuario.....	39
2.2.5. Empleo y desarrollo económico .....	42
2.2.6. Turismo .....	47
2.2.7. Consulta ciudadana .....	48
2.3. DESARROLLO SOCIAL.....	52
2.3.1. Población y demografía .....	52
2.3.2 Indicadores de bienestar social .....	62
2.3.3 Educación .....	74
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura.....	97
2.3.5 Calidad ambiental .....	103
2.3.6 Vivienda .....	110
2.3.7 Cultura.....	113
2.3.8 Consulta ciudadana .....	117
2.4 RESPETO Y JUSTICIA.....	121
2.4.1 Seguridad pública .....	121
2.4.2 Protección civil .....	124
2.4.3 Procuración social de justicia.....	127
2.4.4 Procuración de Justicia.....	127
2.4.5 Consulta ciudadana .....	129
2.5 BUEN GOBIERNO .....	133
2.5.1 La Planeación Regional de Jalisco.....	133
2.5.2 Transparencia gubernamental.....	133
2.5.3 Finanzas públicas .....	136
2.5.4 Gestión y simplificación administrativa .....	138
2.5.5. Consulta ciudadana .....	140
<b>3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL .....</b>	<b>143</b>
3.1. LOS DESAFÍOS .....	143
3.2. LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD .....	144
<b>4. ASPIRACIONES Y LOGROS .....</b>	<b>147</b>
4.1. VISIÓN DE FUTURO .....	147
4.2. LOS RESULTADOS ESPERADOS.....	148
4.3. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....	150
4.4 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	153

<b>5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>156</b>
<b>6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON EL PED Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES.....</b>	<b>170</b>
<b>7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.....</b>	<b>172</b>
<b>8. APÉNDICE .....</b>	<b>185</b>
8.1. RELACIÓN DE TABLAS.....	185
8.2. RELACIÓN DE FIGURAS.....	187
<b>9. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>188</b>
<b>10. PARTICIPANTES.....</b>	<b>193</b>

# 1. Antecedentes

## 1.1 Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116<sup>2</sup> destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87<sup>3</sup> sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

<sup>2</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

<sup>3</sup> Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

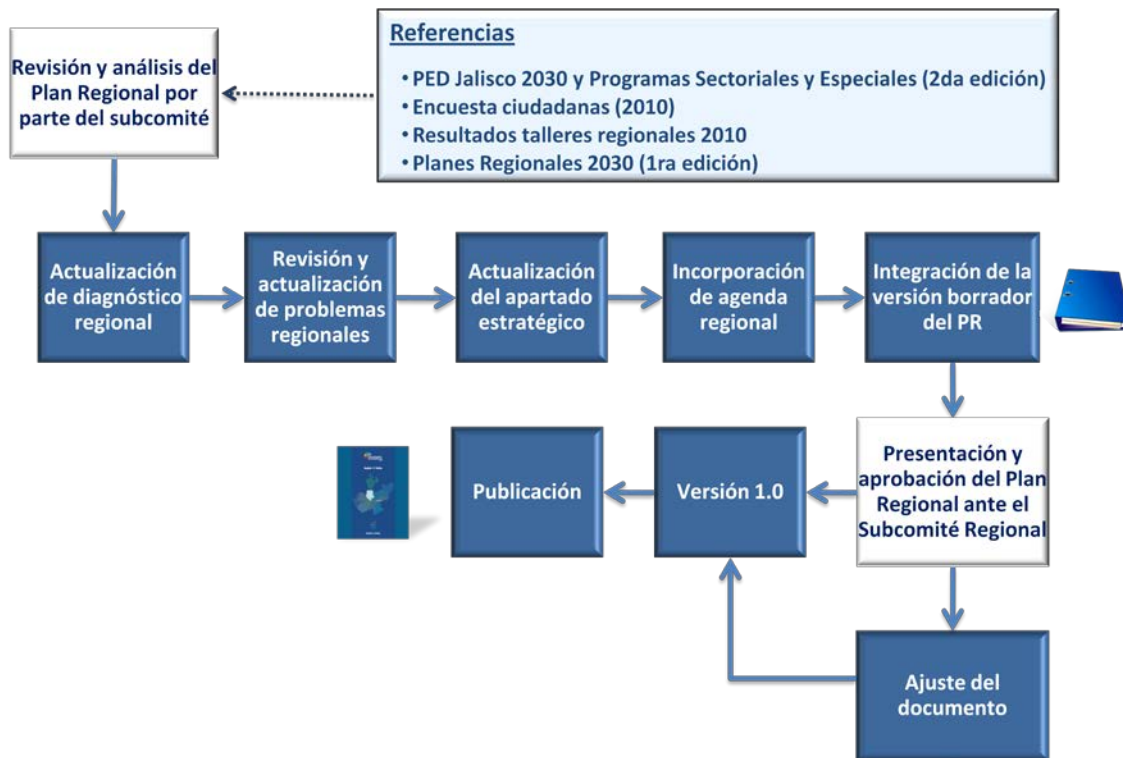
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

## **1.2 Marco metodológico**

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



*Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales*

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

### ***Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs***

#### **1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición<sup>4</sup> por parte del subcomité regional.**

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

<sup>4</sup> Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

## **2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.**

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

### **3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.**

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

### **4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.**

Etapas en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

## **5. Incorporación de la Agenda Regional.**

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

## **6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo**

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

### ***1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo***

#### **Introducción**

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

#### **Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo**

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

#### **Metodología Utilizada**

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.



**Tabla 1.1 Resultados de la evaluación del Plan Regional 08 costa sur.**

Región 8 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
1. Incrementar los niveles de competitividad	Impulsar la creación de centros de formación, capacitación y asesoría técnica	1			1
	Ampliar y mejorar la Infraestructura carretera y de caminos rurales		2	2	4
	Actualizar los planes del Ordenamiento territorial		1		1
	Fortalecer la inversión para el sector turístico	2			2
	Reducir los niveles de inseguridad pública			4	4
2. Fortalecer el desarrollo regional sustentable	Apoyar la creación de organismo o centros promotores del desarrollo regional	1			1
3. Reducir la tasa de desempleo	Fomentar el asociacionismo entre los empresarios	3			3
4. Incrementar la calidad de vida de la población	Impulsar la creación de empleos mejor remunerados	1		1	2
	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud	4			4
5. Incrementar la rentabilidad de la Producción agroindustrial	Impulsar una tecnificación de la producción	5			5
	Apoyar el desarrollo de una genética competitiva	2		1	3
	Fomentar la creación de closters agroindustriales	1		2	3
	Apoyar la creación de centros de capacitación y asesoría técnica	1		1	2
6. Revertir el deterioro Ambiental	Implementar programas de prevención de incendios forestales			1	1
	Impulsar la creación de plantas de tratamiento de aguas residuales			1	1
	Regular la utilización de agroquímicos	4			4
7. Revertir el deterioro ambiental	Reducir la pérdida de hectáreas Forestales	1			1
	Impulsar la creación de plantas de tratamiento de aguas residuales	1			1

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

#### 2.1.1. Extensión territorial y colindancias

La región Costa Sur cuenta una superficie territorial de 7,205.64 km<sup>2</sup>, que corresponde al 9.11% de la superficie total del Estado, misma zona que linda al Norte con la región Sierra Occidental, al Noroeste con la región Costa Norte, al Oeste, Suroeste y sur con el Océano Pacífico; al Sureste con el Estado de Colima, y al Este con la región Sur y la región de la Sierra de Amula.

En esta región se localiza la zona conurbada interestatal Cihuatlán-Manzanillo, Colima.

Los municipios que conforman la región Costa Sur son los siguientes:

Autlán de Navarro

Casimiro Castillo

Cihuatlán

Cuautitlán de García Barragán

La Huerta

Villa Purificación

#### 2.1.2 Superficie por municipio y participación en el total de la región.

En superficie total de la región Costa Sur sobresalen territorialmente La Huerta como el municipio más grande con el 27.18% de la superficie regional y Casimiro Castillo como el municipio más pequeño. Dentro de la región los municipios de Cihuatlán y La Huerta tienen como límite la costa con el Océano Pacífico, por lo que contienen un alto potencial turístico y pesquero, los restantes municipios presentan un alto potencial económico y una estrecha vinculación con la franja costera a través de la carretera Guadalajara- Barra de Navidad.

**Tabla 2.1. Kilómetros por municipio**

REGION: COSTA SUR	Km2	% que representa en la región	% que representa en el Estado
Autlán de Navarro	868.28	12.05%	1.10%
Casimiro Castillo	515.79	7.16%	0.65%
Cihuatlán	568.12	7.88%	0.72%
Cuautitlán de García Barragán	1,395.54	19.37%	1.76%
La Huerta	1,958.80	27.18%	2.48%
Villa Purificación	1,899.11	26.36%	2.40%
Total de la región	7,205.64	100%	9.11%
Total del Estado	<b>79,094.06</b>		

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco. Configuración Vectorial del Estado de Jalisco de 1979 y 2003 Escala 1:500,000.

### 2.1.3. Topografía

En términos generales la región Costa Sur se puede considerar como un conjunto de sistemas de sierras y lomeríos alineados en forma paralela a la línea costera, siendo de menor grado los valles intramontañosos y las planicies costeras.

Sus variaciones altimétricas importantes que van desde los 0 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) en la zona costera, Hasta regiones con altitudes mayores de 2,500 m.s.n.m. principalmente en la sierra de Manantlán. Más del 50% de la región tiene altitudes menores de 500 m.s.n.m. y alrededor del 42% del territorio tiene entre 500 y 2000 m.s.n.m.<sup>5</sup>

Las pendientes topográficas de la región también tienen variaciones importantes, esto debido la fisiografía de la zona. De esta manera, se encuentran pendientes que van de valores menores al 5% (en una superficie del 30%) a pendientes escarpadas mayores al 30% (en zonas serranas que corresponden al 11% de la superficie total de la región).<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Cartas Detenal 1977.

<sup>6</sup> Op. Cit. y Plan de Ordenamiento Ecológico de Jalisco, en proceso de publicación.



**Figura 2.1.** Mapa Topográfico de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

### 2.1.4. Fisiografía

El conjunto de características físicas que tiene la región Costa Sur de Jalisco, se ha modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre (endogénesis) desde el punto de vista geológico, así como por las diversas influencias del medio natural (lluvia, viento, olas del mar, vegetación, etc.) como agentes erosivos (exogénesis) originando las toposformas (o formas del relieve) que vemos en el paisaje.

Esta región se ubica en la provincia fisiográfica XII “Sierra Madre del Sur”, la cual abarca la porción de la costa del Estado y, específicamente, en la subprovincia 65 “Sierras de la Costa de Jalisco y Colima”. Existe una pequeña porción, el valle de Autlán, al cual pertenece a la provincia fisiográfica “Sistema Volcánico Transversal” dentro de la subprovincia de las sierras de Jalisco<sup>7</sup>.

Los sistemas de toposformas que conforman la región Costa Sur van desde sierras altas complejas (casi toda la región); valles (el de La Huerta), valle con lomeríos (todos los demás valles); Hasta llanuras con lagunas costeras de suelo salino (las llanuras de Tenacatita y La Manzanilla), llanura costera con delta de piso rocoso o cementado (llanura de Chamela), y llanura costera con delta inundable y salina (llanura de San Patricio Melaque).

<sup>7</sup> INEGI, Carta fisiográfica 1:1,000,000 Guadalajara, 1990.

Al Este de Casimiro Castillo y dentro de la sierra de Manantlán encontramos una pequeña meseta, siendo esta también de la sierra madre del sur.

La porción de la otra provincia (Sistema Volcánico Transversal), corresponde a una Llanura aluvial con piso de roca o cementado, esto es el valle de Autlán incluyendo donde se asienta esta ciudad.

### 2.1.5. Geología

En cuanto a la geología de la región Costa Sur, se puede considerar principalmente tres tipos de afloramientos<sup>8</sup> de exposición de las rocas.

Existe un primer afloramiento, de rocas ígneas intrusivas (plutónicas) de tipo ácido (con un porcentaje mayor al 65% de cuarzo), es el más representativo de toda la zona, que emergió a la superficie a causa de los movimientos de las placas tectónicas en el periodo cretácico (hace aproximadamente entre 135 y 70 millones de años<sup>9</sup>). Se le encuentra de forma paralela a la línea de la costa Hasta las sierras de Cacoma y Manantlán, interrumpido por algunos afloramientos de otro tipo.

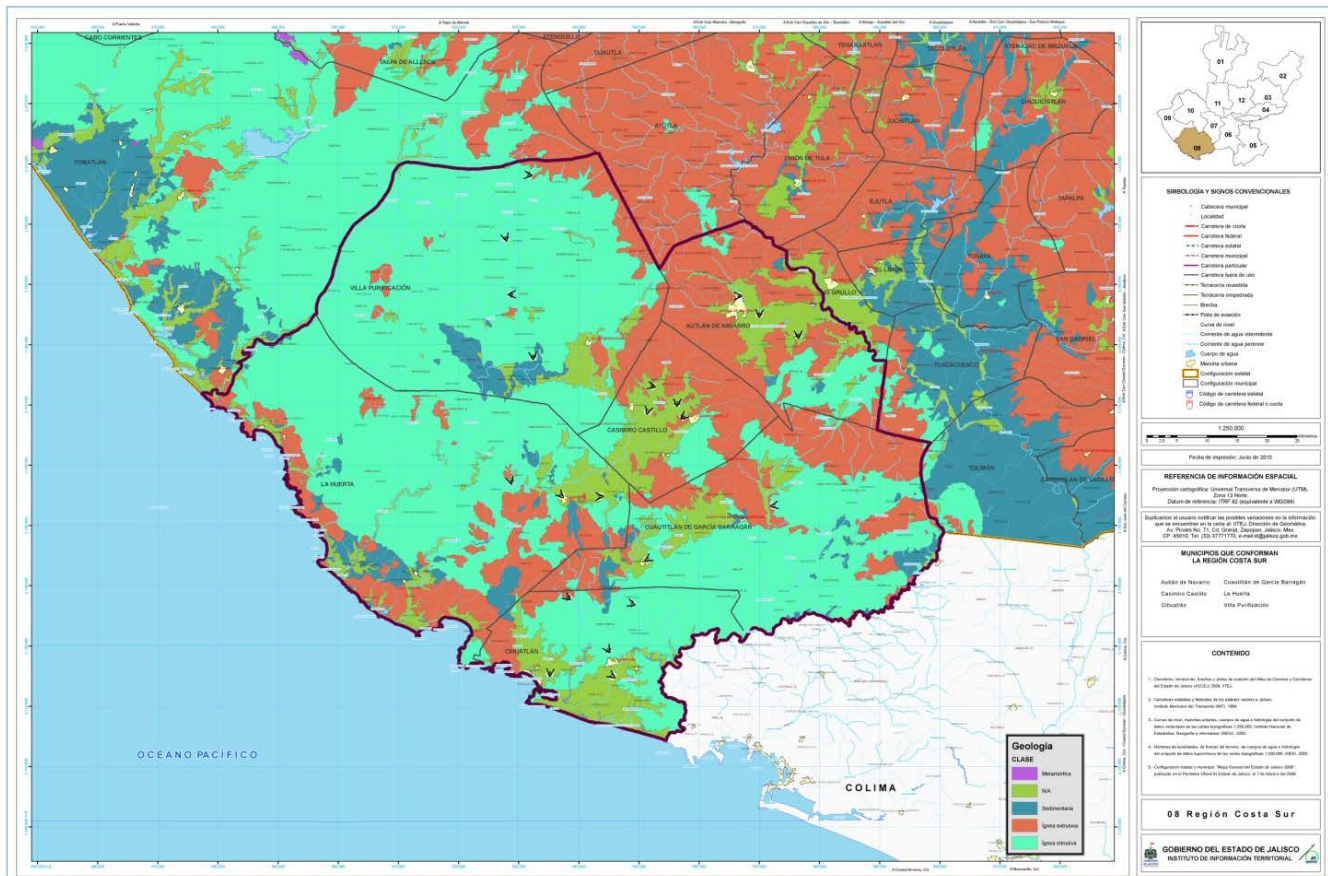
El segundo afloramiento, en orden de importancia, es un sistema de erupciones volcánicas del terciario (o también llamadas ígneas extrusivas) de tipo intermedio (de porcentaje de cuarzo de entre 55% y 65%) y ácido. Este sistema volcánico no pertenece al “Sistema Volcánico Transversal” por su edad y tipo de emisión. Estas se ubican en Autlán, Casimiro Castillo y parte de la Sierra de Manantlán, y algunas otras zonas por Cuautitlán, Sierra del Mamey, al sur de La Huerta y a lo largo de la costa.

Existe un tercer afloramiento importante es de rocas calizas del cretácico inferior, siendo el más grande de todo el estado, en el cerro Gordo de la Sierra de Manantlán, esto si excluir pequeños manchones es este tipo de roca.

En cuanto a rocas de recién formación (en el período cuaternario, último era geológica de la tierra, en el cual se vive actualmente y que inició hace 70 millones de años) la región tiene suelos (recordemos que para la geología el suelo es una roca disgregada) de origen aluvial (los que proceden de la lluvia), eólico (los que fueron formados por la acción del aire), palustre (o lagunas) y litoral (los de origen pétreo que constituyen las playas), siendo los últimos tres comunes a lo largo de la costa; y algunos conglomerados originarios del levantamiento del macizo intrusivo.

<sup>8</sup> INEGI, Carta geológica 1:1,000,000 Guadalajara 1990.

<sup>9</sup> Selecciones del Reader's Digest; El Atlas de nuestro Tiempo, 1964



**Figura 2.2.** Mapa Geológico de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

### 2.1.6. Hidrografía

La región Costa Sur se encuentra comprendida por la región hidrológica RH15: costa de Jalisco de poco desarrollo por su cercanía a la costa, la que se divide en subcuena: A río. Chacala - Purificación, y B río. San Nicolás - Cuitzmala. También parcialmente se encuentra en la región hidrológica RH16: Armería - Coahuayana, la cual influye únicamente a la región por la subcuena río Ayuquila en una porción del municipio de Autlán irrigando ésta zona agrícola. La primera región hidrológica posee un 14.69% de las cuencas del estado y la segunda un 15.64%. (FUENTE: CGSNEGI. Carta hidrológica de aguas superficiales. Tomado de: INEGI. (Anuario estadístico del estado de Jalisco, 1997).

#### 2.1.6.1 Cuencas Hidrológicas.

La cuenca hidrológica RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación: El río Chacala o Cihuatlán, que sirve de límite estatal entre los estados de Jalisco y Colima, drena una superficie total de 3,925.47 km<sup>2</sup>. Con un volumen anual de 910 Hm<sup>3</sup> y un coeficiente de escurrimiento del 20.49% (cuanto del volumen llovido escurre en el canal).

El río Purificación tiene 3,100 Km<sup>2</sup> con un volumen de 760 Hm<sup>3</sup> y coeficiente de escurrimiento de 18.86%.

La cuenca hidrológica RH15B que comprende los ríos San Nicolás y Cuitzmala drena la parte central de las costas de Jalisco:

De la cuenca del río Cuitzmala no se encontraron datos de manera independiente posiblemente por no contar con una estación de aforo, por lo que no se tienen los valores de superficie, volumen y coeficiente de escurrimiento.

La cuenca del río San Nicolás se encuentra compartida por la región Costa Sur y costa norte. Tiene una superficie total de 2,400 Km<sup>2</sup> con un volumen anual 640 Hm<sup>3</sup> y un coeficiente de escurrimiento de 21.33%.

De la región hidrológica RH16B Armería solo drena una pequeña porción de la región Costa Sur que corresponde al valle de Autlán por el río Ayuquila de la cual no se tienen datos de manera independiente solo totales de la cuenca RH16 Armería.

### **2.1.6.2. Fuentes de Agua**

Aquí se consideran como fuentes de agua, todos aquellos lugares donde se tenga agua, excluyendo las aguas subterráneas y las aguas superficiales que impliquen infraestructura. Por lo que tenemos a los ríos principales y secundarios, manantiales, lagunas, esteros, entre otros.

La Comisión Nacional del Agua tiene estimado un volumen anual de agua equivalente a 72'530,675 m<sup>3</sup> para abastecer las superficies de riego, las industrias y las áreas urbanas de la región con el auxilio de los 452 pozos que tiene registrados en ese territorio.

### **2.1.7. Clima**

El clima es el resultado de la observación de los estados atmosféricos a lo largo de un período de tiempo prolongado (más de 15 años por lo general) Las dos variables principales que se utilizan para su clasificación son la temperatura y la precipitación.

Toda la región se encuentra en un régimen pluvial con lluvias en verano y de precipitaciones invernales menores a un 5%. Esto en términos generales se puede considerar un tipo de clima de tendencia monzónica con un verano muy húmedo y un invierno muy seco.

La región Costa Sur presenta cuatro grupos de climas, según la clasificación de Köppen (modificado por García, 1964) de adopción internacional, (Ver mapa N° D04) que son:

Climas cálidos - subhúmedos A(w), los cuales presentan una temperatura media anual mayor a 24°C y una temperatura media del mes más frío mayor a los 18°C. Siendo este el más representativo de toda la zona.

Climas semicálidos - subhúmedos A(C)w, tienen una temperatura media anual mayor a los 18°C y la temperatura media del mes más frío también es mayor a los 18°C. Se les observa en una franja angosta entre los A(w) y los C(w) o en lunares dentro del A(w).

Climas templados - subhúmedos C(w), los cuales tienen una temperatura media anual entre los 12 y los 18 °C. Encontrando en las partes altas de la sierra (Manantlán principalmente).

Climas semisecos BS1(h'), los cuales se les conoce también como climas semiáridos. Se le ubica como una pequeña franja paralela a la línea de litoral en el municipio de La Huerta y en el valle de Autlán.

Dentro de estos cuatro grupos se encuentran diez subgrupos distribuidos en la región de manera más o menos paralela a la costa, los cuales se describen a continuación. Su distribución se observa en la carta de climatología anexa,

Aw0 (w): cálido - subhúmedos, el más seco de los cálidos - subhúmedos.

Aw1 (w): cálido - subhúmedos, subtipo de humedad media de los cálidos - subhúmedos.

Aw2 (w): cálido - subhúmedos, el más húmedo de los cálidos - subhúmedos.

(AC (w1) (w)): semicálidos - subhúmedos, de humedad media de entre los semicálidos - subhúmedos.

A(C) (w1) (w): semicálidos- subhúmedos siendo el más húmedo de los semicálidos - subhúmedos.

(A)C (w2)(w): semicálidos - subhúmedos siendo el más húmedo de los semicálidos - subhúmedos.

(A)C w2 (w): semicálidos - subhúmedos, subtipo más húmedo de los semicálidos - subhúmedos pero con una precipitación del mes más seco menor a 40mm.

C (w2) (w): templado - subhúmedos, agrupado como el más húmedo de los templados - subhúmedos y con lluvias del mes más seco por debajo de los 40mm.

BS1 (h') w: semisecos muy cálido con la precipitación invernal de entre 5% y 10.2%. Es el clima que más porcentaje de precipitación invernal presenta, por lo que puede ser excluido del clima general "monzónico".

BS1 h' w (w): semisecos - semihúmedos.

De acuerdo a esta distribución de climas, en la región Costa Sur las temperaturas medias varían de manera importante según la altitud de las zonas, la humedad y la evaporación. La época caliente del año corresponde a los meses de abril a septiembre, registrándose temperaturas medias mensuales de entre 21°C y 26°C. La temporada fría abarca los meses de octubre a marzo y durante esta época del año la temperatura se encuentra entre los 16°C y 24°C.

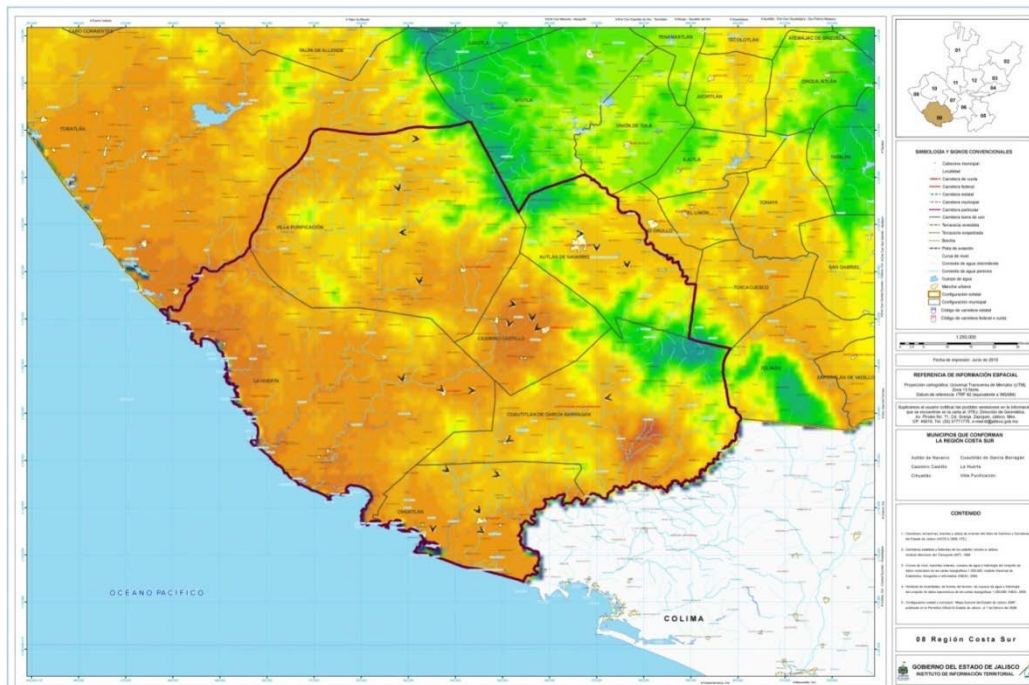
La región Costa Sur esta de manera estacional (entre los meses de junio a octubre) bajo la influencia de un sistema de baja presión que produce las más importantes precipitaciones en el verano. En algunas ocasiones excepcionales este sistema ciclónico (por la dirección en que mueve sus vientos, en contra de las manecillas del reloj) produce enormes movimientos de masas de aire pudiendo llegar a la categoría de tormenta tropical e incluso huracanes.



El gradiente pluviométrico anual es amplio, porque se presentan rangos de precipitaciones totales de la manera siguiente: en las costas, desde menores de los 800 mm Hasta mayores de los 1,000 mm; en las partes bajas oscilan entre los 1,000 mm y los 1,500 mm; y en las sierras fluctúan entre los 1,500 mm y los 2,000 mm.

En el ciclo anual se distinguen dos épocas caracterizadas por la cantidad de precipitación: la época más húmeda comprendida de mayo a octubre y la temporada de estiaje (noviembre a abril) que registra los valores de precipitación de menos de 100 mm y de temperaturas más altas en el año, durante la cual la disponibilidad de agua se vuelve - Hasta cierto punto - crítica.

En virtud de los climas existentes en la región, la evaporación presenta valores, relativamente altos, con la siguientes distribución: superiores a los 1,800 mm anuales en la línea costera principalmente; entre los 1,800 mm y los 1,600 mm anuales en la franja contigua a la línea costera (correspondiente a los climas secos y el más seco de los cálidos - subhúmedos); y entre los 1,600 mm y 1,400 mm anuales en la mayor superficie de la región que corresponde a los climas cálidos, semicálidos y secos.<sup>10</sup>



**Figura 2.3. Mapa Climático de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.**

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

<sup>10</sup> Plan de Ordenamiento y Desarrollo Integral Costa de Jalisco. Regiones Costa Norte y Costa Sur, 1997.

## 2.1.8. Flora y fauna

### 2.1.8.1. Flora:

Jalisco alberga una flora de las más ricas de la República Mexicana (cuarto lugar nacional), se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres.<sup>11</sup>

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones o comunidades que se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y paisajísticos conforman los denominados tipos de vegetación.

La región Costa Sur es una zona que cuenta con diversos tipos de vegetación entre los que se encuentran desde los característicos de la franja costera, los bosques tropicales y los bosques templados (ver carta de vegetación, Fig. D02). Cada uno de los tipos de cubierta vegetal cuenta con elementos ecológicos muy característicos, la cual a continuación se describe brevemente:

Vegetación de duna costera o de playa: Está formada por una comunidad vegetal predominantemente herbácea y arbustiva que recibe constantemente la brisa marina, establecida las playas arenosas en las pequeñas caletas. Las plantas están adaptadas para vivir en condiciones particulares de la orilla del mar: alta salinidad, baja capacidad de retención del agua por parte del sustrato, movimiento del sustrato arenoso, etc. Su papel fundamental es fijar la arena y comenzar a formar suelo. Atrás de ella se establece una vegetación arbustiva baja, que forma una barrera protectora para la selva costera. Las principales especies que se pueden encontrar en estas dunas costeras son: *Prosopis juliflora* (mezquite), *Hibiscus pernambucensis*, (majagua), *Hippomane mancinella* (manzanilla), *Distichlis spicata* (zacate salado), entre otras. También se puede distinguir una vegetación características de las abundantes playas rocosas como el *Agave colimana* (maguey de playa).

Manglar: comunidad vegetal en la que predominan los “mangles”, que son árboles halófilos tropicales costeros. Es una vegetación leñosa perennifolia de 2 a 20mts. de alto, que se desarrolla a las orillas de las zonas de mareas, lagunas, estuarios y desembocadura de los ríos de las zonas tropicales y subtropicales. Estos árboles se caracterizan por presentar adaptaciones para habitar un ambiente con altos niveles de salinidad, con un régimen de inundación periódica por mareas, un sustrato rico en materia orgánica en condiciones reductoras (pantano). Existe una ausencia de plantas herbáceas, trepadoras y epífitas dentro de los bosques de mangle. Las especies representativas de esta zona son: *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicenia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), principalmente.

Bosque tropical subcaducifólio: este tipo de comunidad vegetal se desarrolla en zonas con poca elevación (generalmente a menos de 1500 m.s.n.m.) y con mayor humedad. Entre las principales características fisonómicas del bosque es la presencia de por lo menos dos estratos arbóreos bien definidos, uno de 15 m. de altura y el otro de 16 a 25 m. de altura y además de que un 50% a 70% de las especies arbóreas pierden sus hojas en la época seca del año. Esta selva (nombrada así por Miranda y Hernández X) presenta generalmente un

<sup>11</sup> Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

estrato arbustivo emergente en caso de perturbación. Cuando alcanzan su clímax (máximo estado de desarrollo) los árboles alcanzan una altura entre los 25 y 30 metros. Tanto la densidad de los árboles como la cobertura es menor a los bosques tropicales subperennifolios y perennifolios comunes en el sur de México. Se encuentran las siguientes especies de árboles: *Cedrela salvadorensis* (cedro rojo), *Swetenia humilis* (caoba), *Brosimum alicastrum* (capomo), *Bursera simaruba* (copal), entre otros.

Bosque tropical caducifolio: el estrato arbóreo de este bosque tropical no alcanza alturas de más de 15 metros. La mayoría de estos árboles (75%) pierden sus hojas por un periodo de 5 a 7 meses al año, provocando un marcado contraste fisonómico entre la época de secas y la de lluvias. Las copas de los árboles de las especies dominantes suelen ser convexas o planas y su anchura comúnmente aventaja a la altura, lo que les proporciona un aspecto muy característico. Es notable que numerosas especies de este tipo de vegetación nunca posean hojas y flores al mismo tiempo. Su temporada de florecencia se produce en época de estiaje y cuando la temperatura ambiental es calurosa. Las especies que lo tipifican son: *Bursera* spp (copales), *Mastichodendron capiri* (tempisque), *Ceiba aesculifolia* (pochote), *Ipomea intrapilosa* (ozote), dentro de las principales.

Bosque de encino: ocupa la parte de transición entre los bosques templados y los tropicales. Bosque de hoja brillante, cuyos árboles varían entre 3 a 15 metros de altura. Está compuesto por diferentes especies de árboles del género *Quercus*. Los que se encuentran con mayor frecuencia son: *Quercus resinosa* y *Quercus magnolifolia*.

Bosque de pino - encino: bosque que domina en las sierras de la región, se caracteriza por la asociación pacífica de especies arbóreas del género *Pinus* con el género *Quercus*. Se le encuentra por encima de los 1,500 m.s.n.m. Sus componentes principales son: *Quercus castanea*, *Q. candicans*, *Q. coccolobifolia*, *Q. crassipes*, *Q. obtusata*, *Q. resinosa*, *Q. rugosa*, *Q. laurina*, representando a los encinos y entre los pinos se encuentran *Pinus devoniana*, *P. ayacahuite*, *P. douglasiana*, *P. oocarpa*, *P. leiophylla*, entre otros.

Bosque mesófilo de montaña: es un tipo de vegetación que se encuentra a la misma altitud que el bosque de pino – encino, sin embargo éste ocupa los microambientes más húmedos. Fisonómicamente es un bosque abierto y llega a alcanzar alturas de 15 - 35 metros. El diámetro de los tallos depende del grado de conservación en que se encuentre el bosque mesófilo, llega hasta un máximo de dos metros de diámetro, pero por lo general se mantiene de 15 a 35 cm. El bosque primario (con un buen grado de conservación) nunca se ve completamente exfoliado. Entre las especies que lo tipifican se encuentran: *Carpinus caroliniana*, *Cornus disciflora*, *Fraxinus udhei*, *Ilex brandegeana*, *Styrex argenteus* entre los principales.

Bosque de Abeto: se encuentra en altitudes mayores de los 2600 m.s.n.m., por lo que se restringe a las partes de la sierra más altas de la región (Sierra de Manantlán). La especie característica de este tipo de vegetación es la *Avies religiosa* conocida como abeto (en el oriente de México se le conoce como oyamel, proveniente de la lengua náhuatl).

Bosque de Galería: vegetación que crece a las orillas de ríos, arroyos y cuerpos de agua. De hoja perenne con dos estratos principalmente: arbóreo y herbáceo. Fácil de identificarlo cuando la vegetación de alrededor se encuentra sin hojas. Las especies que lo tipifican son: *Astianthus viminalis* (sabino), *Ficus insipida* (zalate), *Taxodium mucronatum* (ahuehuete), *Ficus* spp (sauces), entre otras.

De los tipos de vegetación arriba citados, son el bosque tropical caducifolio y subcaducifolio los que presentan más amplia distribución en la región.

La cubierta vegetal de la región Costa Sur es sumamente rica en cuanto a su diversidad florística. Simplemente en la reserva de la biosfera de Manantlán la flora vascular está compuesta por más de 2,800 especies pertenecientes a 981 géneros y 181 familias, que representan entre el 35% y el 40% de la flora vascular del estado de Jalisco, y aproximadamente el 10% de la República Mexicana.<sup>12</sup> Las familias mejor representadas son las leguminosas, euforbiáceas, convolvuláceas, gramíneas y rubiáceas.

Es muy importante mencionar que en la región se encuentra una importante variedad de flora endémica (debido en gran medida a que existe una zona de transición biogeográfica) lo que le da a ciertas zonas de la región características únicas en el país y en el planeta. Tan sólo en la reserva de la biosfera de la sierra de Manantlán, se han reportado 30 especies de plantas vasculares endémicas (junto con la reserva Chamela – Cuitzmala son las zonas más estudiadas de la región), de las que destaca el *Zea diploperennis*, único maíz que se ha encontrado de manera silvestre y nativa considerado como el pariente más primitivo del género, motivo por el cual fue erigida esta reserva, y se continúa investigando en este sentido<sup>13</sup>.

### **2.1.8.2. Fauna:**

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista biogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neoártica y la neotropical. Esto le da al país en sí características muy importantes y particulares en cuanto a diversidad faunística se refiere, estando dentro de los diez países de mayor “megadiversidad” por la gran cantidad de reptiles que habitan en nuestro país. En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México, con zonas áridas en el noreste y húmedo en el suroeste donde recae nuestra área de interés. De esta manera, la región Costa Sur posee una gran riqueza faunística en donde se pueden encontrar especies endémicas, en peligro de extinción o con algún valor de uso.

La región se encuentra incluida dentro de la provincia mastofaunística de Nayarit, la cual ocupa el sexto lugar en cuanto a riqueza de especies mamíferos del país.

Según el plan de ordenamiento ecológico de la costa de Jalisco, se tienen reportadas para la costa en general un total de 689 especies de vertebrados, de las cuales 26 son anfibios, 84 son reptiles, 428 de aves y 151 son mamíferos. Las serpientes y los murciélagos son los grupos más diversos contando con 66 y 45 especies respectivamente.

Las comunidades más diversas son: anfibios, mamíferos y reptiles; se encuentran en los bosques tropicales caducifolio y subcaducifolio con 188 y 113 respectivamente, ambos tipos de vegetación incluyen el 50% de las especies registradas en la costa, y ocupando el tercer lugar se encuentra el bosque mesófilo de montaña con 67 especies registradas seguido muy de cerca por el bosque de encino con 65 registros.

<sup>12</sup> Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán, 1997.

<sup>13</sup> Idem.

Cinco de las ocho especies de tortugas marinas que anidan en las costas mexicanas, utilizan la costa de Jalisco para este fin: la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*), la caguama (*Caretta caretta*), la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga golfuni (*Lepidochelys olivácea*). Asimismo en lagunas costeras y esteros se han reportado la presencia de cocodrilos de la especie *Crocodylus acutus* común en la zona.

Varias especies de mamíferos marinos pasan el invierno en estas aguas oceánicas, lo cual es un verdadero espectáculo para los turistas que vienen a vacacional a la región.

Al igual que en su flora, la fauna de la región tiene especies endémicas cuya importancia biológica es invaluable, lo que hace a esta región de Jalisco un importante centro de biodiversidad de nivel mundial. En el caso de la región Costa Sur, los estudios más específicos al respecto son los reportados en el plan de manejo de la reserva de la biosfera de la sierra de Manantlán que, aunque se circunscriben específicamente a esta área dan una idea bastante clara de la importancia que tiene la región como albergue de fauna silvestre.

De acuerdo a dicho plan de manejo, se tienen reportadas 110 especies de mamíferos en la reserva lo que representa el 64% de las especies en el estado de Jalisco y el 25% del total de especies de mamíferos mexicanos, de los cuales 21% son endémicos de México, diez están en las categorías de peligro de extinción o de población amenazada.

Para el caso de aves, se reportan 344 especies, de 44 familias lo que representa el 70% de las especies de aves terrestres del estado y el 36% de las aves del país. La comunidad de aves incluye 36 especies endémicas. Se puede observar raramente al águila real *Aquila chrysaetos* símbolo nacional.

Con respecto a reptiles y anfibios se tienen reportadas Hasta la fecha 85 especies de reptiles y anfibios en Manantlán, pertenecientes a 15 familias de las cuales trece son nativas y cuatro de éstas son endémicas de la región.

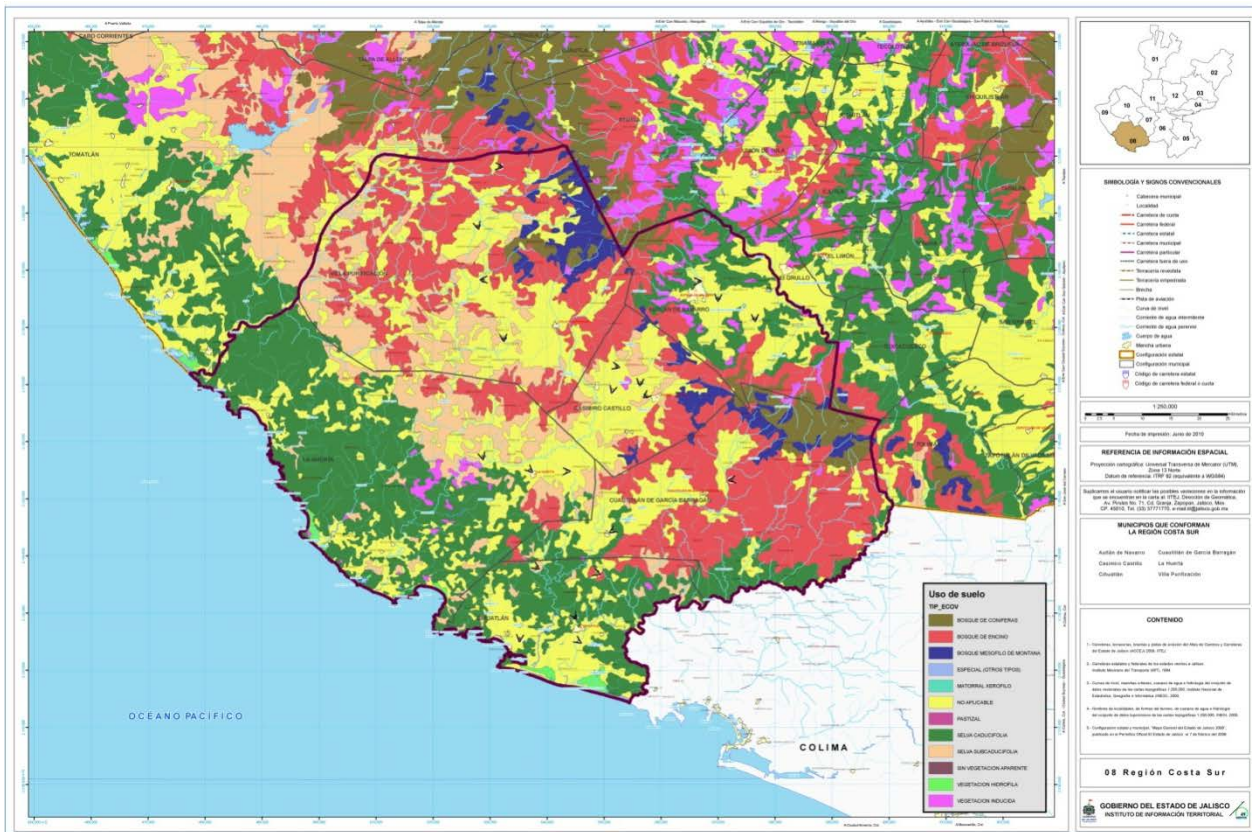
En lo que a peces se refiere en la reserva de Manantlán se reportan 16 especies, trece nativas de las cuales cuatro son endémicas de la zona.

En cuanto a invertebrados, se tienen pocos estudios, sin embargo en Manantlán se han reportado alrededor de 30 especies nuevas de insectos.

Entre la fauna de la zona costera de Jalisco, se encuentran 34 especies protegidas por las leyes mexicanas. De éstas, 15 se consideran como especies amenazadas, 2 como especies en inminente peligro de extinción y 17 bajo protección especial.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Plan de Ordenamiento y Desarrollo Integral Costa de Jalisco. Regiones Costa Norte y Costa Sur, 1997.



**Figura 2.4. Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Norte del Estado de Jalisco.**  
Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

## 2.2 Empleo y crecimiento

### 2.2.1. Infraestructura económica

#### 2.2.1.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."<sup>15</sup>, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos<sup>16</sup>:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de "Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo..."<sup>17</sup>.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: "Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los

<sup>15</sup> <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>16</sup> <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>17</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”<sup>18</sup>

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco<sup>19</sup>, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa<sup>20</sup>.

**Proyecto de la Red Estatal eJalisco.** El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores<sup>21</sup> e infraestructura WiMAX<sup>22</sup>.

En la fase I<sup>23</sup> para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones<sup>24</sup> de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la siguiente figura (2.5) los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.

<sup>18</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>19</sup> Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

<sup>20</sup> ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>21</sup> Empresas privadas que ofrecer servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

<sup>22</sup> Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en [http://www.mundo-contact.com/glosario\\_detalle.php?recordID=&recordID=398](http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398), (09 de febrero del 2011).

<sup>23</sup> Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

<sup>24</sup> Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles





■ Operadores y WiMAX

**Figura 2.5.** Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

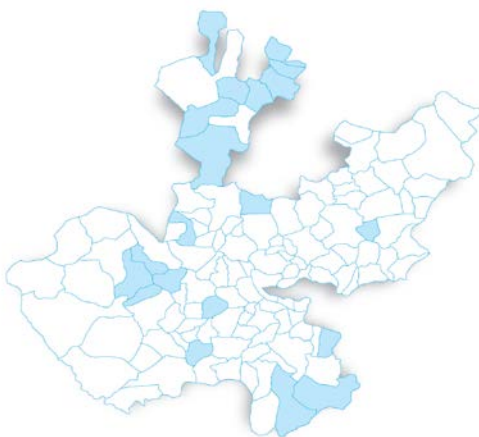


■ Operadores

**Figura 2.6.** Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.



■ Satelital

**Figura2.7.** Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En específico en la región Costa Sur se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 2.2.** Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

Costa Sur	150	25%	458	75%	608
Autlán de Navarro	54	39%	83	61%	137
Casimiro Castillo	20	31%	44	69%	64
Cihuatlán	34	43%	45	57%	79
Cuautitlán de García Barragán	11	8%	123	92%	134
La Huerta	22	19%	94	81%	116
Villa Purificación	9	12%	69	88%	78

Fuente: Secretaría de Planeación con información de Ijalti 2011.

### Empresas desarrolladoras software.

El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar

que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

## **2.2.2. La Estructura Urbana.**

### **2.2.2.1. Sistema de Ciudades.**

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- a) **Centros de población rural.** Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique;
- b) **Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados)** Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;
- c) **Centros de población con servicios de nivel BASICO.** Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;
- d) **Centros de población con servicio de nivel MEDIO. (Ciudades pequeñas)** Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- e) **Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (Ciudades medias)** Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- f) **Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (Ciudades grandes)** Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y
- g) **Centros de población con servicios de nivel REGIONAL. (Ciudades grandes inter-regionales)** Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

**Tabla. 2.3. Estructura del sistema de ciudades de la Región 8.- Costa Sur, 2010.**

Sistema De Ciudades Región 8.- Costa Sur		
Rango De Habitantes	Nivel De Servicios	No.- De Localidades
1 A 2,500 Habitantes	Cr	646
2,501 A 5,000 Habitantes	Seruc	4
5,001 A 10,000 Habitantes	Básico	3
10,001 A 50,000 Habitantes	Medio	3
50,001 A 100,000 Habitantes	Intermedio	0
100, 001 A 500,000 Habitantes	Estatad	0
Más De 500,000 Habitantes	Regional	0

Fuente: SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

La región Costa Sur cuenta con un total de 656 localidades, las cuales representan el 5.99% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 646 localidades, en el nivel de SERUC son 4 localidades, en el nivel BÁSICO son 3 localidades y por último en el nivel MEDIO son 3 localidades.

### 2.2.2.2. Comunicaciones y transportes

#### Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 1,832.02<sup>25</sup> kms.

#### Carreteras:

224.51 kms., de carretera estatal libre.

267.1 kms., de carretera federal libre.

51.57 kms., de carretera municipal.

3.01 kms., de carretera particular.

#### Caminos:

268 kms., de caminos de brecha.

16.74 kms., de caminos de terracería empedrada.

971.19 kms., de caminos de terracería revestida.

1.40 kms., de caminos fuera de uso.

28.50 kms., de caminos de vereda.

<sup>25</sup> SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

## Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Respecto al municipio con el índice de conectividad considerado como alta es: Cihuatlán.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como media son: Casimiro Castillo y Autlán de Navarro.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como baja son La Huerta y Cuautitlán de García Barragán.

Finalmente el municipio con el índice de conectividad considerado como muy baja es Villa Purificación.

**Tabla 2.4. Índice de Conectividad Región 8.- Costa Sur.**

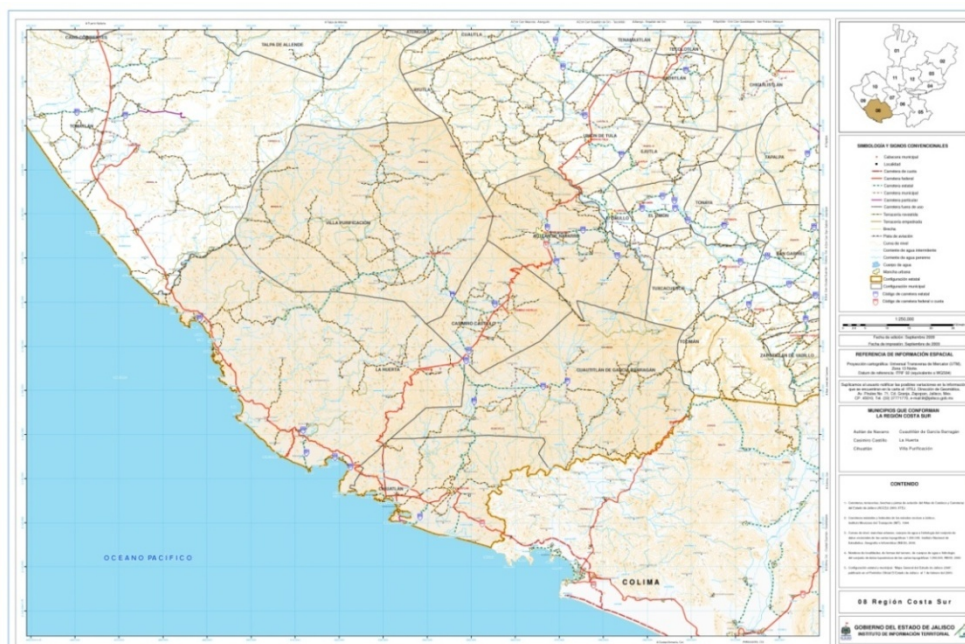
Índice de conectividad región 8.- costa sur		
Municipio	Índice de conectividad 2011	Grado 2011
Cihuatlán	0.5538	Alta
Casimiro Castillo	0.4061	Media
Autlán de Navarro	0.3960	Media
La Huerta	0.3281	Baja
Cuautitlán de García Barragán	0.2270	Baja
Villa Purificación	0.1878	Muy baja

**Fuente:** SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

## Red Portuaria

El municipio de Cihuatlán cuenta con un puerto marítimo que se localiza en el Canal principal que a la vez funge como acceso a la Marina del Puerto de Navidad, su eslora máximo permisible es de 30 metros,<sup>26</sup> la localidad de Barra de Navidad cuenta con una Capitanía de Puerto.

<sup>26</sup> [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/CGPMM/Marina\\_Mercante/Calados/2011/P06\\_JC.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/CGPMM/Marina_Mercante/Calados/2011/P06_JC.pdf).



**Figura 2.8. Caminos y carreteras de la región Costa Sur del Estado de Jalisco**

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

## Red Aeroportuaria.

En la región se cuenta con 5 aeropistas 3 de ellas se encuentran habilitadas y dos se encuentran inhabilitadas.

## Sistema de telecomunicaciones

### Correos.

La región cuenta con 156 oficinas postales que se distribuyen en 5 Administraciones, 1 sucursal, 30 agencias, 15 expendios, 100 Instituciones públicas y 5 Mexpost.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

A continuación se presenta la distribución a nivel municipal:

**Tabla.2.5. Oficinas postales por región y municipio según clase**

Municipio	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost	Total
Autlán de Navarro	1	0	6	5	11	1	24
Casimiro Castillo	1	0	6	0	5	1	13
Cihuatlán	2	1	7	7	8	2	27
Cuautitlán de García Barragán	0	0	5	0	27	0	32
La Huerta	1	0	5	3	22	1	32
<b>Villa Purificación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>156</b>

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

### Teléfono.

En promedio las Líneas Residenciales Instaladas son 35,392; Aparatos Públicos 930;<sup>28</sup> Localidades con servicio de telefonía rural 46.<sup>29</sup>

### Telégrafos.

Se cuenta con 6 oficinas, éstas se distribuyen 2 en Cihuatlán. Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, La Huerta y Villa Purificación tienen 1 respectivamente, la empresa TELECOMM, es la que ofrece el servicio.<sup>30</sup>

### Acceso a Internet

En la región con respecto al total estatal, sólo el 8.4% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 55% tienen conectividad a internet.<sup>31</sup>

El servicio de acceso a internet se presta en 33 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 15 localidades de la región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

<sup>29</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

<sup>30</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

<sup>31</sup> SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

<sup>32</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.



## 2.2.3. Energía eléctrica

### 2.2.3.1. Equipamiento Regional.

La región cuenta con 8 subestaciones de distribución eléctrica; la capacidad total instalada es de 92 MVA<sup>33</sup>. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 65,094<sup>34</sup>.

**Tabla. 2.6.** Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)
Autlán de Navarro	-	-	2	33
Cihuatlán	-	-	2	29
La Huerta	-	-	4	30
<b>Total (Región Costa Sur)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>92</b>

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

En la región se dispone de 3 instalaciones educativas de nivel superior, 9 bibliotecas, 81 unidades de salud y 11 unidades deportivas.

**Tabla 2.7.** Equipamientos relevantes en la región.

Tema	Descripción	Nº
Educación	Institutos Tecnológicos	1
	Universidades Estatales	1
	Universidades Pedagógicas Nacionales	1
Cultura	Bibliotecas Públicas	9
Salud	Unidades de Consulta Externa	76
	Unidades de Hospitalización General	5
Deporte	Unidades Deportivas	11

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

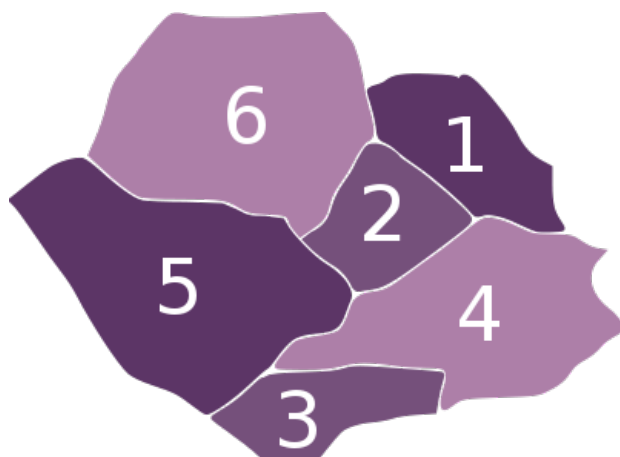
## 2.2.4. Desarrollo agropecuario

Se ubica en la parte sureste de la entidad y está conformado por los municipios de: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación.

Donde el principal municipio es Autlán de Navarro. Al interior de la región se desarrolla la agricultura, minería y explotación forestal. En la costa se desarrolla el turismo y la pesca. El turismo se desarrolla en las playas como Melaque, Cuastecomate o Barra de Navidad. La industria azucarera se desarrolla en Autlán de Navarro y Casimiro Castillo.

<sup>33</sup> MVA = Megavolts-ampères

<sup>34</sup> La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.



**Figura 2.9.** Mapa de la Región 08 Costa Sur

Las áreas críticas del sector se definen como la dificultad en el acceso de productos primarios a los mercados, la dificultad para la comercialización de café, la falta de organización de productores en las diferentes cadenas productivas, la falta de infraestructura productiva en los diferentes niveles de la comercialización y falta de tecnificación de las actividades agropecuarias. Además, los elevados costos de producción, demasiada presencia de intermediarios, no existe garantía del precio de venta, no hay mercado local y existe la problemática del uso de suelo, la falta de apoyos oficiales para perforar pozos de riego, la falta de maquinaria para hacer o mantener los caminos saca cosechas, deficientes controles de sanidad afectando significativamente la actividad agropecuaria, la pérdida de vegetación por tala inmoderada, la disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura, los problemas de sobre pastoreo y la contaminación por quemas agrícolas así como la sobreexplotación forestal. Y por último, la escasa información técnica y de mercado oportuna, la falta de suelo industrial con infraestructura adecuada para la agro industria, el consumo indiscriminado de agua en los ingenios, la deficiente regulación del uso de agro químicos, la pobre genética pecuaria, la insuficiencia y deficiencia de los rastros municipales, la escasa disponibilidad de técnicos y profesionistas calificados para el desarrollo y explotación de tecnologías.

## Ganadería

En esta región la actividad principal es la cadena bovinos carne, la que representa el 84.17% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la región, para poder desarrollar mejor esta potencialidad se requiere:

- Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
- Facilitar el acceso a recursos financieros.
- Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.

- Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos, y compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
- Creación de centros de acopio y sacrificio para su control sanitario en todas las especies: bovinos, porcinos, aves.
- Reforzar las campañas y controles sanitarios.

## **Agricultura**

La cadena hortícola es la principal actividad en esta región, principalmente con los cultivos de caña de azúcar, sandía, plátano, chile verde y maíz de grano, participando estos con el 18%, 16.31%, 12.56%, 12.10 y 2.84% de la producción regional, en los dos primeros la región más importante a nivel estatal. La producción de pastos en el estado representa un total de 24.90% del total del valor de la producción en la región, para lograr un mejor aprovechamiento de esta potencialidad es necesario:

La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos, fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional.

La creación de un organismo que arroje información local, estatal, nacional e internacional que permite eficientar la planeación de cultivos.

Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.

Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.

## **Pesca**

Esta región es la primer potencia en la producción de especies acuícolas y pesqueras, aportando un 38% del valor de la producción en el estado. Con un valor de producción de la pesca comercial 42.41% del total estatal.

Las principales especies en la región son trucha, langostino, sierra, guachinango, furel, mojarra, robalo, lisa, pargo, flamenco y colorado; además de la almeja, cayo de hacha y camarón.

## **Explotación forestal**

La principal explotación es la madera de barcino, parota, caoba, cedro, fresno y nogal, especies tropicales y maderas preciosas.

## 2.2.5. Empleo y desarrollo económico

### Personal Ocupado

El personal ocupado en la región 08 en 2009 fue de 22,061 ocupados lo cual representa un incremento del 38.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 6,112 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la cuarta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la región costa sur ocupaba el lugar 8 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrado el 1.31% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 8 concentrando el 1.48%.

**Tabla 2.8. Comparativo de Personal Ocupado Región 08.**

Municipio	Personal Ocupado (Personas)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Autlán de Navarro	7,269	9353	28.7	2,084
Casimiro Castillo	2,247	2822	25.6	575
Cihuatlán	4,227	6337	49.9	2110
Cuautitlán de García Barragán	263	449	70.7	186
La Huerta	1,568	2428	54.8	860
Villa Purificación	375	672	79.2	297
<b>TOTAL</b>	<b>15,949</b>	<b>22,061</b>	<b>38.3%</b>	<b>6,112</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Villa Purificación y Cuautitlán de García B., fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 79.2% y 70.7% respectivamente, caso contrario los municipios de Casimiro Castillo y Autlán de Navarro, que registraron variaciones más bajas de la región de 25.6% y 28.7% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Cihuatlán fue el que registró la más alta con 2,110 trabajadores adicionales, seguido de Autlán de Navarro con 2,084.

### Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

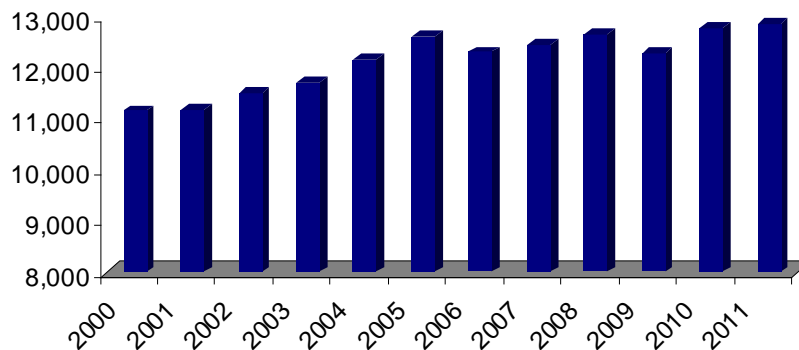
Del total de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región históricamente a presentado un incremento de 15.23% al pasar de 11,155 trabajadores en el año 2000 a 12,854 trabajadores en 2011.

**Tabla 2.9. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 08.**

Año	Número de trabajadores	Variación anual
2000	11,155	
2001	11,163	0.1%
2002	11,507	3.1%
2003	11,700	1.7%
2004	12,177	4.1%
2005	12,627	3.7%
2006	12,308	-2.5%
2007	12,459	1.2%
2008	12,664	1.6%
2009	12,270	-3.1%
2010	12,769	4.1%
2011	12,854	0.7%

Fuente: SEIJAL 2011, con información de IMSS.<sup>35</sup>

Durante los años 2006 y 2009 presentaron una disminución en la variación anual de trabajadores asegurados para la región Costa sur de -2.5% y -3.1% respectivamente. Siendo así los registros más bajos.



**Figura 2.10. Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la Región Costa Sur de 2004 a 2009**

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.<sup>1</sup>

### Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto en la región 8 en 2009 fue de 1'503,359 (miles de pesos) lo cual representa un incremento del 30.0% respecto a 2004 traduciéndose en 347,244 (miles de pesos) adicionales de 2004 a 2009. La región 8 registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de 30.0% quedando en la posición número 8 de las 12 regiones del estado.

35 NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados. Las cifras de 2011 corresponden al mes de enero del mismo año.

Tanto en 2004 como en 2009, la región 8 ocupa el lugar 8 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 el 0.69% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró el 0.62%.

**Tabla 2.10. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 08.**

Municipio	Valor agregado censal Bruto (Miles de pesos)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Autlán de Navarro	512,328	791091	54.4	278,763
Casimiro Castillo	214,716	158787	-26	-55,929
Cihuatlán	262,171	338418	29.1	76,247
Cuautitlán de García Barragán	11,761	25272	114.9	13,511
La Huerta	141,036	174101	23.4	33,065
Villa Purificación	14,103	15690	11.3	1,587
<b>TOTAL</b>	<b>1'156,115</b>	<b>1503359</b>	<b>30.0</b>	<b>347,244</b>

Fuente: SE-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el municipio de Cuautitlán presentó la tasa de crecimiento (114.9%) más alta de la región, mientras que el municipio de Autlán presentó la variación absoluta más alta (278,763 miles de pesos). En tasa de crecimiento le sigue el municipio de Autlán de navarro con una tasa de 54.4%.

Caso contrario, los municipios de Casimiro Castillo presentó una variación negativa en valor agregado censal bruto, de -26.0%.

### Formación Bruta de Capital Fijo

La formación bruta de capital fijo en la región 1 en 2009 fue de 108,583 (miles de pesos), lo cual representa un incremento de 182.2% respecto a 2004 traduciéndose en 70,112 (miles de pesos) adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región 8 fue la más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la región 8 concentraba el 0.29% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 8 de las doce regiones. En 2009 la región concentra el 0.64% ocupando el mismo 8vo lugar de las doce regiones del estado.

**Tabla 2.11. Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 08.**

Municipio	Formación bruta de capital fijo (Miles de pesos)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Autlán de Navarro	16945	32,692	92.9	15,747
Casimiro Castillo	3,259	4,389	34.7	1,130
Cihuatlán	8,485	38,525	354	30,040
Cuautitlán de García Barragán	569	7,233	1171.2	6,664
La Huerta	7,687	24,302	216.1	16,615
Villa Purificación	1,526	1,442	-5.5	-84
<b>TOTAL</b>	<b>38,471</b>	<b>108,583</b>	<b>182.2</b>	<b>70,112</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Cuautitlán presenta la tasa de crecimiento muy elevada de 1,171.2%, lo cual lo posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región, mientras que el municipio de Cihuatlán presenta el incremento absoluto más alto de 30,040 (miles de pesos). En tasa de crecimiento le siguen los municipios de Cihuatlán con una tasa de 354% y el municipio de La Huerta con 216.1%. En variación absoluta el municipio de La huerta fue el segundo con mayor monto, equivalente a 16,615 (miles de pesos).

Sólo el municipio de Villa Purificación registró una variación negativa en la formación bruta de capital fijo (-5.5%), registrando a su vez una caída absoluta en formación bruta de capital fijo de - 84 (miles de pesos).

## Unidades Económicas

El número de unidades económicas registradas en la región 8 en 2009 fue de 7,336 unidades lo cual representa un incremento de 47.0% respecto a 2004 lo que se traduce en 2,344 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a la dicha región en el 8vo lugar en el incremento absoluto en el número de unidades económicas.

En 2004 la región costa sur ocupaba el lugar 8 del total de las regiones en número de unidades económicas, concentrado el 2.3% del total de unidades económicas en el estado de Jalisco. En 2009, esta región concentra el 2.5% del total de unidades pero permanece en la misma posición en el nivel de participación.

**Tabla 2.12. Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.**

SECTOR	COSTA SUR			
	2004	2009	VARIACION %	VARIACIÓN ABSOLUTA
11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21	24	14.3%	3
21 - Minería	11	8	-27.3%	-3
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6	6	0.0%	0
23 - Construcción	9	14	55.6%	5
31-33 - Industrias manufactureras	460	602	30.9%	142
43 - Comercio al por mayor	135	204	51.1%	69
46 - Comercio al por menor	2,421	3,086	27.5%	665
48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	83	39	-53.0%	-44
51 - Información en medios masivos	14	29	107.1%	15
52 - Servicios financieros y de seguros	39	61	56.4%	22
53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	60	92	53.3%	32
54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	111	156	40.5%	45
55 - Corporativos	0	0		0
56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	47	112	138.3%	65
61 - Servicios educativos	31	204	558.1%	173
62 - Servicios de salud y de asistencia social	158	247	56.3%	89
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	55	95	72.7%	40
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	671	1,133	68.9%	462
81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	660	1,046	58.5%	386
93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		135		135
No Especificado		43		43
<b>Total:</b>	<b>4,992</b>	<b>7,336</b>	<b>47.0%</b>	<b>2,344</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El sector 61 "Servicios educativos" fue el que presentó el mayor incremento porcentual, 558.1%, mientras que en términos absolutos, el mayor incremento se dio en el sector 43 "Comercio al por menor" con 665 unidades económicas. Por otra parte el sector Minería aconteció con una disminución en su variación porcentual de -27.3%; este mismo sector presenta una disminución en su variación absoluta de -3 unidades, el menor registro de la región.

### Unidades Económicas por Número de ocupados

El 88% de las unidades económicas en la región costa sur ocupan de 0 a 5 personas, lo equivalente a 6,450 unidades económicas. A nivel Jalisco, la región 8 participa con el 2.5% de las unidades económicas dentro del rango de 0 a 5 personas. Siendo este mismo rubro el que más participación presenta, seguido por el rango de 6 a 10 personas con 2.4%.

**Tabla 2.13.** Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.

Unidades Económicas por rango de ocupados	Costa Sur	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región/Jalisco
0 A 5 PERSONAS	6,450	88%	254,707	86%	2.5%
6 A 10 PERSONAS	540	7%	22,937	8%	2.4%
11 A 30 PERSONAS	246	3%	13,815	5%	1.8%
31 A 50 PERSONAS	50	1%	2,343	1%	2.1%
51 A 100 PERSONAS	27	0%	1,829	1%	1.5%
101 A 250 PERSONAS	10	0%	1,115	0%	0.9%
251 Y MAS PERSONAS	8	0%	632	0%	1.3%
NO ESPECIFICADO	5	0%	366	0%	1.4%
<b>Total:</b>	<b>7,336</b>	<b>100%</b>	<b>297,744</b>	<b>100%</b>	

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENUE 2009.

En el rango de 101 a 250 personas es donde menos participación genera la región costa sur con respecto del estatal. El total de número de unidades para la región 8 es de 7,336 de 297,744 unidades, o bien, el 2.46% del total de Jalisco.



## 2.2.6. Turismo

### 2.2.6.1. Infraestructura hotelera

La región Costa Sur, conformada por seis municipios, cuenta una infraestructura de 181 establecimientos de hospedaje y una capacidad en unidades rentables de 3,418 habitaciones. Se incluyen hoteles de todas las categorías, distribuidos como sigue: seis de cinco estrellas, ocho de cuatro estrellas, 39 de tres estrellas, 31 de dos estrellas, 35 de una estrella y 62 sin categoría (que comprende albergues, departamentos, bungalows, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, etc.)

El municipio de Cihuatlán concentra el 65% de los hoteles que se ubican en la Costa Sur.

### 2.2.6.2. Rutas turísticas temáticas

Para el impulso al desarrollo turístico, en esta región se localiza una parte de la Ruta Turística Costalegre, zona que cuenta con un armonioso conjunto de playas que por obra de la naturaleza se reúnen en un solo espacio de un poco más de 150 km de tierra espléndida. Ofrece diversos deportes acuáticos y actividades terrestres, un escenario natural con paisajes muy diversos que por su belleza son únicos. De la Costa Sur participan en la Ruta mencionada los municipios de Cihuatlán y La Huerta, así como sus litorales de Bahía de Navidad, Bahía Tenacatita, Costa Careyes, Bahía de Chamela y Costa Majahuas.



**Figura 2.11. Mapa Ruta Costalegre.**

Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2011.

En las zonas de los valles y las montañas se han identificado espacios en los que no se registra actividad turística a pesar de su potencial, como lo son: el comercial, en Autlán de Navarro; el ecoturismo en Cuautitlán de García Barragán Casimiro Castillo y Villa Purificación; y el cultural en la Huerta y Villa Purificación. En materia de turismo de playa destacan las playas de Barra de Navidad, San Patricio, Melaque, La Manzanilla. Coatecomates, El Tamarindo, Tenacatita y Chamela. La Reserva de la Biosfera de Manantlán representa también un alto potencial para el desarrollo de espacios ecoturísticos o zonas de descanso, con alta preservación del medio ambiente, que sin embargo está desaprovechada

### ***2.2.6.3. Afluencia turística nacional y extranjera***

En el año 2010, la afluencia en la región Costa Sur fue de 448,109 visitantes, de los cuales el 86% fueron turistas nacionales.

El número promedio de personas hospedadas al mes en esa zona es de 37,367, lo que hace que la infraestructura de hospedaje tenga un promedio de 26% de ocupación, con una estancia promedio de 3.6 noches.

### ***2.2.6.4. Derrama económica generada por el turismo***

La derrama económica en el año 2010 fue de \$724´413,645. Los visitantes nacionales contribuyeron con el 70% de ese monto, mientras que los turistas extranjeros aportaron el 30% restante. El gasto promedio por turista al día fue 426 pesos.

### ***2.2.7. Consulta ciudadana***

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

#### ***2.2.7.1. Listado de problemas del eje Empleo y Crecimiento***

1. Desempleo
2. Empleos mal pagados
3. Insuficiente financiamiento
4. Baja Capacitación
5. Baja Competitividad
6. Escasa Infraestructura Productiva
7. Falta de Apoyo a productores
8. Insuficiente infraestructura rural

9. Insuficiente infraestructura urbana
10. Producción con bajos niveles de productividad
11. Deficiente infraestructura de caminos y carreteras
12. Insipiente desarrollo sustentable de la región

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

### 2.2.7.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Sur fueron aplicados 914 cuestionarios, lo cual corresponde al 4.19% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 27.35% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Sur es empleos mal pagados, mientras que, el 24.40% ha considerado el desempleo como el segundo problema de esta región. Por último, el 10.50% considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es la Insuficiente infraestructura urbana. (Ver tabla 2.14)

**Tabla 2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007.**

Problemas	2007
Baja capacitación	6.67%
Baja competitividad	5.03%
Desempleo	24.40%
Empleos mal pagados	27.35%
Escasa infraestructura productiva	4.70%
Falta apoyo a productores	7.44%
Insuficiente financiamiento	5.03%
Insuficiente infraestructura rural	6.24%
Insuficiente infraestructura urbana	10.50%
Otro	0.88%
No contestó	1.75%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación 2011. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007.

### 2.2.7.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Sur un total de 1,792 cuestionarios, lo cual equivale al 5.70% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 35.16% de los jaliscienses consultados, consideró el desempleo como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Sur, mientras que, el 14.01% percibe los empleos mal pagados como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 11.50% de los participantes en la consulta considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es insuficiente financiamiento. (Ver tabla 2.15)

**Tabla 2.15.** Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010.

Problemas	2010
Baja capacitación	8.20%
Baja competitividad	8.20%
Desempleo	35.16%
Empleos mal pagados	14.01%
Escasa infraestructura productiva	3.68%
Falta apoyo a productores	6.64%
Insuficiente financiamiento	11.50%
Insuficiente infraestructura rural	8.76%
Insuficiente infraestructura urbana	3.13%
Otro	0.33%
No contestó	0.39%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación 2011. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

### 2.2.7.4. Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en términos generales, la percepción ciudadana hacia los problemas que integran el eje Empleo y Crecimiento resultaron con algunos repuntes en base a la consulta ciudadana. En este sentido, destacamos que, en el año 2007 el problema correspondiente al desempleo fue mencionado por el 24.40% de los ciudadanos encuestados, en cotejo al año 2010 que el 35.16% de los ciudadanos lo percibió como principal, esto significa que dicho problema repuntó 10.76 puntos porcentuales respecto de un periodo a otro.

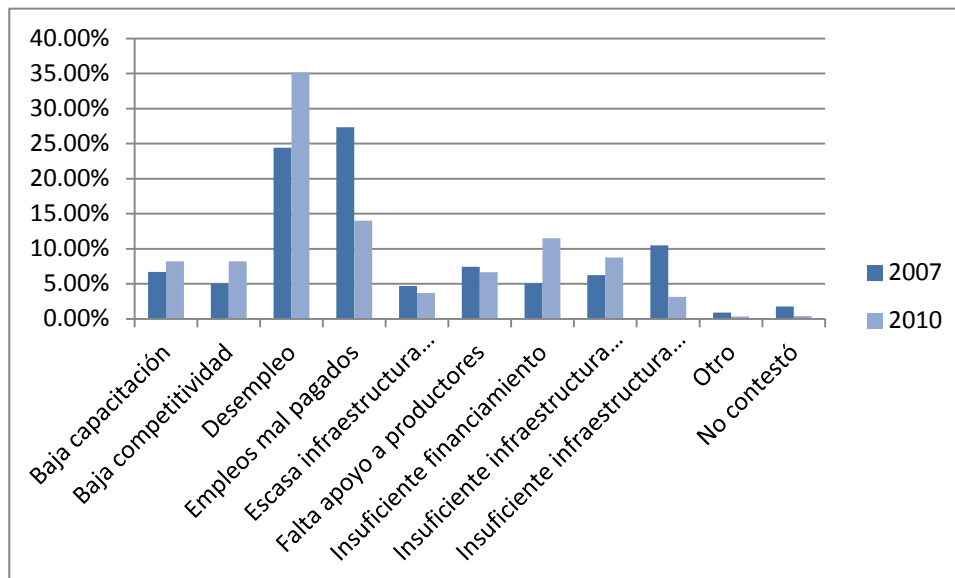
Otro problema que resultó con incremento es insuficiente financiamiento, ya que en el año 2007, este problema fue visible para el 5.03% de los ciudadanos encuestados, a diferencia del año 2010 que el 11.50% de los participantes lo percibió como tal, lo que resulta un incremento de 6.47 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Por último, el problema de baja competitividad también resulto con un leve repunte, pues en el año 2007, solo el 5.03% de los encuestados hizo mención del problema, en cotejo con el año 2010, 8.20% de los ciudadanos lo mencionó, por lo tanto, el problema repuntó 3.17 puntos porcentuales de un lapso a otro respectivamente en la región Costa Sur.

En comparativa, es importante resaltar que, algunos problemas marcaron un declive favorable en las consultas realizadas de un periodo a otro respectivamente en la región Costa Sur. Tal es el caso del problema de empleos mal pagados, ya que en el año de 2007, 27.35% de los participantes en la consulta ciudadana lo señalaron como principal problema, a diferencia del año 2010 que solo el 14.01% de los ciudadanos encuestados lo menciono como tal, lo que resulta con 13.34 puntos porcentuales de un periodo a otro en esta región.

Otro problema que se encuentra en calidad de declive es escasa infraestructura productiva, pues en el año 2007, el 4.70% de los ciudadanos participantes lo menciono como tal, pero en 2010, su resultado fue favorable ya que el 3.68% de los ciudadanos encuestados lo percibió como tal, lo que significa 1.02 puntos porcentuales en declive de un periodo a otro en la región Costa Sur.

Finalmente, el problema falta de apoyo a productores también fue mencionado como principal, ya que en el año 2007, el 7.44% de los participantes hizo mención de este como tal. A diferencia del año 2010 que solo el 6.64% de los ciudadanos encuestados se refirió a este problema como principal, por lo tanto, concluye con un declive mínimo de 0.08 puntos porcentuales de un lapso a otro en la región Costa Sur.



**Figura 2.12.** Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007- 2010.

Fuente: Secretaría de Planeación 2011. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

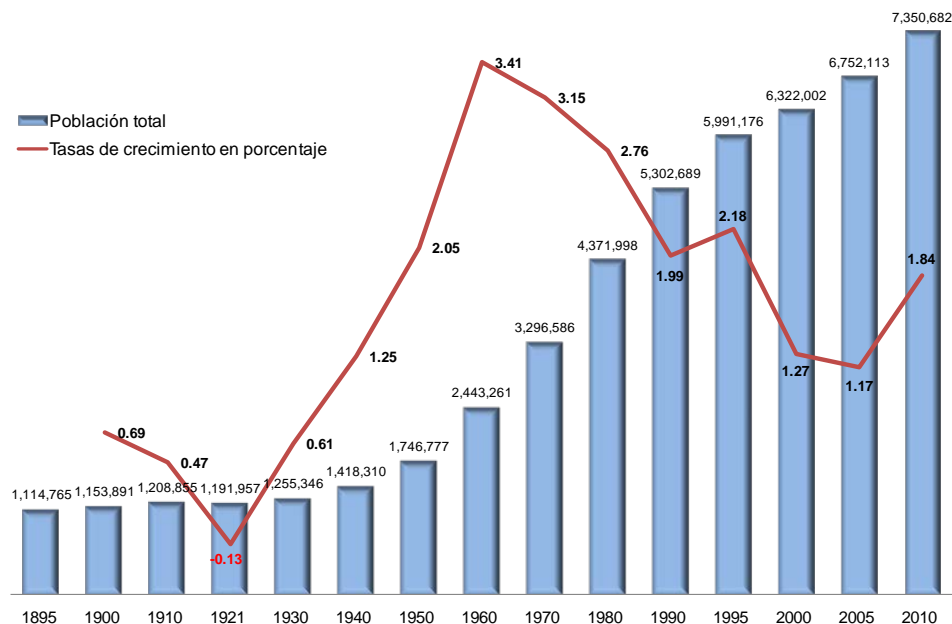
## 2.3. Desarrollo Social

### 2.3.1. Población y demografía

#### 2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 8.1). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.13).

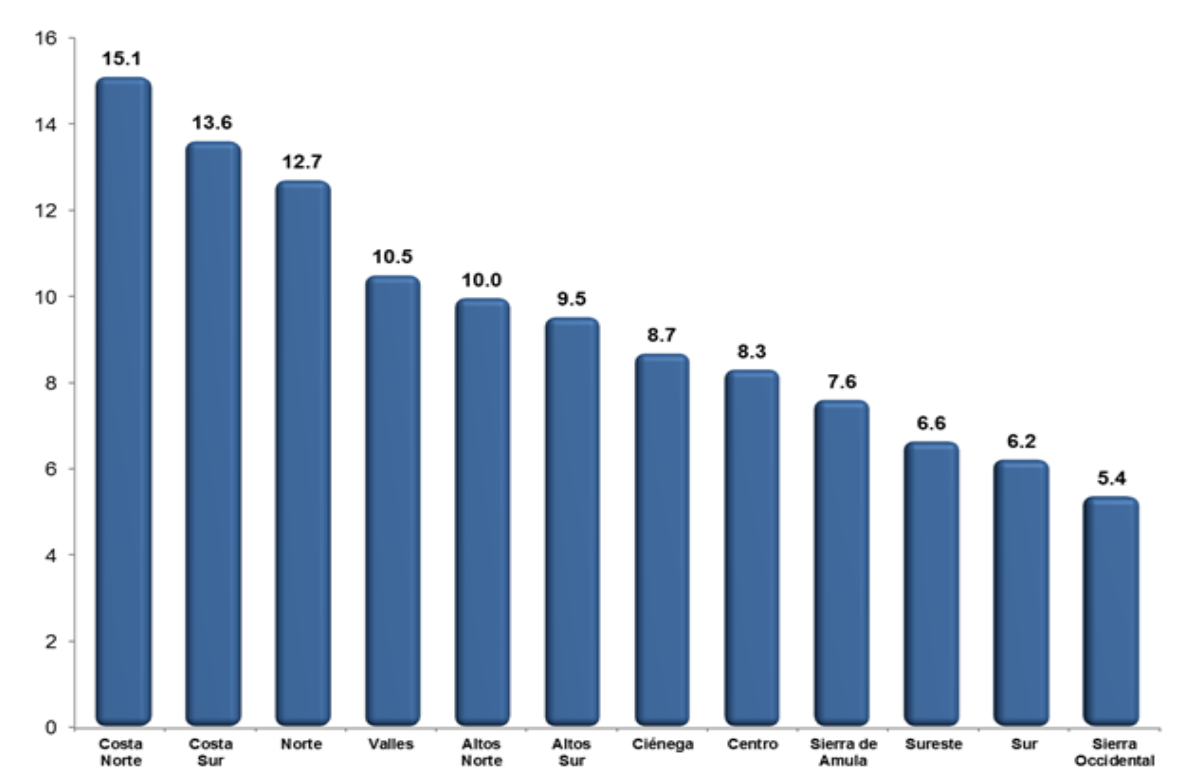


**Figura 2.13. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.13). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.



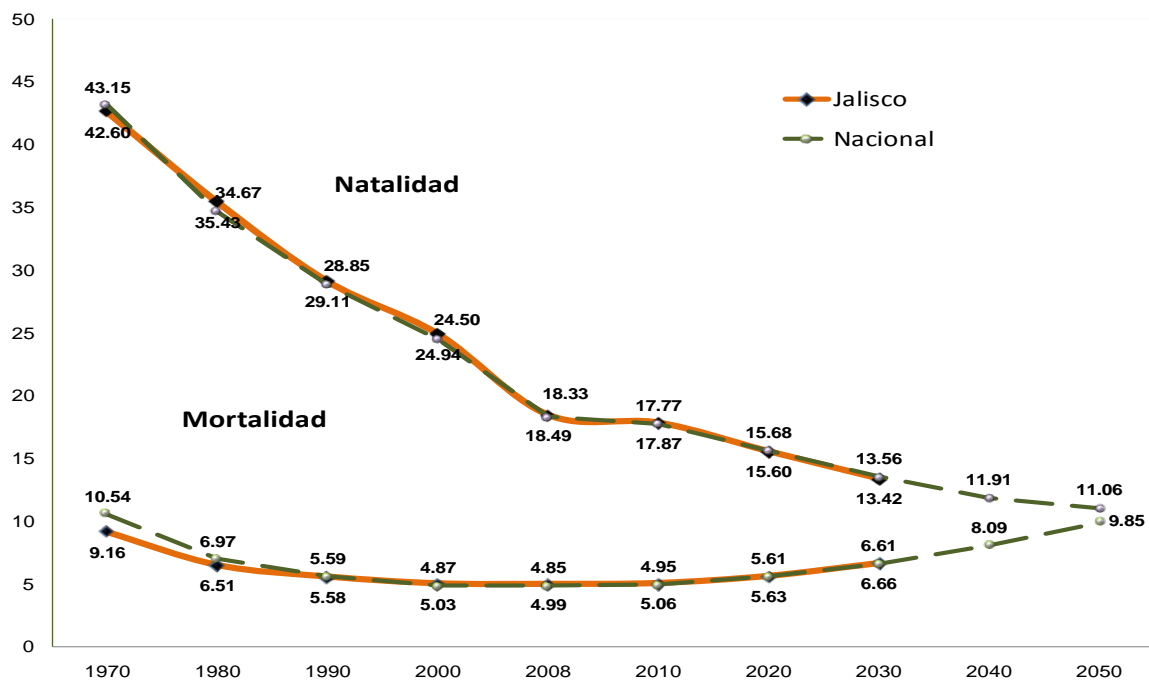
**Figura 2.14.** Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 2.14). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad y la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas dos variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.15— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.15 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en 2010.



**Figura 2.15. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

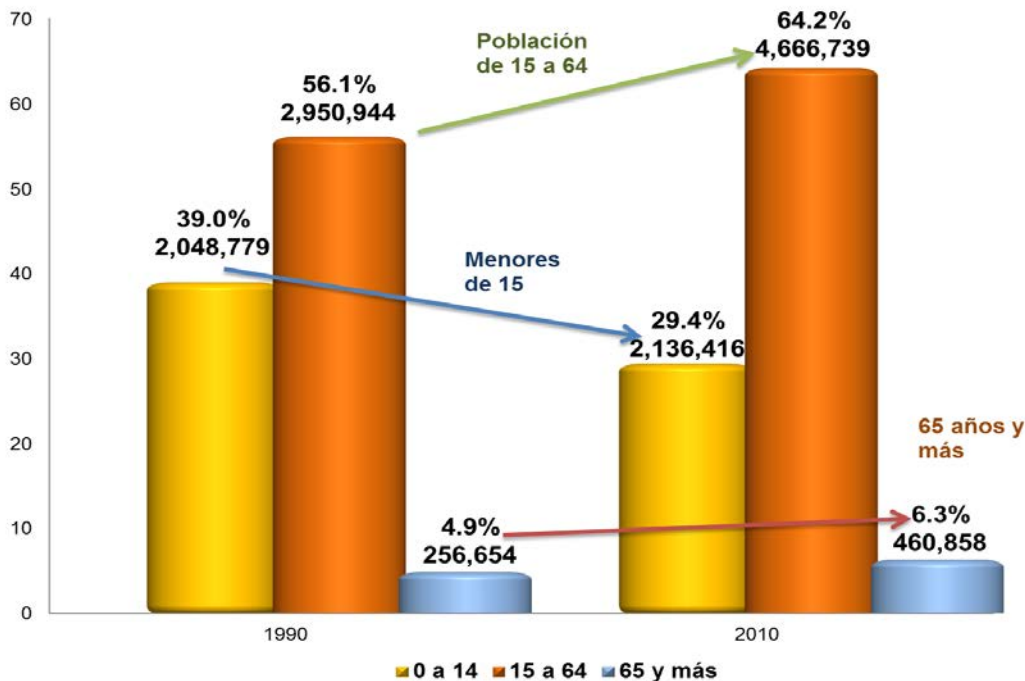
Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuó disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 8.4 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28



por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4 millones 666 mil 739, aproximadamente un millón 716 mil persona más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 64 por ciento.



**Figura 2.16.**  
*Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.*

**Fuente:**  
Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido más de manera proporcional, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 2.16 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

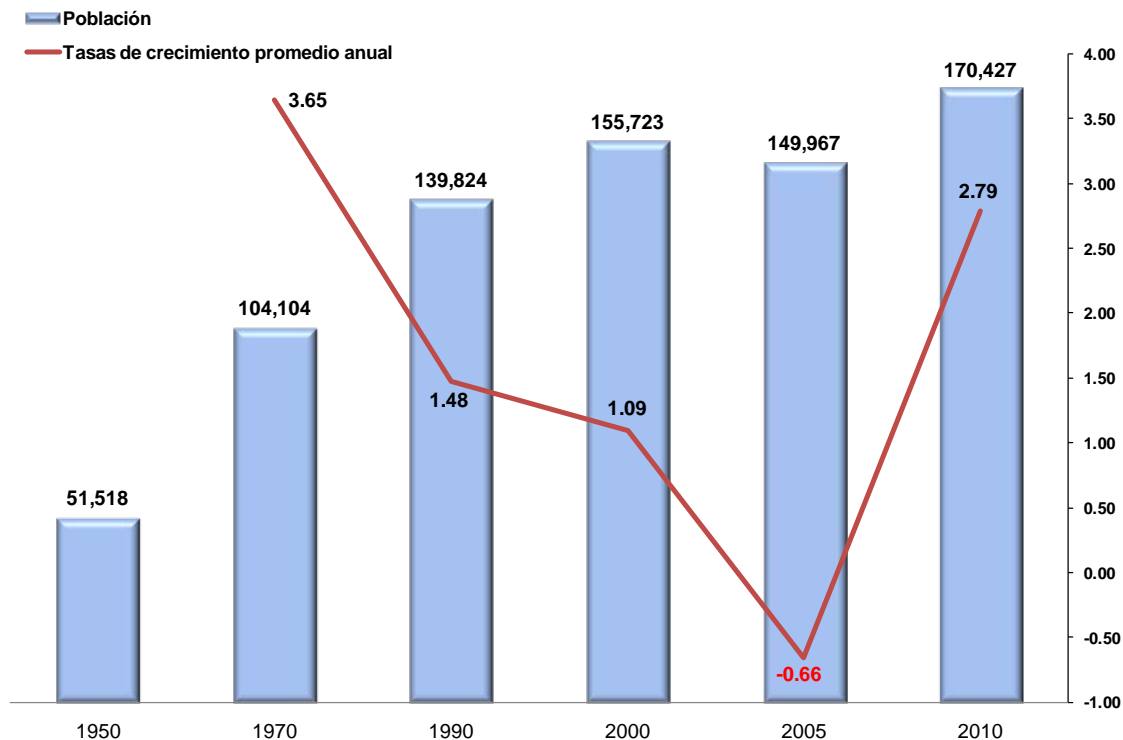
### 2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Costa Sur está conformada por seis municipios: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación. Según el Censo 2010, a mediados de 2010 contaba con 170 mil 427 habitantes, de los cuales, 85 mil 112 son hombres (49.9%) y 85 mil 315 son mujeres (50.1%), es decir, el número de mujeres

supera al de hombres en 203 personas. Este volumen poblacional representa el 2.3 por ciento del total estatal.

En la figura 2.17 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que desde 1950 hasta el 2000 se fue incrementando la tasa de crecimiento promedio anual, desde 3.65 por ciento en el período 1950-1970, hasta un 1.48 por ciento en el período 1990-2000. Pero en el quinquenio 2000-2005 se da una disminución significativa del ritmo de crecimiento, con apenas una tasa promedio anual del -0.66 por ciento, lo que implicó una disminución poblacional de apenas 5 mil 756 personas en tal período. Parte de ese cambio se debe a una fuerte emigración hacia Estados Unidos. Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una tasa anual del 2.79 por ciento (ligeramente por arriba del promedio estatal 1.84%) lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de 20 mil personas en la región Costa Sur.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios, hablan de uno de los retos más importantes de la región, que consiste en retener su población para que no emigre sea a otro lugar del estado o el país o incluso a Estado Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada. Y para ellos es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región aunque ha ido aumentando, es mayor tan solo en 21.9 por ciento a la que registró veinte años atrás; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento.



**Figura 2.17.** Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Costa Sur 1950-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población 2011, con base en los censos y conteos nacionales.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.16, donde se aprecia que Autlán de Navarro es el municipio más poblado, con 57 mil 559 personas, le sigue Cihuatlán con 39 mil 020 habitantes y La Huerta con 23 mil 428 habitantes. Estos tres municipios representan el 70.4 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de Villa Purificación es el que menor cantidad de población tiene (11,623) lo que significa una participación del 6.8 por ciento, del total regional.

Actualmente los seis municipios experimentan tasas de crecimiento positivas. Es notable que en 2000-2005, cuatro de los seis municipios de la región estaban teniendo tasas de crecimiento negativas y han acelerado en el último quinquenio Destacando Cihuatlán con 5.63 puntos, La Huerta con 3.28 puntos, además de Casimiro Castillo con 2.77 puntos porcentuales anuales.

**Tabla 2.16. Población total, tasas de crecimiento promedio anual de la región por municipio**

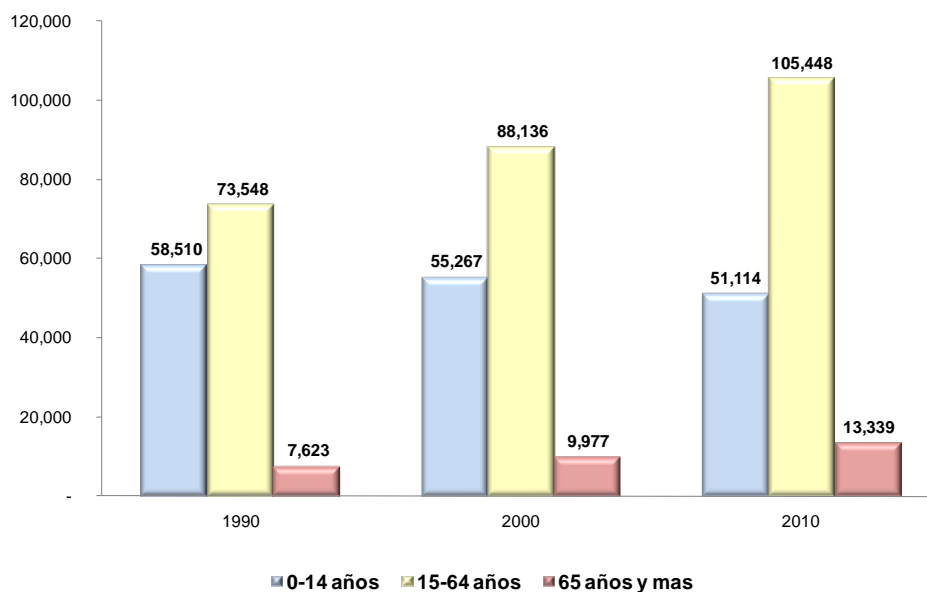
Clave	Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual					Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2010	50 - 70	70 - 90	90-00	00-05	05-10	
008	Región Costa Sur	51,518	104,104	139,824	155,723	149,967	170,427	3.65	1.48	1.09	-0.66	2.79	21.9
015	Autlán de Navarro	18,817	31,129	46,747	50,846	53,269	57,559	2.60	2.04	0.85	0.82	1.68	23.1
021	Casimiro Castillo	6,554	15,003	21,738	21,577	18,913	21,475	4.31	1.86	-0.07	-2.30	2.77	-1.2
022	Cihuatlán	5,774	16,217	24,855	32,019	30,241	39,020	5.40	2.15	2.58	-1.00	5.63	57.0
027	Cuautitlán de García Barragán	6,640	14,343	13,146	16,097	16,408	17,322	4.00	-0.43	2.06	0.34	1.17	31.8
043	La Huerta	4,980	15,950	20,678	22,827	20,161	23,428	6.10	1.30	1.00	-2.17	3.28	13.3
068	Villa Purificación	8,753	11,462	12,660	12,357	10,975	11,623	1.38	0.50	-0.24	-2.07	1.24	-8.2

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en los censos y conteos nacionales.

### 2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

**Figura 2.18.** Población por grandes grupos de edad, Región Costa Sur 1990-2010.



**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda,

El Estado pasado y presente del fenómeno anterior en la región Costa Sur se refleja en la figura 2.18 y la tabla 2.17, donde se aprecia que a junio 12 de 2010, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 51 mil 114 infantes, de estos, 25 mil 897 son niños y 25 mil 217 son niñas. Este grupo de edad constituye actualmente el 30.1 por ciento de la población total de la región, mientras en 1990 representaba el 41.9 por ciento y en 2000 el 36.0. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, según el censo, en 2010 el 62.1 por ciento de la población de la región estaba en esa edad, lo que constituye de 105 mil 448 personas en edad productiva, de los cuales, 52 mil 266 son hombres (49.6%) y 53 mil 182 son mujeres (50.4%). En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; ya que en 1990 concentraba el 52.7 del total de la población regional y en cifras eran más de 73 mil personas, lo que en veinte años registro un incremento del 43.4 por ciento (ver tabla 2.17).

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 13 mil 339 personas (6,694 varones y 6,645 mujeres) y representa el 7.8 por ciento de la población total de la región. Este grupo particularmente, muestra un incremento notable, ya que en 1990 estaba formado por más de 7 mil personas y representaba el 5.5 por ciento del total, por lo que en los últimos veinte años ha crecido en población un 75 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 2.17. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Costa Sur el índice tiene un valor de 26.1 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 26 adultos mayores. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 2.17, donde se aprecia que en 2010 el municipio con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán con el 33.7 y 31.3 por ciento, respectivamente. Por su parte el municipio Autlán de Navarro es quien tiene la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años, con el 28.3 por ciento.

**Tabla 2.17. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio Región Costa Sur, Jalisco, 1990-2010.**

Clave	Municipio	Población														Índice de envejecimiento
		1990							2010							
		Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	
008	Región Costa Sur	139,681	58,510	41.9	73,548	52.7	7,623	5.5	169,901	51,114	30.1	105,448	62.1	13,339	7.9	26.1
015	Autlán de Navarro	46,721	18,424	39.4	25,414	54.4	2,883	6.2	57,398	16,256	28.3	36,635	63.8	4,507	7.9	27.7
021	Casimiro Castillo	21,719	9,221	42.5	11,361	52.3	1,137	5.2	21,459	6,271	29.2	13,410	62.5	1,778	8.3	28.4
022	Cihuatlán	24,821	10,366	41.8	13,367	53.9	1,088	4.4	38,719	12,132	31.3	24,271	62.7	2,316	6.0	19.1
027	Cuautitlán de García Barragán	13,127	5,868	44.7	6,563	50.0	696	5.3	17,304	5,835	33.7	9,987	57.7	1,482	8.6	25.4
043	La Huerta	20,645	8,863	42.9	10,771	52.2	1,011	4.9	23,404	7,145	30.5	14,326	61.2	1,933	8.3	27.1
068	Villa Purificación	12,648	5,768	45.6	6,072	48.0	808	6.4	11,617	3,475	29.9	6,819	58.7	1,323	11.4	38.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2010.

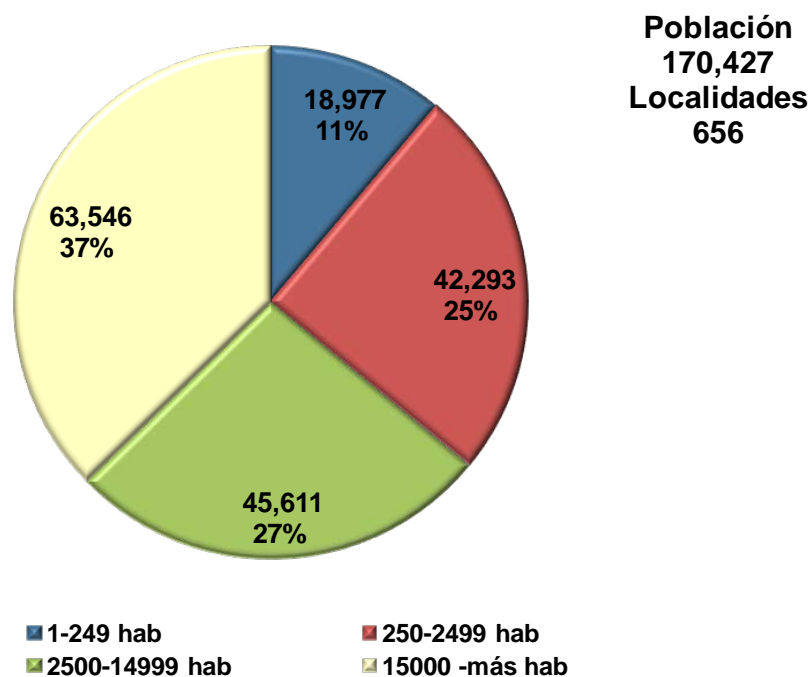
En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades son Autlán de Navarro y Cihuatlán con el 63.8 y 62.7 por ciento, respectivamente. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Villa Purificación con el 56.0 por ciento.

La mayor proporción de población mayor de 65 años en la región, se localiza en los municipios de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, a junio de 2010 presentaban el 11.4 y el 8.6 por ciento, correspondientemente. De esta manera, se convierten en los municipios con un perfil más envejecido en la región Costa Sur. Esto se confirma con el índice de envejecimiento. Por ejemplo el caso de Villa Purificación tal índice tiene un valor de 38.1, lo que significa que por cada cien niños menores de 15 años hay 38.1 adultos mayores de 65 años; lo que se traduce en que por cada 10 niños hay casi cuatro adultos mayores. En contraste el municipio de Cihuatlán con un índice de envejecimiento de 19.1 por ciento es quien tiene el perfil más joven.

### 2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Costa Sur continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En específico en 2010, el 37.3 por ciento de la población regional se concentraba en sólo dos ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla 8.3. Mientras que en el otro extremo, el 11.1 por ciento de los habitantes de la región vivían en 588 localidades menores de 2,500 habitantes (ver figura 2.19).



**Figura. 2.19.** Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, Región Costa Sur 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2010.

En la región hay ocho localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 45 mil 611 personas, lo que significa que un 26.8 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades (ver tabla 2.18 y 2.19). Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel regional, las ciudades más importantes son Autlán de Navarro con 45 mil 382 habitantes y Cihuatlán con 18 mil 164.

**Tabla 2.18.** Número de localidades por tamaño de localidad por municipio Región Costa Sur, Jalisco, 2010.

Clave	Municipio	Localidades									
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	
008	Región Costa Sur	656	588	89.6	58	8.8	8	1.2	2	0.30	
015	Autlán de Navarro	124	111	89.5	12	9.7	0	0.0	1	0.81	
021	Casimiro Castillo	46	37	80.4	7	15.2	2	2.5	0	0.00	
022	Cihuatlán	73	64	87.7	5	6.8	3	3.4	1	1.37	
027	Cuautitlán de García Barragán	132	119	90.2	12	9.1	1	1.1	0	0.00	
043	La Huerta	139	121	87.1	17	12.2	1	1.1	0	0.00	
068	Villa Purificación	142	136	95.8	5	3.5	1	1.0	0	0.00	

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Entre las ocho localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan La resolana en Casimiro Castillo (11,180), La Huerta (7,891), y en Cihuatlán, Melaque (7,569 habitantes).

Además las localidades la cabecera municipal de Villa Purificación (5,277), Barra de Navidad (4,324) de Casimiro Castillo, Lo Arado (3,617) de Cihuatlán, Jaluco (3,156) y finalmente, la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán con apenas 2 mil 597 personas.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas

**Tabla 2.19. Población por tamaño de localidad por municipio  
Región Costa Sur, Jalisco, 2010.**

Clave	Municipio	Población								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
008	Región Costa Sur	170,427	18,977	11.1	42,293	24.8	45,611	26.8	63,546	37.3
015	Autlán de Navarro	57,559	2,602	4.5	9,575	16.6	0	-	45,382	78.8
021	Casimiro Castillo	21,475	774	3.6	5,904	27.5	14,797	68.9	0	-
022	Cihuatlán	39,020	1,524	3.9	4,283	11.0	15,049	38.6	18,164	46.6
027	Cuautitlán de García Barragán	17,322	6,297	36.4	8,428	48.7	2,597	15.0	0	-
043	La Huerta	23,428	3,513	15.0	12,024	51.3	7,891	33.7	0	-
068	Villa Purificación	11,623	4,267	36.7	2,079	17.9	5,277	45.4	0	-

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

## 2.3.2 Indicadores de bienestar social

### 2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Por lo menos hasta 2005, la construcción del índice para los municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Costa Sur mantiene un grado de marginación medio, y ocupaba el quinto lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. Ver tabla 2.3.1

De los seis municipios de la región, Cuautitlán y Villa Purificación tenían un alto grado de marginación, ubicándose en los lugares 5 y 12 respecto de los 125 municipios del estado. Aunque ambos municipios son los menos poblados de la región, alcanzar a reunir el 18.7 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, el municipio de Autlán tiene grado de marginación muy bajo, y residían 53 mil 269 personas en el año 2005, es decir, el 35.5 por ciento de los habitantes de la región.



**Tabla 2.20. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores  
Región Costa Sur, Jalisco 2005.**

Municipio	Marginación			Población total	%Población analfabeta de 15 años o más	%Población sin primaria completa de 15 años o más	%Ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo	%Ocupantes en viviendas sin energía	%Ocupantes en viviendas sin agua entubada	%Viviendas con algún nivel de hacinamiento	%Ocupantes en viviendas con piso de tierra	%Población en localidades con menos de 5000 habitantes	%Población ocupada con ingresos hasta dos salarios mínimos
	Índice	grado	Lugar a nivel estatal										
Autlán de Navarro	-1.4046	Muy Bajo	115	53,269	5.39	23.93	1.60	1.18	4.17	30.88	8.51	20.94	39.35
Casimiro Castillo	-1.0334	Bajo	87	18,913	9.74	33.28	1.24	0.76	3.69	38.18	6.70	48.37	41.42
Cihuatlán	-1.1204	Bajo	96	30,241	8.67	29.08	1.09	0.67	9.81	43.15	8.79	28.10	36.25
Cuautitlán de García Barragán	0.7973	Alto	5	16,408	20.54	48.20	44.96	17.61	11.65	52.68	47.68	100.00	58.91
Huerta, La	-0.7576	Bajo	61	20,161	10.86	37.02	5.70	4.23	7.30	41.11	9.77	62.75	40.30
Villa Purificación	0.0084	Alto	12	10,975	12.95	46.26	18.41	8.73	18.27	39.97	24.19	100.00	55.98
<b>Costa Sur</b>	<b>0.0585</b>	<b>Medio</b>	<b>5</b>	<b>148,967</b>	<b>9.42</b>	<b>31.97</b>	<b>8.94</b>	<b>3.81</b>	<b>7.53</b>	<b>38.61</b>	<b>14.06</b>	<b>45.90</b>	<b>36.99</b>

\* Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

En la tabla 2.21 se registra un comparativo de los indicadores de marginación entre el conteo de población y vivienda del año 2005 y el Censo 2010. Con un análisis detallado se tiene hallazgos importantes.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 6 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Cuautitlán de García Barragán continua siendo el municipio con el mayor porcentaje en este indicador: 17.09% manteniendo una gran distancia con el municipio de Autlán de Navarro que registra un 4.80%.

Sin primaria completa ambos municipios se mantienen en los extremos Cuautitlán con 40.30% y Autlán con 20.68%

**Tabla 2.21. Población e indicadores de marginación en la población por municipio Región Costa Sur, Jalisco, 2005-2010**

Clave	Municipio	Población total		% población analfabeta de 15 años o más		% población sin primaria completa de 15 años o más		% población en localidades con menos de 5000 habitantes		% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos 2005
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	
	<b>Jalisco</b>	<b>6,752,113</b>	<b>7,350,682</b>	<b>5.56</b>	<b>4.39</b>	<b>21.30</b>	<b>17.69</b>	<b>17.40</b>	<b>17.50</b>	<b>34.74</b>
008	Costa Sur	149,967	169,901	9.42	7.91	31.97	27.01	45.90	43.99	36.99
015	Autlán de Navarro	53,269	57,559	5.39	4.80	23.93	20.68	20.94	21.16	39.66
021	Casimiro Castillo	18,913	21,475	9.74	7.98	33.28	27.62	48.37	47.94	41.75
022	Cihuatlán	30,241	39,020	8.67	7.13	29.08	25.34	28.10	34.05	36.54
027	Cuautitlán de García Barragán	16,408	17,322	20.54	17.09	48.20	40.30	100.00	100.00	59.37
043	La Huerta	20,161	23,428	10.86	9.20	37.02	30.18	62.75	66.32	40.62
068	Villa Purificación	10,975	11,623	12.95	10.59	46.26	38.29	100.00	54.60	56.42

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Respecto a la mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, sigue siendo el municipio de Cuautitlán de García Barragán quien presenta las mayores carencias: 24.77% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, 12.82% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, y 49.52% de viviendas con algún nivel de hacinamiento. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Autlán de Navarro, Cihuatlán y Casimiro Castillo.

En el caso de las viviendas sin agua entubada llama la atención el municipio de La Huerta que tuvo un comportamiento negativo al pasar de 7.3% en 2005 a 21.63% en 2010.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, la región en general presenta un avance importante, sin embargo continua siendo el municipio de Cuautitlán de García Barragán el que tiene el porcentaje más elevado 17.25%.

**Tabla 2.22. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio Región Costa Sur, Jalisco, 2005-2010**

Clave	Municipio	% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
	<b>Jalisco</b>	<b>2.42</b>	<b>1.50</b>	<b>1.12</b>	<b>0.78</b>	<b>5.91</b>	<b>3.86</b>	<b>33.27</b>	<b>30.10</b>	<b>5.35</b>	<b>3.19</b>
008	Costa Sur	8.94	4.64	3.81	2.96	7.53	5.33	38.61	36.55	14.06	6.42
015	Autlán de Navarro	1.60	0.63	1.18	0.82	4.17	2.15	30.88	29.46	8.51	3.53
021	Casimiro Castillo	1.24	1.30	0.76	0.98	3.69	2.72	38.18	34.96	6.70	2.76
022	Cihuatlán	1.09	1.49	0.67	0.71	9.81	6.63	43.15	42.79	8.79	7.55
027	Cuautitlán de García Barragán	44.96	24.77	17.51	12.82	11.65	8.36	52.58	49.52	47.68	17.25
043	Huerta, La	5.70	3.46	4.23	2.66	7.30	9.49	41.11	36.79	9.77	4.51
068	Villa Purificación	18.41	13.66	8.73	10.53	18.27	8.55	39.97	35.27	24.19	11.39

\*Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente el municipio de Villa Purificación con 60.28%.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

### 2.3.2.2. Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza

alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.<sup>36</sup>

**Tabla 2.23. Población y pobreza por ingresos por municipio, región 08 Costa Sur.**

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Autlán de Navarro	53 269	12.6	21.1	49.8
Casimiro Castillo	18 913	13.2	19.0	40.8
Cihuatlán	30 241	12.6	20.6	47.4
Cuautitlán de García Barragán	16 408	36.0	45.1	67.5
Huerta, La	20 161	12.0	17.7	38.6
Villa Purificación	10 975	19.5	25.7	45.8

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.<sup>37</sup>

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación<sup>38</sup> bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social<sup>39</sup> es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

<sup>36</sup> La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

<sup>37</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

<sup>38</sup> El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

<sup>39</sup> Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

**Tabla 2.24.** Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, región 08 Costa Sur.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Autlán de Navarro	0.791 1	Medio alto	10	- 1.4022 8	Muy bajo	115	- 1.2589 68	Muy bajo	112
Casimiro Castillo	0.767 4	Alto	38	- 1.0306 3	Bajo	87	- 1.0767 48	Muy bajo	88
Cihuatlán	0.773 3	Medio alto	26	- 1.1180 6	Bajo	97	- 0.8305 43	Muy bajo	63
Cuatitlán de García Barragán	0.649 9	Medio alto	122	0.8031 8	Alto	5	0.4364 29	Medio	5
Huerta, La	0.744 3	Medio alto	74	- 0.7547 5	Bajo	61	- 0.7866 33	Muy bajo	55
Villa Purificación	0.721 1	Medio alto	100	0.0133 1	Alto	12	- 0.1821 09	Bajo	15

**Fuente:** Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

### 2.3.2.3. Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

**Tabla 2.25. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005.**

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Autlán de Navarro	4,890	9.18%	6,528	17.82	1,529	2.87	5,455	10.24	397	0.75
Casimiro Castillo	1,804	9.54%	2,913	22.83	605	3.20	2,010	10.63	56	0.30
Cihuatlán	3,178	10.51%	3,846	19.38	717	2.37	2,350	7.77	519	1.72
Cuautitlán de García Barragán	1,880	11.46%	2,912	28.39	390	2.38	1,851	11.28	226	1.38
La Huerta	2,023	10.03%	3,096	23.64	484	2.40	2,105	10.44	130	0.64
Villa Purificación	1,050	9.57%	2,321	32.46	403	3.67	1,555	14.17	25	0.23
<b>Total en la Región 8</b>	<b>14,825</b>	<b>9.89%</b>	<b>21,616</b>	<b>21.67</b>	<b>4,128</b>	<b>2.75</b>	<b>15,326</b>	<b>10.22</b>	<b>1,353</b>	<b>0.90</b>

Fuente: 1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005., 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

**Tabla 2.26. Población con vulnerabilidades sociales en la Región, por municipios. Año 2010**

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Autlán de Navarro	5494	9.54	6339	15.41	2794	4.85	6270	10.89	592	1.069
Casimiro Castillo	2048	9.54	2962	19.63	1081	5.03	2537	11.81	34	0.17
Cihuatlán	4143	10.62	4694	17.66	1870	4.79	3374	8.65	416	1.15
Cuautitlán de García Barragán	1776	10.25	2820	24.59	673	3.89	2030	11.72	150	0.92
Huerta, La	2361	10.08	3273	20.13	1474	6.29	2668	11.39	67	0.30
Villa Purificación	1061	9.13	2266	27.83	878	7.55	1751	15.06	14	0.13

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Región 08	16883	9.91	22374	18.84	8770	5.15	18630	10.93	1273	0.80

Fuente: 1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005., 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la región Costa Sur es de 19,100 habitantes, igual al 12.7% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Cuautitlán de García Barragán con 27.5%, Villa Purificación con 15.6% y La Huerta con 13.3%. Los municipios con población vulnerable inferior a la media regional son Cihuatlán, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es similar a la estatal. Destacan de manera importante por rebasar la media regional, Villa Purificación con 32.5% y Cuautitlán de García Barragán con 28.4%. Ligeramente por arriba de la media están La Huerta con 23.6% y Casimiro Castillo con 22.8% y los únicos que no la rebasan son Autlán de Navarro y Cihuatlán.

Regionalmente la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria está muy por encima de la media estatal (14.7%), destacan por tener el doble de la proporción los municipios de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán.

Los seis municipios de la región están por encima de la tasa estatal de discapacidad (2%), la problemática es más evidente en los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo con tasas por arriba del 3%.

El segmento de población adulta mayor en la región está por encima de la estatal (8.2%), excepto en el municipio de Cihuatlán con una tasa de 7.7%. El municipio con mayor población de 60 años y más en la región es Villa Purificación con el 14.17%.

**Tabla 2.27. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005**

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) <sup>1/</sup>		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar <sup>2/</sup>		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo <sup>3/</sup>		Hogares familiares con jefatura femenina <sup>3/</sup>		Suicidio <sup>4/</sup>	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio <sup>4/</sup>	Tasa por 100,000 habitantes
Autlán de Navarro	63	3.15	218	3.25	318	7.28	3,376	25.09	8	15.0
Casimiro Castillo	18	2.05	41	1.51	104	6.04	1,066	21.90		
Cihuatlán	70	4.51	205	3.92	243	9.65	1,910	24.80	2	6.6
Cuautitlán de García Barragán	143	17.99	161	5.81	106	7.08	747	19.54	1	6.1
La Huerta	38	5.29	180	5.63	147	7.97	1,080	21.25		
Villa Purificación	29	5.24	73	4.33	56	5.19	642	22.68		
<b>Total en Región 8</b>	<b>361</b>	<b>5.56</b>	<b>878</b>	<b>3.94</b>	<b>974</b>	<b>7.48</b>	<b>8,821</b>	<b>23.36</b>	<b>11</b>	<b>7.3</b>

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuente: 1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004, 2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006., 3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005., 4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región está por arriba de la tasa estatal (3.4%), de manera individual Autlán de Navarro y Casimiro Castillo son los únicos con una tasa menor. Destaca de forma muy importante Cuautitlán de García Barragán con una tasa de 18%

La deserción y reprobación en primarias de la región Costa Sur está un poco por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son Cuautitlán de García Barragán con 5.8% y La Huerta con 5.6%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes el problema se ubica, en la región en general por encima del 6% de la tasa estatal. Sobresalen Cihuatlán con 9.7% y La Huerta con casi 8%.

Los hogares con jefatura femenina que están por encima de la media estatal (23.7%) son de los municipios de Autlán de Navarro y Cihuatlán con tasas de 25.1% y 24.8% respectivamente.

El suicidio en la región, está por encima de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), aunque superior en Cihuatlán con 6.6, Cuautitlán de García Barragán con 6.1 y con casi el triple, está Autlán de Navarro con 15 casos por cada 100 mil habitantes.



**Tabla 2.28. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005**

Municipio	Defunciones por año												Mortalidad en 2009	
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Defunciones	Tasa por 100,000 habitantes
Autlán de Navarro	2			2	1	4	4	6	4	3	3	6	3	11.11
Casimiro Castillo	1		1	1		1	1			1	1	1	1	5.61
Cihuatlán	1	4	2	5	1	2	2	2	1			3		0
Cuautitlán de García Barragán			1	2	2	2	2	1		1	1			0
Huerta, La	2	3			2	1	1					3	3	15.82
Villa Purificación	1											3	3	29.03
<b>Total Región</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>8.85</b>

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco. Dirección de Programación y Seguimiento.

### 2.3.2.4 Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 ha diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.

**Tabla 2.29. Programas Sociales.**

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
Mejora tu casa	Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación.	Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida.
Estrategia de Atención al Adulto mayor, "Vive Grande"	Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.	Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal.
Llega, apoyo para el transporte	Facilitar la movilidad de los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte.	Estudiantes residentes del estado de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de transporte.
Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida.	Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's.
3x1 Estatal	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población	Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por las asociaciones de migrantes.
Becas indígenas	Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus	Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios.

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
	comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional.	
Vive Incluyente	Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la orientación, atención integral y rehabilitación.	Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado
Llega en Bicicleta	El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a los centros de estudio y no se vean en la necesidad de truncar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte.	Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía.
A clases con Vive	Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar.	Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación.
Programa Acción Comunitaria Estatal. PACE	Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco.	Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano 2011

En la región Costa Sur, los apoyos derivados de programas sociales se distribuyeron en 2011 de la siguiente manera:

**Tabla 2.30.** Apoyos derivados de programas sociales.

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Becas Indígenas	Llega en Bicicleta	Llega en Camión	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
Autlán de Navarro	\$138,500	\$5,686,006		\$314,685	\$0	\$10,607,516	\$2,120,029	\$13,854,000	\$7,974,675
Casimiro Castillo	\$133,250	\$10,136,925		\$150,776	\$0	\$1,298,650	\$0	\$223,500	\$3,019,655
Cihuatlán	\$270,750	\$5,212,565		\$453,487	\$0	\$3,167,415	\$1,850,000	\$2,101,500	\$2,784,698
Cuautitlán de García Barragán	\$226,750	\$16,400,700	\$5,332,800	\$238,877	\$1,082,527	\$30,229,941	\$343,000		\$1,222,708
La Huerta	\$197,750	\$7,260,373		\$62,305	\$725,019	\$4,088,544	\$112,500	\$145,500	\$2,188,600
Villa Purificación	\$87,750	\$5,522,051		\$184,465	\$715,016	\$6,734,016	\$0		\$2,629,130

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano, 2011.

### 2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, buscan alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la región Costa Sur con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma región.

#### 2.3.3.1. Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la región Costa Sur se atendió mediante 667 escuelas y con la participación de 3,097 docentes, a una matrícula de 52,783 alumnos, 965 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 1.86% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial creció de 1,176 a 1,537 (incremento 30.70%), en educación especial decreció de 799 a 789 (decremento 1.25%), en educación preescolar pasó de 7,873 a 8,008 (incremento 1.71%), en educación primaria creció de 22,785 a 23,323 (incremento 2.59%), en educación secundaria decreció de 9,392 a 9,054 (decremento 3.60%), en educación media superior pasó de 6,845 a 6,168 (decremento 9.89%) y en educación superior creció de 51,818 a 52,783 (incremento 1.86%).

**Tabla 2.31. Recursos educativos por nivel educativo**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc	Alum.	Doc.	Esc	Alum.	Doc.	Esc	Alum	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	14	1176	117	15	1537	133	1	361	16	7.14	30.70	13.68
Escolarizado	2	136	22	3	226	37	1	90	15	50.00	66.18	68.18
No escolarizado	12	1040	95	12	1311	96	0	271	1	0.00	26.06	1.05
Especial	12	799	54	12	789	62	0	-10	8	0.00	-1.25	14.81
CAM	5	248	20	5	292	25	0	44	5	0.00	17.74	25.00
USAER	7	551	34	7	497	37	0	-54	3	0.00	-9.80	8.82
Preescolar	224	7873	436	232	8008	456	8	135	20	3.57	1.71	4.59
General	151	7028	356	149	7178	369	-2	150	13	-1.32	2.13	3.65
Indígena	23	506	30	21	392	28	-2	-114	-2	-8.70	-22.53	-6.67
CONAFE	50	339	50	62	438	59	12	99	9	24.00	29.20	18.00
Primaria	268	22735	1073	268	23323	1037	0	588	-36	0.00	2.59	-3.36
General	214	21594	989	210	22091	948	-4	497	-41	-1.87	2.30	-4.15
Indígena	31	1005	61	31	1033	62	0	28	1	0.00	2.79	1.64
CONAFE	23	136	23	27	199	27	4	63	4	17.39	46.32	17.39
Secundaria	82	9392	637	96	9054	685	14	-338	48	17.07	-3.60	7.54
General	12	2790	207	14	2551	236	2	-239	29	16.67	-8.57	14.01
Técnica	17	3959	249	17	3758	251	0	-201	2	0.00	-5.08	0.80
Telesecundaria	53	2643	181	53	2595	183	0	-48	2	0.00	-1.82	1.10
CONAFE	0	0	0	12	150	15	12	150	15	N.A	N.A.	N.A.
Medio Superior	10	6845	725	38	6168	351	28	-677	-374	280.0	-9.89	-51.59
Superior	4	2998	352	6	3904	373	2	906	21	50.0	30.22	5.97
<b>Total</b>	<b>614</b>	<b>51818</b>	<b>3394</b>	<b>667</b>	<b>52783</b>	<b>3097</b>	<b>53</b>	<b>965</b>	<b>-297</b>	<b>8.63</b>	<b>1.86</b>	<b>-8.75</b>

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación especial 15, en preescolar 16, en primaria 18, en secundaria 19 y en media superior 27 alumnos por aula.

**Tabla 2.32. Relación Alumno-Aula**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
Especial (CAM)	15	15	0	0.00
Preescolar	17	16	-1	-5.88
Primaria	17	18	1	5.88
Secundaria	21	19	-2	-9.52
Medio Superior	18	27	9	50.0

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El sostenimiento de la educación especial es público y en básica y media superior el servicio que se proporciona a esa región en su mayoría es pública, en una proporción de 97.67% y 98.39%, respectivamente.

**Tabla 2.33. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011**

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	12	789	62	0	0	0	12	789	62
Preescolar	226	7,804	440	6	204	16	232	8,008	456
Primaria	263	22,740	1,005	5	583	32	268	23,323	1,037
Secundaria	93	8,882	655	3	172	30	96	9,054	685
Media superior	37	6,069	338	1	99	13	38	6,168	351

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

En la educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas. En la educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes; en cuanto a las incompletas son en su mayoría unitarias.

**Tabla 2.34. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011**

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	98	41	28	50
Bidocentes	22	12	54	4
Tridocentes	20	2	21	3
Tetradocentes	9	8	7	1
Pentadocentes	7	4	12	0
Más de 6 docentes	6	3	88	0
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>70</b>	<b>210</b>	<b>58</b>

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística.

De los 8,898 edificios escolares que tiene el estado, la región Costa Sur cuenta con el 5.14%. En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento. Respecto de los 458 edificios escolares de la región, los de educación inicial representan .65%, los de educación especial representan 1.09%, los de educación preescolar 34.50%, los de educación primaria 46.72%, los de educación secundaria 16.60% y los de educación media superior .44%.

**Tabla 2.35. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010**

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
Inicial	3	20	0	0
Especial	5	22	0	2
Preescolar	158	430	0	1
Primaria	214	1,044	1	8
Secundaria	76	392	54	61
Media superior	2	38	6	1
Costa sur	458	1,946	61	73

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

**Tabla 2.36. Status de los inmuebles escolares 2010**

Inms Escolares	Total
Federal a cargo de SEP	102
Federal transferido	259
Estatad	74
Municipal	4
Comunal	0
Ejidal	2
Institución autónoma	0
Particular	17
Otros	0

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

### 2.3.3.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como los alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad en cursar el nivel de formación correspondiente.

La región Costa Sur ha registrado un crecimiento desequilibrado en este sentido mientras unos niveles registran avances significativos otros lo hacen con menor grado.

**Tabla 2.37. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007 %		Ciclo escolar 2010-2011 %		Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
	Estatad	Regional	Estatad	Regional		
Preescolar	75.95	83.15	78.34	91.78	8.63	2.39
Primaria	91.91	100.00	101.65	100.00	0.00	9.74
Secundaria	88.79	91.75	90.81	95.55	3.79	2.02
Media superior	53.55	71.70	59.51	68.79	-2.91	5.96

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

La cobertura regional representa algunas variaciones entre los ciclo analizados, sin embargo en casi todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente comparando los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que los niveles de preescolar y secundaria registraron la mayor expansión con 8.63 y 3.79 puntos porcentuales respectivamente.

**Tabla 2.38. Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo**

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011
Autlán De Navarro	87.88%	91.09%	98.93%	100.00%	90.99%	89.89%	100.00%	57.43%
Casimiro Castillo	79.78%	89.09%	100.00%	100.00%	90.65%	97.54%	100.00%	67.40%
Cihuatlán	92.20%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	90.25%	100.00%
Cuatitlán De García Barragán	80.50%	81.00%	94.99%	98.91%	82.36%	86.49%	0.00%	65.56%
La Huerta	77.41%	93.60%	100.00%	100.00%	94.61%	100.00%	0.00%	55.57%
Villa Purificación	57.63%	80.49%	95.87%	100.00%	78.60%	85.35%	0.00%	67.81%
Cobertura Regional	83.15%	91.78%	100.00%	100.00%	91.75%	95.55%	71.70%	68.79%
Cobertura Estatal	75.95%	78.34%	91.91%	101.65%	88.79%	90.81%	53.55%	59.51%

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Entre los Ciclos 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 2.39 y 8.63 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto al Estado. Sin embargo, la cobertura actual en la región (91.78%) está por arriba de la estatal (78.34%). A nivel municipal, el valor de cobertura más bajo lo registra Villa Purificación con 80.49% y el más alto lo registra Cihuatlán con 100%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento estatal de 9.74 y en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es de 100%. A nivel municipal, sólo Cuatitlán de García Barragán, no ha alcanzado el 100%

En lo referente a secundaria para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal fue de 2.02 puntos porcentuales y en la región de 3.79, lo que significa un mayor crecimiento regional, la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.81% y en la región de 95.55%, el municipio con menor cobertura corresponde a Villa Purificación con 85.35%, por el contrario el mayor corresponde a Cihuatlán y La Huerta con 100%.

Para el nivel Medio Superior, la cobertura estatal tuvo un crecimiento de 5.96 puntos porcentuales y a nivel regional un decrecimiento de 2.91 puntos porcentuales, sin embargo los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 59.51% y 68.79%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, estas sin lugar a dudas en los niveles de educación preescolar y educación media superior.

### **2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal**

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias



y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: Reprobación. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE<sup>41</sup>.

### 2.3.3.4. Educación Primaria

En la región Costa Sur durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, cuatro reprobaron y uno abandonaron la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 95 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de primaria durante 2006-2009 la región Costa Sur logró que la reprobación se redujera en .18 punto porcentual, la deserción disminuyó en .56 puntos y la eficiencia terminal, tuvo un incremento de 10.42 puntos porcentuales.

**Tabla 2.39. Indicadores de primaria.**

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	5.01	4.43	3.63	4.13	4.67	4.31	4.31
Deserción %	1.03	2.02	1.50	1.82	1.03	0.87	1.26
Eficiencia Terminal %	83.90	83.57	86.12	84.51	91.72	96.14	94.92

Fuente: Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

### **Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región Costa Sur**

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2009, en la región Costa Sur el comportamiento de los indicadores educativos fue el siguiente:

Excepto Cihuatlán y Casimiro Castillo, disminuyeron su deserción. Sobresale entre estos Villa Purificación que tuvo el mayor avance al reducir en 2.55 puntos su porcentaje en este indicador.

En el mismo período, cinco municipios de la región incrementaron su eficiencia terminal, solo Cihuatlán disminuyó 4.82 puntos porcentuales. Cabe mencionar, la mejora lograda por

<sup>41</sup> En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

el municipio de Autlán de Navarro que incrementó en 17.60 puntos su porcentaje en este indicador llegando al 100%.

Para el ciclo 2009-2010, de los municipios que conforman la región 08, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, son los que presentan una mayor reprobación ; Casimiro Castillo y Cihuatlán, son los que tienen una mayor deserción y Cihuatlán, el que registra la más baja eficiencia terminal, con 8.12 puntos porcentuales menos que la media regional.

**Tabla 2.40. Indicadores educativos de primaria por municipio.**

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Autlán de Navarro	2.92	3.34	1.21	1.07	82.40	100.00
Casimiro Castillo	3.15	4.09	1.07	2.09	82.00	96.63
Cihuatlán	3.62	3.85	0.92	2.47	91.63	86.81
Cuautitlán de García Barragán	4.67	6.24	2.24	0.14	97.14	99.22
La Huerta	4.88	5.22	2.22	0.95	82.41	93.93
Villa Purificación	3.24	5.44	2.55	0.00	84.82	91.90
<b>Total Región</b>	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92

**Nota:** Los indicadores corresponden a Deserción Total

**Fuente:** Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

### **Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco.**

En el nivel de educación primaria, la región Costa Sur presentó indicadores desfavorables en relación con los indicadores estatales en reprobación y deserción. En reprobación, su índice fue 1.05 puntos mayor a la media estatal; su índice de deserción estuvo 0.64 puntos por arriba del índice del Estado y solo en la eficiencia terminal se ubicó en 94.92 % con mayor porcentaje que el estatal, estuvo .52 puntos por arriba del estatal.

**Tabla 2.41. Indicadores de educación primaria por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
02 Altos Norte	5.50	5.27	1.52	1.24	90.74	92.47
03 Altos Sur	4.46	4.79	2.10	1.53	87.06	90.86
04 Ciénega	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79
05 Sureste	5.35	5.75	2.91	0.50	84.43	95.51
06 Sur	3.27	4.03	1.50	0.59	91.35	94.97
07 Sierra de Amula	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
08 Costa Sur	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
09 Costa Norte	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
10 Sierra Occidental	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80
11 Valles	3.00	2.74	1.21	0.00	93.35	96.57

12 Centro	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
<b>Total Entidad</b>	<b>3.52</b>	<b>3.26</b>	<b>1.15</b>	<b>0.62</b>	<b>90.44</b>	<b>94.40</b>

**Nota:** Los indicadores corresponden a Deserción Total

**Fuente:** Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

## ***Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)***

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo desde los ciclos 2005-2006 hasta 2009-2010.

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro<sup>42</sup>: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

### **Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español**

Los resultados de la prueba ENLACE 2010 nos indican que son pocos los alumnos que logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria en la región 08 Costa Sur, dio cuenta de que por cada 100 alumnos evaluados, 20 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 48 manejaban una pequeña parte de estos, 27 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 5 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

<sup>42</sup> Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la región 12 Centro, con 6.9% de alumnos en el nivel “excelente” y 32.5% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región 02 Altos Norte que registró 51.6% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la región 01 Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 31 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que son apenas la tercera parte de los alumnos, se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.42. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	<b>Alumnos Evaluados</b>
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra de Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036
11 Valles	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421
12 Centro	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
<b>Estatal</b>	<b>15.9</b>	<b>46.9</b>	<b>30.8</b>	<b>6.2</b>	<b>572,736</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### **Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas**

En la región 08 Costa Sur, los resultados de la prueba Enlace 2010 en la asignatura de matemáticas, presentan porcentajes similares a los registrados en la materia de español. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 21 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 46 adquirieron sólo una pequeña parte de estos, 25 poseían la mayor parte y 8 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la región 10 Sierra Occidental con 11.1% en el nivel “excelente” y la región 07 Sierra de Amula con 29.6% en el nivel de logro “bueno”. Por el contrario, las

regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la región 01 Norte, con 35.6% en el nivel “insuficiente” y la región 02 Altos Norte que tuvo 49.5% en el nivel de logro “elemental”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

**Tabla 2.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
02 Altos Norte	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
03 Altos Sur	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265
04 Ciénega	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
05 Sureste	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
06 Sur	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
07 Sierra de Amula	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084
08 Costa Sur	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
09 Costa Norte	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
10 Sierra Occidental	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
11 Valles	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
12 Centro	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
<b>Estatal</b>	<b>17.2</b>	<b>46.7</b>	<b>27.6</b>	<b>8.2</b>	<b>577,247</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### 2.3.3.5. Educación Secundaria

#### Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 08 Costa Sur

Durante el período 2006-2009, la región Costa Sur incrementó su reprobación en 0.95 puntos porcentuales y la eficiencia terminal en 3.03 puntos. Así también, logró mejorar su deserción, disminuyendo su porcentaje en este indicador en 1.81 puntos.

Al finalizar el período 2009-2010, en la región Costa Sur, de cada 100 niños que acudieron a la secundaria 13 reprobaron y 6 abandonaron la escuela. Así también, de cada 100 alumnos que ingresaron a educación secundaria tres ciclos antes, 79 lograron concluirla en el tiempo marcado para ello.

**Tabla 2.44. Indicadores de Secundaria**

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	11.90	12.06	12.05	12.43	11.42	11.70	13.38
Deserción %	7.79	8.81	8.01	8.07	7.58	7.21	6.26
Eficiencia Terminal %	76.96	75.68	77.02	76.32	75.95	80.05	79.35

**Nota:** Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
**Fuente:** Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

#### Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 08 Costa Sur.

Durante el periodo 2005-2009, de los seis municipios de la región Costa Sur, 4 redujeron la reprobación en secundaria; Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García barragán, Villa Purificación, éste último logró durante este lapso, una mejora en este indicador, de 4.09 puntos porcentuales.

También en este período, 4 de los 6 municipios de la región Valles, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios de Villa Purificación y Autlán de Navarro tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 6.13 y 3.04 puntos porcentuales respectivamente. En cambio, los municipios de La Huerta y Cihuatlán se incrementaron la deserción en .27 y .34 puntos porcentuales respectivamente.

En el mismo período, todos los municipios de la región, excepto Cihuatlán y Villa Purificación incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda de 5.21 puntos porcentuales, en el municipio de Autlán de Navarro, su porcentaje de 79.85% de eficiencia terminal se ubica mejor que la posición regional.

Al finalizar el período 2009-2010, el municipio de la región Costa Sur que presenta los porcentajes más desfavorables en dos de tres indicadores analizados es Cihuatlán, de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, sólo 75 la concluyeron en tres años y 10 abandonaron los estudios.

**Tabla 2.45. Indicadores educativos de secundaria por municipio.**

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Autlán de Navarro	14.62	16.57	8.29	5.25	74.64	79.85
Casimiro Castillo	14.04	13.32	5.66	4.46	82.62	83.05
Cihuatlán	12.27	11.33	9.65	9.99	76.35	74.67
Cuautitlán de García Barragán	9.58	9.08	7.90	5.59	79.05	81.62
La Huerta	7.81	17.51	6.19	6.46	74.84	81.66
Villa Purificación	8.55	4.46	9.41	3.27	80.21	76.96
<b>Total región</b>	<b>12.05</b>	<b>13.38</b>	<b>8.01</b>	<b>6.26</b>	<b>77.02</b>	<b>79.35</b>

**Nota:** Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
**Fuente:** Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

### Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.

En educación secundaria, durante el periodo 2009-2010 fue una de las cinco que presentó una menor reprobación en secundaria. Se ubica en una posición intermedia respecto a los municipios con mayor y menor deserción y es la quinta región con mayor eficiencia terminal en este nivel educativo.

Sus porcentajes de reprobación y deserción, son menores a los estatales en 6.11 y 1.74 puntos y tiene una eficiencia terminal 2.83 puntos por arriba de la estatal.

**Tabla 2.46. Indicadores de educación secundaria por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
02 Altos Norte	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
03 Altos Sur	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.4
04 Ciénega	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
05 Sureste	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
06 Sur	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46
07 Sierra de Amula	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
08 Costa Sur	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
09 Costa Norte	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
10 Sierra Occidental	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
11 Valles	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
12 Centro	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
<b>Total Entidad</b>	<b>22.83</b>	<b>19.49</b>	<b>9.36</b>	<b>8.00</b>	<b>74.24</b>	<b>76.52</b>

**Nota:** Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
**Fuente:** Secretaría Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

## Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

La evaluación de la asignatura de español en secundaria indica que en la región 08 Costa Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 36 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 46 manejaban una pequeña parte de estos, 17 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la región 07 Sierra de Amula, con 1.6% de alumnos en el nivel “excelente” y con 20% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región 06 Sur que registró 47.3% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la región 01 Norte, que tuvo 47.2 % en el nivel “insuficiente”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados, 18 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.47. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

**Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria**

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
02 Altos Norte	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
03 Altos Sur	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
04 Ciénega	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
05 Sureste	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
06 Sur	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
07 Sierra de Amula	31.3	46.9	20	1.6	4,477
08 Costa Sur	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
09 Costa Norte	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
10 Sierra Occidental	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
11 Valles	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
12 Centro	36	44.3	18.5	1	209,389
<b>Estatal</b>	<b>35.9</b>	<b>44.9</b>	<b>18.2</b>	<b>0.9</b>	<b>341,786</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



## Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la región 08 Costa Sur, los resultados de la prueba Enlace 2010 en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 49 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 37 adquirieron sólo una pequeña parte de estos, únicamente 12 dominaban la mayor parte de estos. En esta región, en el nivel de logro “excelente” se ubicó sólo 2 alumnos.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, sólo 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria, únicamente 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y la mitad no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.48. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra de Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
<b>Estatal</b>	<b>49.9</b>	<b>37.3</b>	<b>10.8</b>	<b>1.8</b>	<b>342,090</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### 2.3.3.6. Educación Media superior

#### **Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región Costa Sur.**

En el periodo 2006-2009, la región 08 Costa Sur se incrementó la reprobación en educación media superior 10.68 puntos porcentuales, no obstante, mejoría en los indicador de deserción, y eficiencia terminal, se ubicó en 25.67 y 2.58 puntos porcentuales respectivamente.

Durante el ciclo 2006-2009, en la región 08, de cada 100 alumnos que cursaron educación media superior, reprobaron 18 y desertaron 4. Únicamente el 54% de los alumnos que ingresaron a primer grado, ciclos antes, lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

**Tabla 2.49. Indicadores de educación media superior**

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	5.69	8.07	7.23	7.61	6.94	16.80	18.29
Deserción %	17.65	14.80	17.29	29.57	23.39	14.86	3.90
Eficiencia Terminal %	52.01	53.31	55.54	51.34	42.13	57.28	53.92

**Nota:** Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

**Fuente:** Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información..

#### **Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en los municipios de la Región 08 Costa Sur.**

Durante el periodo 2005-2009, los municipios de la región 08 Costa Sur, tres incrementaron la reprobación en media superior, en los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo y Cihuatlán en 14.52, 8.23 y 10.74 respectivamente.

También en este período, los municipios de la región 11 Valles, redujeron la deserción en media superior. Los municipios de Autlán y Casimiro Castillo tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 15.49 y 11.33 puntos porcentuales.

En el mismo período, 2 municipios de la región, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Autlán de Navarro y Cihuatlán fue de 20.99 y 19.44 puntos porcentuales.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la región 11 Valles que presentan el porcentaje más desfavorable en reprobación y deserción es Cihuatlán con 26.85% y 9.65% respectivamente, así como Cuautitlán de García Barragán en eficiencia terminal con 25%.

**Tabla 2.50. Indicadores educativos de media superior por municipio**

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Autlán de Navarro	4.57	19.09	17.04	1.55	60.87	81.86
Casimiro Castillo	4.97	13.20	16.00	4.67	51.13	46.34
Cihuatlán	16.11	26.85	19.34	9.65	55.46	74.90
Cuautitlán de García Barragán	N.E.	7.40	N.E.	0.00	N.E.	25.00
La Huerta	N.E.	17.48	N.E.	8.17	N.E.	N.E.
Villa Purificación	N.E.	9.75	N.E.	3.64	55.32	50.00
<b>Total región</b>	<b>7.23</b>	<b>18.29</b>	<b>17.29</b>	<b>3.90</b>	<b>55.54</b>	<b>53.92</b>

**Nota:** Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
**Fuente:** Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

### Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, el índice de reprobación en educación media superior, se incrementó en todas las regiones del Estado de Jalisco, excepto en la región 05 Sureste y región 10 Sierra Occidental, con una mejora de 3.73 y 2.87 puntos porcentuales, respectivamente. Las regiones que tuvieron un mayor retroceso en este indicador, fueron la región 08 Costa Sur, la región 01 Norte y la región 02 Altos Norte, que incrementaron su índice de reprobación en 11.06, 9.93 y 9.03 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, se tuvo un avance en 11 de las 12 regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la región 11 Valles y la región 08 Costa Sur, que redujeron su porcentaje de deserción en 14.63 y 13.39 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, 4 presentaron un retroceso. La región 10 Sierra Occidental fue la que logró el mayor avance de 22.14 puntos porcentuales, seguida de región 06 Sur, que obtuvo un incremento de 10.92 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2009-2010 la región 08 Costa Sur, fue la región ocho del estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 4.89 puntos mejor que la media estatal. En el mismo ciclo, esta región 08, registró un porcentaje de deserción menor al estatal, en 9.45 puntos. Por último, en el indicador de eficiencia terminal, esta región fue superada por la media estatal en 19.02 puntos porcentuales.

**Tabla 2.51. Indicadores de educación media superior por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	3.66	13.59	16.42	4.80	69.29	62.83
02 Altos Norte	18.26	27.29	16.19	10.06	59.57	62.40
03 Altos Sur	13.00	15.97	13.68	13.38	60.46	69.16
04 Ciénega	14.28	18.88	15.76	6.42	61.36	63.37
05 Sureste	19.66	15.93	15.18	9.07	95.01	89.96
06 Sur	18.57	21.61	16.85	35.67	59.40	70.32
07 Sierra de Amula	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23
08 Costa Sur	7.23	18.29	17.29	3.90	55.54	53.92
09 Costa Norte	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00
10 Sierra Occidental	12.58	9.71	11.27	5.96	69.87	92.01
11 Valles	13.99	21.8	14.63	0.00	66.76	61.28
12 Centro	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65
<b>Total Entidad</b>	<b>15.57</b>	<b>23.18</b>	<b>15.73</b>	<b>13.35</b>	<b>57.97</b>	<b>72.94</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total  
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística

## Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

En esta región la prueba *ENLACE* 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la habilidad lectora en educación media superior reveló que en la región 08 Costa Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 15 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 34 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 42 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 8 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad lectora en educación media superior, fueron la región 06 Sur, con 12 % de alumnos en el nivel “*excelente*”, la región 03 Altos Sur con el 54% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la región 01 Norte, que tuvo 17.1% en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad lectora, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*bueno*” y “*elemental*”. A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados casi 50% se acercan al logro bueno de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.52. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra de Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
<b>Estatal</b>	<b>9.6</b>	<b>29.8</b>	<b>49.3</b>	<b>11.1</b>	<b>58,622</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática.

En esta región la prueba *ENLACE* 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la habilidad matemática en educación media superior reveló que en la región Costa Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 53 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 35 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 9 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 2 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la matemática en educación media superior, fueron la región 03 Altos Sur Centro, con 5.4% de alumnos en el nivel “*excelente*”, la región 10 Sierra Occidental con el 17.6% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron región 03 Altos Sur que registró 45.5% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la región 08 Costa Sur, que tuvo 53.2% en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad matemática, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*insuficiente*” y “*elemental*”. A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad matemática, de cada 100 alumnos evaluados 41% se acercan al logro elemental de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.53. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	<b>Alumnos Evaluados</b>
01 Norte	47.9	40.2	9.3	2.4	601
02 Altos Norte	38.8	42.2	14.7	4	2,524
03 Altos Sur	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
04 Ciénega	40	39.2	16	4.6	3,951
05 Sureste	45	38.7	13.4	2.6	854
06 Sur	36	42.7	16.3	4.7	3,061
07 Sierra de Amula	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
08 Costa Sur	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
09 Costa Norte	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
10 Sierra Occidental	36.9	39.2	17.6	6	611
11 Valles	44	40.9	12.1	2.8	3,139
12 Centro	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
<b>Estatal</b>	<b>40.4</b>	<b>41.5</b>	<b>14.2</b>	<b>3.7</b>	<b>57,242</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### **2.3.3.7. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad**

En 2010<sup>43</sup>, a nivel estatal se contaba con una población de 15 años y más de 5'127,597 personas, de estas 2'095,648 se encuentran en situación de rezago educativo<sup>44</sup>, lo que representa 40.9%. Además, se incremento en 14.34% la población de 15 años y más, lo que equivale a 643,082 habitantes más que los registrados hace cinco años.

Entre el 2005<sup>45</sup> y 2010, se disminuyó el rezago educativo en 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 a 40.9: el analfabetismo decreció en 0.81 puntos, ya que pasó de 5.21% a 4.4%; las personas sin primaria terminada tuvieron un descenso de 1.8 puntos, resultado de 15.3% a 13.5%; las personas sin secundaria redujeron su porcentaje en 1.2 puntos, por la diferencia entre 24.2% y 23%.

En la región 08 Costa Sur en el año 2010<sup>46</sup>, 61,190 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo<sup>47</sup>, lo que equivale al 51.5%, este porcentaje la ubica por debajo de la media estatal (40.9). En comparación con los resultados de 2004<sup>48</sup>, se observa una disminución de 4.1 puntos porcentuales, a pesar de esta mejoría la región se establece en el lugar cinco, mismo lugar que ocupaba cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios, cinco de los seis se ubican por encima de la media regional (51.5). Todos los municipios sin excepción se encuentran por encima de la media estatal (40.9%). El municipio de Autlán de Navarro entre 2005-2010 disminuyó este índice en 2.9 puntos porcentuales, estableciéndose en 42.6, siendo los más críticos Villa Purificación 63.3%, Cuautitlán de García Barragán con 63.1%, La Huerta 57.3%.

Entre los años 2005 y 2010 el analfabetismo disminuyó en 1.5 puntos porcentuales al pasar de 9.4% a 7.9, respectivamente, no obstante esta mejoría ocupa entre las regiones el lugar nueve, uno menos que en 2005, este porcentaje (7.9) se encuentra 3.5 puntos porcentuales por encima de la media estatal (4.4). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, es importante señalar que Autlán de Navarro (4.8%) está ligeramente por arriba de la media estatal, y el más crítico Cuautitlán de García Barragán 16.9%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2010, fue de 23,165 personas, lo que cual representa 19.5%, este porcentaje está por encima de la media estatal (13.5%), con lo que se coloca en lugar cinco, mismo que hace cinco años. En comparación con el 2005 se tiene una disminución de 2.6 puntos porcentuales. Los seis municipios que forman la región superan la media estatal, ostentando el porcentaje más alto Villa Purificación con 27.9% y el más bajo Autlán de Navarro con 16.3%.

<sup>43</sup> XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

<sup>44</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

<sup>45</sup> II Censo de población y Vivienda 2005. INEGI.

<sup>46</sup> XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

<sup>47</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

<sup>48</sup> II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI.

La población que no concluyó su secundaria en 2010, asciende a 28,677 personas, esto equivale 24.1%, ubicando a la región en el lugar cuatro, igual que hace cinco años, y ligeramente por encima de la media estatal (23%). En relación con el año 2010, se percibió un ligero incremento de 0.1 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, dos de los seis municipios están por debajo de la media regional y estatal, los otros tres superan la media estatal, el municipio de Cihuatlán (26.8%) presenta el mayor porcentaje y el menor Autlán de Navarro con 21.5%.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta. El 15.6% de la población en condición de rezago educativo de la región no tiene instrucción formal, 36.5% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 35.9% terminó la primaria, únicamente 11.4% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria.

**Tabla 2.54. Rezago educativo en educación básica 2010**

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Autlán de Navarro	41,142	1,969	4.8	6,702	16.3	8,865	21.5	17,536	42.6
Casimiro Castillo	15,188	1,204	7.9	3,060	20.1	3,758	24.7	8,022	52.7
Cihuatlán	26,587	1,886	7.1	4,937	18.6	7,114	26.8	13,937	52.5
Cuautitlán de García Barragán	11,469	1,938	16.9	2,721	23.7	2,584	22.5	7,243	63.1
La Huerta	16,259	1,491	9.2	3,473	21.4	4,336	26.7	9,300	57.3
Villa Purificación	8,142	860	10.6	2,272	27.9	2,020	24.8	5,152	63.3
<b>Total por Región</b>	<b>118,787</b>	<b>9,348</b>	<b>7.9</b>	<b>23,165</b>	<b>19.5</b>	<b>28,677</b>	<b>24.1</b>	<b>61,190</b>	<b>51.5</b>

Fuente: Secretaría de Educación. Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, inicio de cursos 2009-2010.

Entre 2005 y 2010, en la región 01 Norte, la población de 18 años y más se incremento en 20.62%, al pasar de 89,696 a 108,197 personas.

El rezago educativo en educación media superior es de 79,248 personas, lo que representa 73.24% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (63.24%) y ubica a la región 08 Costa Sur en el lugar ocho. La población que cuentan con educación media superior 42,166 habitantes, lo que equivale al 38.97%.

Por otra parte los municipios con mayor rezago educativo es Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán con 84.12% y 83.88% respectivamente y el más bajo Autlán de Navarro con 63.91%.



**Tabla 2.55. Rezago educativo en educación media superior 2010**

Municipio	Población de 18 años y más	% sin educación media superior	% con educación media superior
Autlán de Navarro	37,790	63.91	35.91
Casimiro Castillo	13,905	76.58	23.27
Cihuatlán	24,155	74.29	25.46
Cuautitlán de García Barragán	10,259	83.88	15.78
La Huerta	14,778	79.51	20.20
Villa Purificación	7,310	84.12	19.78
<b>TOTAL</b>	<b>108,197</b>	<b>73.24</b>	<b>38.97</b>

Fuente: Secretaría de Educación. Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, inicio de cursos 2009-2010.

En cuanto al grado promedio de escolaridad de esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 0.60 puntos porcentuales al pasar de 6.5 grados a 7.1 grados, respectivamente. Dicho resultado (7.1) se encuentra 1.7 grados por debajo de la media estatal (8.8), lo que significa que la población de esta región tiene en promedio un grado de estudios de primero de secundaria terminada.

**Tabla 2.56. Grado promedio de escolaridad**

Municipio	Año 2005	Año 2010	Incremento
Autlán de Navarro	8.2	8.6	0.4
Casimiro Castillo	6.6	7.4	0.8
Cihuatlán	7.0	7.5	0.5
Cuautitlán de García Barragán	5.3	6.0	0.7
La Huerta	6.2	6.9	0.7
Villa Purificación	5.5	6.2	0.7
<b>Promedio Regional</b>	<b>6.5</b>	<b>7.1</b>	<b>0.6</b>

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística.

### 2.3.3.8. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Costa Sur que no asiste a la escuela es del orden de 10%, lo que demuestra un incremento en más de 2.5 puntos porcentuales en comparación con el año 2005. Para el 2010 su porcentaje fue mayor que la media estatal, en casi dos puntos porcentuales. Destacando el municipio de Villa Purificación con el mayor número de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por los municipios de Cuautitlán y La Huerta, en tanto los municipios que registran una mayor asistencia son Autlán de Navarro y Casimiro Castillo.

**Tabla 2.57. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010**

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Autlán de Navarro	1,149	1,062	92.43	80	6.96
Casimiro Castillo	411	382	92.94	27	6.57
Cihuatlán	786	690	87.79	92	11.70
Cuautitlán de García Barragán	358	301	84.08	50	13.97
La Huerta	475	429	90.32	44	9.26
Villa Purificación	206	169	82.04	35	16.99
<b>Total Regional</b>	<b>3,385</b>	<b>3,033</b>	<b>89.60</b>	<b>328</b>	<b>10</b>

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es casi igual con respecto a la media estatal, lo que indica que más del 94.24% de su población 6 a 14 años cuenta con primaria y/o secundaria; hace cinco años fue de 92.7 por lo que aumentó en 1.53 puntos porcentuales, para el año 2010 ubicándose en la posición siete con relación al resto de las regiones. Los municipios que tienen mayor asistencia en este rango de edad son Cuautitlán de García Barragán y Autlán de Navarro.

**Tabla 2.58. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010**

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Autlán de Navarro	9,613	9,185	95.55	397	4.13
Casimiro Castillo	3,812	3,606	94.60	186	4.88
Cihuatlán	7,203	6,616	91.85	564	7.83
Cuautitlán de García Barragán	3,701	3,519	95.08	162	4.38
La Huerta	4,309	4,089	94.89	210	4.87
Villa Purificación	2,208	2,051	92.89	147	6.66
<b>Total Regional</b>	<b>30,846</b>	<b>29,066</b>	<b>94.23</b>	<b>1,666</b>	<b>5.40</b>

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia inferior con respecto a la media estatal, en 2.26 puntos porcentuales. Para el año 2010 un 36.81% de la población que asiste a la escuela en dicho rango con lo cual se ubico en la séptima posición en relación con el resto de las regiones. El municipio que registra mayor No asistencia es Cihuatlán, en tanto que se observa mayor asistencia en el municipio de Autlán de Navarro.

**Tabla 2.59. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010**

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Autlán de Navarro	11,005	4,699	42.70	6,257	56.86

Casimiro Castillo	3,943	1,352	34.29	2,566	65.08
Cihuatlán	7,337	2,373	32.34	4,930	67.19
Cuautitlán de García Barragán	3,337	1,168	35.00	2,154	64.55
La Huerta	4,362	1,517	34.78	2,837	65.04
Villa Purificación	2,208	741	33.56	1,456	65.94
<b>Total Regional</b>	<b>32,192</b>	<b>11,850</b>	<b>36.81</b>	<b>20,200</b>	<b>62.75</b>

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 12.87% menor en siete puntos porcentuales que la media estatal. Para el año 2010 se situó en la cuarta posición en relación al resto de las regiones, observando, al interior de la región que los municipios que menor porcentaje de profesionistas tienen son; Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán y el que registra más profesionistas es Autlán de Navarro.

**Tabla 2.60. Población de 18 años y más con educación superior 2005**

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Autlán de Navarro	37,790	30,325	7,465	19.75
Casimiro Castillo	13,905	12,423	1,482	10.66
Cihuatlán	24,155	21,538	2,617	10.83
Cuautitlán de García Barragán	10,259	9,649	610	5.95
La Huerta	14,778	13,491	1,287	8.71
Villa Purificación	7,310	6,846	464	6.35
<b>Total Regional</b>	<b>108,197</b>	<b>94,272</b>	<b>13,925</b>	<b>12.87</b>

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

### 2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

### 2.3.4.1. Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 solo un 37.8% de la población de la región Costa sur tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). Casimiro Castillo es el municipio que presenta mayor porcentaje de población derechohabiente con 46.6% de su población total y Villa Purificación con el 12.6% como menor porcentaje de derechohabencia. El 62.2% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud, el seguro popular y por la medicina privada.

**Tabla 2.61.** Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud; Región Costa Sur, Jalisco 2010

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION CON SEGURIDAD SOCIAL IMSS_ISSSTE	POBLACION CON SEGURO POPULAR	POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL
Autlán de Navarro	53,955	27,642	21,555	4,758
Casimiro Castillo	17,449	8,129	9,200	120
Cihuatlán	29,200	10,581	14,148	4,471
Cuautitlán de García Barragán	16,064	2,370	13,144	550
Huerta, La	18,571	5,023	11,183	2,365
Villa Purificación	10,119	1,291	7,584	1,244
<b>Total</b>	<b>145,358</b>	<b>55,036</b>	<b>76,814</b>	<b>13,508</b>

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2010

### 2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.8% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la región son: Motriz con el 44.7% de los casos, visual con el 26.6% mental con el 17.2% y auditiva 16.2%.

**Tabla 2.62.** Población con discapacidad en la Región Costa Sur por municipios. Año 2010

Municipio	Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Autlán de Navarro	1529	712	265	64	398	361	6
Casimiro Castillo	605	273	108	28	157	106	3
Cihuatlán	717	344	76	36	195	94	11
Cuautitlán de García Barragán	390	142	70	16	124	68	2
Huerta, La	484	187	86	60	131	103	2
Villa Purificación	403	186	63	94	94	80	3
<b>Total región</b>	<b>4128</b>	<b>1844</b>	<b>668</b>	<b>187</b>	<b>1099</b>	<b>712</b>	<b>27</b>

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Fuente: Seijal, 2011.

### 2.3.4.3. Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2010 la región Costa Sur contaba con 36 centros de salud, 133 casas de salud y 2 hospitales de primer contacto en Cihuatlán y La Huerta, 1 hospital regional en Autlán de Navarro, además de 22 unidades móviles. Los municipios que cuenta con mayor infraestructura en salud son Autlán, Cihuatlán y la Huerta en Centros de Salud y hospitales y Cuautitlán en casas de salud.

**Tabla 2.63. Infraestructura en salud, Región Costa Sur, 2010**

MUNICIPIO	No. CENTROS DE SALUD	No CASAS DE SALUD	CONSULTORIOS POPULARES	UNIDADES MOVILES	HOSPITALES DE PRIMER CONTACTO Y REGIONALES
Autlán de Navarro	8	13	1	4	HR
Casimiro Castillo	4	0	2	1	
Cihuatlán	4	9	1	1	HPC
Cuautitlán de García B	6	59	2	8	
La Huerta	9	17	1	3	HPC
Villa Purificación	5	35	1	5	
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>133</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>3</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación  
Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)  
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la región Costa Sur al 2010 estaba conformado por 223 enfermeras y 181 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 803 habitantes y 1 enfermera por cada 652.

Los municipios de La Huerta y Autlán de Navarro cuentan con la mayor cobertura al registrar un médico por cada 687 y 700 habitantes respectivamente.

**Tabla 2.64. Cobertura de servicios de salud, Región Costa Sur, Jalisco 2010**

MUNICIPIO	MÉDICOS	ENFERMERAS
Autlán de Navarro	77	114
Casimiro Castillo	10	9
Cihuatlán	31	38
Cuautitlán de García B	25	19
La Huerta	27	30
Villa Purificación	11	13
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>223</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

### 2.3.4.4. Atención médica

Para el 2010, se otorgaron un total de 298,420 consultas. Todos los municipios incrementaron su productividad en este rubro, siendo Cuautitlán el que más consultas otorgó.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la región presentan coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 99.1%. Solo La Huerta presenta cobertura de 99.53 y Villa Purificación de 99.56. El resto, prácticamente son del 100%.

**Tabla 2.65. Consultas otorgadas, cobertura de vacunación 2010, Región Costa Sur**

MUNICIPIO	CONSULTAS	VACUNAS APLICADAS	COBERTURA DE VACUNACION DE NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS
Autlán de Navarro	61,877	19,002	99.61
Casimiro Castillo	38,119	13,539	100.00
Cihuatlán	53,304	15,425	99.88
Cuautitlán de García Barragán	64,073	12,444	99.92
Huerta, La	54,723	12,970	99.53
Villa Purificación	26,324	2,308	99.56
<b>Total</b>	<b>298,420</b>	<b>75,688</b>	<b>99.10</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación  
Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2010

### 2.3.4.5. Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 126,556 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 86,194 casos nuevos de enfermedades por cada 100 mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

**Tabla 2.66.** Consultas otorgadas, cobertura de vacunación 2010, Región Costa Sur

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total casos	Tasas	%
	<b>Total</b>	<b>A00-Z99</b>	<b>126,556</b>	<b>86,194.54</b>	<b>100</b>
1	Infecciones respiratorias agudas altas	J00-J06	78,201	53261	61.79
2	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09	11,755	8006.08	9.29
3	Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	9,578	6523.37	7.57
4	Intoxicación por picadura de alacrán	T63.2, X22	5,973	4068.08	4.72
5	Ulceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	4,726	3218.78	3.73
6	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	3215	2189.57	2.54
7	Asma y estado asmático	J45, J46	1151	783.92	0.91
8	Hipertensión arterial	I10-I15	1040	708.32	0.82
9	Diabetes mellitus	E10-E14	874	595.26	0.69
10	Conjuntivitis	H10.0 B30	824	561.21	0.65
11	Candidiasis urogenital	B37.3-B37.4	815	555.08	0.64
12	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18, J20-J22	767	522.39	0.61
13	Varicela	B01	677	461.09	0.53

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total	Tasas	%
14	Gingivitis y enfermedad periodontal	k05	494	336.45	0.39
15	Tricomoniasis urogenital	A59.0	420	286.05	0.33
16	Quemaduras	T20-T32	412	280.6	0.33
17	Intoxicación por ponzoña de animales	T63, X21, X23, X27, excepto T63.2	361	245.87	0.29
18	Desnutrición calórica proteínica	E40-E46	345	234.97	0.27
19	Mordeduras por perro	W54	286	194.79	0.23
20	Fiebre por dengue	A90, A91, A92.0	278	189.34	0.22
21	Las demás causas		4364	2972.23	3.45

FUENTE: SUIVE-2009

1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE165 Agrupaciones) vigente 02/2005

Dirección General de Planeación

Departamento de Estadística

### 2.3.4.6. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 323 defunciones, con una tasa de 190.2 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

**Tabla 2.67. Causas de mortalidad general, Región Costa sur, 2007**

No	Causas	DEF	Tasa(1)	%
1	Enfermedades isquémicas del corazón	43	13.2	25.1
2	Diabetes mellitus	33	10.2	19.3
3	Enfermedad cerebrovascular	21	6.6	12.6
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	17	5.3	10.1
5	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	17	5.3	10.1
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	16	4.8	9.2
7	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	14	4.5	8.5
8	Tumor maligno de la próstata	7	2.3	4.3
9	Nefritis y nefrosis	7	2.3	4.3
10	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	6	1.9	3.7
11	Enfermedades hipertensivas	5	1.6	3.1
12	Agresiones (homicidios)	4	1.4	2.6
13	Desnutrición calórico proteica	4	1.3	2.4
14	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	4	1.3	2.4
15	Anomalías congénitas	4	1.2	2.3
16	Tumor maligno del Estomago	4	1.2	2.3
17	Tumor maligno del colon y recto	4	1.1	2.1
18	Tumor Maligno del cuello del útero	3	1	1.9
19	Tumor maligno de la mama	3	0.8	1.6
20	Caídas accidentales	3	0.8	1.6
21	Causas mal Definidas	7	2.1	4.00

No	Causas	DEF	Tasa(1)	%
22	Las demás causas	96	29.8	56.60
	<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>100.0</b>	<b>190.2</b>

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil en el 2010, la tasa regional es de 19.6 por cada 1,000 nacidos vivos registrados cifra superior al 2006. Los Municipios con mayor tasa de mortalidad fueron Cihuatlán con una tasa de 25.2 x 1,000 nacidos vivos registrados y la Huerta con una tasa de 24.4 x 1,000 nacidos vivos registrados.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional es de 38.6, cifra superior al 2006. El municipio con la mayor tasa de mortalidad fue Cihuatlán con una tasa de 108.9, por cada 100,000 menores de 5 años, cifra 2 y medio veces más que la tasa regional.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha tenido decrementos importantes al pasar de 37.26 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años en 1995 a 11.99 para el 2007 y de cero en el 2010. Cifra inferior al promedio estatal que fue de 4.9 x cada 100,000 menores de 5 años.

Las defunciones por suicidio tuvieron a nivel regional una tasa de 7.5 x cada 100,000 habitantes, cifra superior al promedio estatal. El Municipio con mayor suicidio fue Villa Purificación con una tasa de 19.3 x 100,000 habitantes. Esta cifra es superior en casi 3 veces al promedio regional y 4 veces al promedio estatal.

**Tabla. 2.68. Tasa de Defunciones en los municipios de la región.**

MUNICIPIO	DEFUNCIONES INFANTILES (< 1 AÑO)	DEFUNCIONES POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (< 5 AÑOS)	DEFUNCIONES POR IDIARRÉAS (< 5 AÑOS)	DEFUNCIONES POR SUICIDIO
Autlán de Navarro	16.34	0.00	0.00	7.41
Casimiro Castillo	18.38	0.00	0.00	5.61
Cihuatlán	25.19	108.85	0.00	0.00
Cuautilán de García Barragán	16.45	59.17	0.00	6.17
Huerta, La	24.39	58.79	0.00	15.82
Villa Purificación	19.23	0.00	0.00	19.35
Tasa Regional	<b>19.65</b>	<b>38.58</b>	<b>0.00</b>	<b>7.49</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>13.83</b>	<b>15.21</b>	<b>4.91</b>	<b>4.93</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.



### **2.3.5 Calidad ambiental**

#### **Agua**

Como principal problema se concluye que el 83% de los municipios de la región manifiestan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”, en los ríos Ayuquila, Marabasco y Purificación, los arroyos El Tecolote y El Arrayán, así como las Lagunas El Tule y Barra de Navidad.

Aunado a lo anterior se presenta Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura) en 4 de los 6 municipios de la región, lo que representa 66% del total.

#### **Suelo**

Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados) se presenta como el principal problema que afecta al recurso manifestándose en 83% de los municipios de la región Costa Sur, lo cual nos indica que el manejo inadecuado de la basura representa uno de los retos en la región y del Estado.

#### **Vegetación**

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por tala inmoderada, ya que todos los municipios la reportan, asimismo los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán y Villa Purificación presentan Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (sobrepastoreo) y agricultura, las principales zonas son las Sierra de Manantlán, Cacoma y Vainilla.

#### **Atmósfera**

En la región Costa Sur los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación presentan contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas, lo que representa el 66% del total.

#### **Fauna**

Cabe aclarar que sobre el recurso Fauna también representan problema ambiental significativo, ya que todos los municipios de la región Costa Sur identifican Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura.

Otros problemas que representan impacto a poblaciones de fauna son la deforestación, la agricultura, la ganadería, y los incendios forestales, lo cual se acentúa en las Sierra de Manantlán, Cacoma y Vainilla.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

En los cuadros siguientes se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la región 08 Costa Sur del Estado de Jalisco.

**Tabla 2.69. Principales problemas ambientales por municipio, 2010.**

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Autlán de Navarro	<p>Genera 50 Ton. de residuos diarios, deposita en Vertedero Municipal. Es un Sitio Controlado y Cumple al 85 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. En proceso de ejecución y consolidación del programa municipal de RS</p>	<p>Emisiones por Ingenio Azucarero (Industria y Quema de la Caña) en el periodo Invierno-Primavera en el valle Autlán-El Grullo causa desasosiego en la población y contribuye al calentamiento global</p>	<p>Parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán se ubica en este municipio y su estado de conservación es bueno, sin embargo la ganadería y el cambio de uso de suelo afectan la biodiversidad de la misma</p>	<p>1.-La capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio es menor a la recibida y además no es operada satisfactoriamente, siendo no tratada el agua residual en su totalidad previo a su descarga al río Ayuquila.</p>
Casimiro Castillo	<p>Genera 16 Ton. de residuos diarios, deposita en Vertedero municipal. Es un sitio controlado y Cumple al 60 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Iniciado ya en la implementación del programa municipal de RS y solicito prorroga</p>	<p>Emisiones por Ingenio Azucarero (Industria y Quema de la Caña) en el periodo Invierno-Primavera en el Valle de Casimiro-La Huerta causa desasosiego en la población y contribuye al calentamiento global</p>	<p>Parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán se ubica en este municipio y su estado de conservación es bueno, sin embargo la ganadería y el cambio de uso de suelo afectan la biodiversidad de la misma</p>	<p>1.- El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales. En la cabecera municipal las aguas residuales son descargadas directamente al arroyo temporal el tecolote sin ningún tratamiento. En la localidad de Lo Arado está en proceso de construcción una planta de tratamiento. 2.- Afectación del suelo y cuerpos de agua por el manejo inadecuado de la Granja porcina La Escondida.</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Cihuatlán	<p>Genera 45 Ton. de residuos diarios, deposita en Vertedero Municipal. Es un sitio controlado y Cumple al 65 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Está en el proceso de planeación para la implementación del programa municipal. Solicito prorroga</p>	<p>Las emisiones en este municipio se reducen a las pocas ladrilleras con las que cuentan (menos de 15 ubicadas principalmente en dos sitios: a un lado del entronque del nuevo periférico y el camino a la localidad Almolon, el otro en la zona de la Laguna Tulipitas ) y a los incendios forestales en los cerros con vegetación tipo Bosque Tropical Caducifolio del municipio debido principalmente a la utilización del fuego por las personas que practican la ganadería extensiva.</p>	<p>Este municipio a la fecha no cuenta con ninguna área natural protegida, tan solo con un sitio RAMSAR - Laguna de Navidad-, sin embargo cuenta con una diversidad de ecosistemas - manglares, dunas costeras, bosques tropicales caducifolios y manchones de bosque tropical subperenifolio</p>	<p>1.-La Cabecera Municipal no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales y estas son descargadas a canal abierto y diseminándose por los cocotales y platanares. 2.-La planta de tratamiento de Barra de Navidad no opera satisfactoriamente y los carcamos de Villa Obregón y San Patricio Melaque y Barra de Navidad descargan sus aguas a la laguna de oxidación.</p>
Cuautitlán de García Barragán	<p>Genera 2 Ton. de residuos diarios, deposita en Vertedero municipal, sitio controlado. Cumple al 50 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. en proceso de planeación el programa municipal. Solicito prorroga</p>	<p>Emisiones por la Quema de la Caña en el periodo Invierno-Primavera en el Valle de Cuautitlán causa desasosiego en la población y contribuye al calentamiento global</p>	<p>Parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán se ubica en este municipio y su estado de conservación es bueno, sin embargo la ganadería y el cambio de uso de suelo afectan la biodiversidad de la misma</p>	<p>1.-La Cabecera Municipal no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales descargando al río localizado al sur de la misma.</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
La Huerta	<p>Genera 12 Ton. de residuos diarios, deposita en Relleno Sanitario. Cumple al 90 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. en proceso de planeación y aprobación el programa municipal. Solicito prorroga</p>	<p>Las emisiones en este municipio se reducen a las pocas ladrilleras con las que cuentan (menos de 10: menos de cinco cercanas a la cabecera, y otras dispersas en varias localidades) y a los incendios forestales provocada principalmente por ganaderos que practican la ganadería extensiva en terrenos forestales y preferentemente forestales (por motivo del rejuvenecimiento de los pastos naturales e inducidos año con año se presentan en diferentes predios)</p>	<p>El Estero La Manzanilla, es un Sitio de importancia internacional, adscrito a la Convención Ramsar.</p>	<p>1.- Previo a su descarga en el rio purificación, las aguas de la cabecera municipal descargan en una laguna de oxidación. 2.- Las aguas residuales de la manzanilla son conducidas a un carcamo y de ahí bombeadas a una laguna de oxidación cercano a la localidad de Los Ingenios.</p>
Villa Purificación	<p>Genera 4 Ton. de residuos diarios, deposita en Vertedero Municipal. Es un sitio controlado y Cumple al 50 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. en proceso de planeación el programa municipal. Solicito prorroga</p>	<p>Las emisiones en este municipio predominantemente se deben a los incendios forestales provocados en su gran mayoría por la práctica de personas que practican la ganadería extensiva previa la temporada de lluvias para rejuvenecer los pastos en predios forestales o preferentemente forestales. Esto se presenta año con año conforme van renovando los pasto cambian de predios, aunque en su gran mayoría no hay cuidado y el fuego se extiende a grandes extensiones de terreno en prácticamente todas las zonas boscosas del municipio)</p>	<p>Este municipio a la fecha no cuenta con ninguna área natural protegida, sin embargo cuenta con una diversidad de ecosistemas - bosque de pino, de encino, bosques tropicales caducifolios y manchones de bosque tropical sub caducifolio</p>	<p>1.-La Cabecera Municipal no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales descargando al rio purificación localizado al sureste de la misma.</p>

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

**Tabla 2.70. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.**

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
Autlán de Navarro	Industria diversa y potencialmente impactante al medio ambiente (Ingenio Azucarero Melchor Ocampo)	La operación de BMG´s tanto de particulares como del ayuntamiento en este municipio se encuentra en un nivel de conocimiento y regulación alto, por lo que no se da la clandestinidad muy frecuente (las oficinas regionales se encuentran en este municipio y la vigilancia es mayor).	Continuar con el nivel de regulación a través de la vigilancia e inspección de este tipo de proyectos en el municipio	Existen aprox. 25 Granjas las cuales por su tamaño y manejo no están en categoría "Focos Rojos"	en la zona ubicada en las cercanías con la reserva de la biosfera de Manantlán,
Casimiro Castillo	Industria diversa y potencialmente impactante al medio ambiente (Ingenio Azucarero José María Morelos)	Utilización de Bancos de material geológico por parte del Ayuntamiento y/o particulares de forma clandestina	Detectar en operación el BMG localizado en el cruce de la Carretera Federal 80 y Francisco Villa	operación de la granja porcícola La Escondida cercana a la localidad de El Zapotillo de forma deficiente debido a la descarga de la cerdaza al cuerpo de agua a un arroyo tributario del arroyo El Tigre	Cambios de uso de suelo forestal para actividades agrícolas y pecuarias
Cihuatlán	Ladrilleras en Camino al Almolon y Laguna de Tulipitas generadoras de emisiones a la atmosfera.	Aprovechamientos clandestinos de BMG´s por particulares y municipio en terrenos cercanos a la cabecera municipal, a El Aguacate, a Barra de Navidad y Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas.	Detectar e inspeccionar los BMG´s cuando los estén operando clandestinamente y poder regular la actividad (Caso del BMG Clandestino Cercano al Panteón de El Aguacate)	No tenemos registro de alguna Granja porcicola	Existe una fuerte presión sobre los recursos naturales en las zonas de selva baja y en zonas colindantes con litoral por desarrollos turísticos lo que genera cambios de uso de suelo y erosión, tala de mangle en zonas de San Patricio y en la zona limítrofe con Colima

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
Cuautilán de García Barragán	<p>Practica de la quema de cañaverales previo a su cosecha y procesamiento en el ingenio azucarero Promover la cosecha en verde de la caña de azúcar para evitar las emisiones de gases efecto invernadero a la atmosfera</p>	<p>Utilización de Bancos de material geológico por parte del Ayuntamiento dentro y fuera de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán</p>	<p>Detectar e inspeccionar los posibles BMG's Préstamo a utilizarse en los proyectos de mantenimiento de la red carretera del municipio así como en los proyectos de Construcción de Tramos Carreteros de: Terreros-Zapotitlán, Puente las Patitas-Puente Paso del Mojo</p>	<p>No tenemos registro de alguna Granja porcicola</p>	<p>Presencia de clandestinaje, principalmente en las zonas indígenas como tel cruz y Ayotitlán para cambios de uso de suelo para agricultura, ganadería, el sobrepastoreo afecta el renuevo de los recursos forestales y este fenómeno se presenta en la totalidad del Municipio.</p>

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
La Huerta	Aserrío de trozas de maderas tropicales en carpinterías no incluidas en el Registro Forestal Nacional	Aprovechamiento clandestinos de BMG's por particulares en la zona costera	Detección y regulación a través de visitas vigilancia e inspección en el sector de La Manzanilla-Boca de Iguanas, Chamela-La Fortuna impuestas	operación de la granja porcícola La Escondida cercana a la localidad de El Zapotillo de forma deficiente debido a la descarga de la cerdaza al cuerpo de agua a un arroyo tributario del arroyo El Tigre	prácticamente en todo el territorio colindante con el litoral existe presión sobre los recursos forestales, por proyectos de desarrollo turístico, además existen proyectos controvertidos para su realización (la tambora, rancho don Andrés y IEL [MARINA], en zonas como Punta Perula, Chamela, La Manzanilla, la playa el negrito, tenacatita, etc. de igual manera en nacastillo y Juan gil preciado así como en la zona cercana a la cabecera municipal mazatán, la cofradía, agua zarquita se presenta tala de recursos forestales con fines agropecuarios
Villa Purificación	Prácticamente no cuenta industria (las 5 que existen no son ambientalmente relevantes)	Utilización de Bancos de material geológico por parte del Ayuntamiento	Detectar e inspeccionar los posibles BMG's Préstamo a utilizarse en los proyectos de Construcción de Tramos Carreteros de Villa Purificación-Autlan y de Nacastillo-San Mateo	No tenemos registro de alguna Granja porcicola	Clandestinaje para el abastecimiento de carpinterías y madererías además para cambios de uso de suelo para agricultura, en zonas como la estancia de amborin, rancho pabelo, los achotes, el tepehuaje.

Fuente: Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

### 2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 57,716 viviendas, de las cuales 44,842 están habitadas, mismas que representan el 2.45% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 170,419 y el promedio regional de éstos es de 3.8 por vivienda (ligeramente inferior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que más de la mitad de la población de la región (56.6%) se concentra en los municipios de Autlán de Navarro y Cihuatlán.

En cuanto al nivel de hacinamiento<sup>49</sup>, son 23,852 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 53.44% de las habitadas; el porcentaje más alto en este aspecto lo tiene Cuautitlán de García Barragán, con 56.9%; sin embargo, es en Autlán de Navarro donde se encuentra el mayor número de viviendas con este problema (8,190)

**Tabla 2.71. Viviendas según condición y ocupantes**

Tabla 1: Viviendas según condición y ocupantes						
	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal			
<b>Jalisco</b>	<b>1,830,334</b>	<b>358,453</b>	<b>127,300</b>	<b>7,350,400</b>	<b>4.01</b>	<b>1,038,955</b>
Municipios						
Autlán de Navarro	15,071	2,024	1,344	57,553	3.81	8,190
Casimiro Castillo	5,770	1,023	317	21,475	3.72	3,024
Cihuatlán	10,292	2,084	1,455	39,018	3.79	5,368
Cuautitlán de García Barragán	4,242	786	254	17,322	4.08	2,411
La Huerta	6,360	1,258	1,095	23,428	3.68	3,271
Villa Purificación	3,107	733	501	11,623	3.74	1,588
<b>Total de la zona</b>	<b>44,842</b>	<b>7,908</b>	<b>4,966</b>	<b>170,419</b>	<b>3.80</b>	<b>23,852</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En lo referente al material en pisos, el 6.12% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 54.55% de cemento o firme y el 39.02% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

**Tabla 2.72. Viviendas particulares habitadas según material en pisos**

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
<b>Altos Norte</b>	2,126	41,906	46,441	340
<b>Altos Sur</b>	1,340	20,281	72,939	319

<sup>49</sup> El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.



Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No específica
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773
Costa Sur	<b>2,731</b>	<b>24,350</b>	<b>17,416</b>	<b>140</b>
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269
<b>Total Jalisco</b>	<b>54,476</b>	<b>480,534</b>	<b>1,255,401</b>	<b>39,012</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

### 2.3.6.1. Servicios básicos

Del total de las viviendas particulares habitadas con datos de disponibilidad de servicios básicos, el 96.67% de la región cuenta con energía eléctrica. Cuautitlán de García Barragán es el municipio que presenta menor cobertura en este rubro, ya que el porcentaje de ésta es del 86.76%, seguido por Villa Purificación, con 89.36%

La cobertura de agua entubada<sup>50</sup>; de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la región alcanzaba el 94.55%, inferior a la cobertura estatal (96.00%). En lo que respecta al servicio de drenaje<sup>51</sup>, la región alcanzó el 94.21%, situándose por debajo de la media estatal (97.34%). La cobertura de saneamiento<sup>52</sup> en esta región es de 22.92%

<sup>50</sup> La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrearán de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

<sup>51</sup> En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

<sup>52</sup> La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

**Tabla 2.73. Disponibilidad de servicios básicos**

Disponibilidad de servicios básicos										
	Energía eléctrica			Agua				Drenaje		
	Disponible	No disponible	No específica	Disponible de agua entubada	Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	Agua de pipa	No específica	Disponible	No disponible	No específica
<b>Jalisco</b>	1,782,473	14,871	3,962	1,729,291	42,881	21,373	7,761	1,754,481	37,139	9,686
<b>Municipios</b>										
Autlán de Navarro	14,842	146	26	14,659	212	101	37	14,798	168	43
Casimiro Castillo	5,682	76	5	5,595	147	6	11	5,634	114	19
Cihuatlán	10,038	93	2	9,490	565	71	52	9,934	176	68
Cuautitlán de García Barragán	3,676	554	2	3,866	356	5	10	3,099	1,102	36
La Huerta	6,140	189	40	5,745	501	82	17	5,988	294	63
Villa Purificación	2,771	326		2,841	244	5	11	2,640	441	20
<b>Total de la zona</b>	<b>43,149</b>	<b>1,384</b>	<b>75</b>	<b>42,196</b>	<b>2,025</b>	<b>270</b>	<b>138</b>	<b>42,093</b>	<b>2,295</b>	<b>249</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

Nota: Los datos corresponden al número de viviendas con información sobre servicios básicos y no al total de las habitadas.

**Tabla 2.74 Cobertura de Agua, Drenaje y Saneamiento por región**

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Norte	74.14	83.21	7.5
Altos Norte	92.00	94.66	54.51
Altos Sur	96.19	93.26	57.4
Ciénega	97.02	96.31	48.45
Sureste	93.03	91.24	6
Sur	96.63	97.60	21.70

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Sierra de Amula	96.11	95.64	20.56
Costa Sur	94.21	94.55	22.92
Costa Norte	96.20	95.41	59.27
Sierra Occidental	92.88	92.25	35.42
Valles	97.20	96.90	25.01
Centro	98.80	96.65	25.76

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

**Tabla 2.75** Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Autlán de Navarro	98.52	97.67	79
Casimiro Castillo	97.68	97.16	0
Cihuatlán	97.43	93.24	0
Cuautitlán de García Barragán	73.12	91.24	15
La Huerta	94.25	90.54	43.5
Villa Purificación	85.00	91.62	0
<b>Total Regional</b>	<b>91.00</b>	<b>94.55</b>	<b>22.92</b>

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados son: Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.

### 2.3.6.2 Necesidades de vivienda

En cuanto a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 1,797 nuevas edificaciones y mejoramientos en 5,103 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 8.85% de las actualmente existentes.

### 2.3.7 Cultura

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las Regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso

a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura en la región Costa Sur desde el 2007 al 2010.

**Tabla 2.76. Acciones realizadas y personas beneficiadas**

Año	Acciones	Beneficiados
2007	8	8
2008	8	8
2009	12	12
2010	15	15
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>43</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

**Tabla 2.77. Acciones realizadas y beneficiarios por municipio**

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Autlán de Navarro	2	2	4	4	2	2	4	4
Casimiro Castillo	1	1	1	4	1	1	1	4
Cihuatlán	2	1	2	3	2	1	2	3
Cuautitlán de García Barragán	1	1	2	(*)	1	1	2	(*)
La Huerta	1	1	2	3	1	1	2	3
Villa Purificación	1	2	1	1	1	2	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

(\*) No se realizó ninguna actividad por parte de la Secretaría de Cultura.

La Secretaría de Cultura, no sólo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística, esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres de diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

**Tabla 2.78. Talleres realizados y beneficiarios**

Año	Talleres	Beneficiados
2007	23	590
2008	21	586
2009	20	599
2010	28	1,555
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>3,330</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica; se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la región 08 Costa Sur.

**Tabla 2.79. Talleres de formación artística, por municipio en la región Costa Sur**

Municipio	Talleres				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Autlán de Navarro	3	3	3	4	45	104	104	119
Casimiro Castillo	4	4	4	4	60	112	125	145
Cihuatlán	5	3	1	3	80	65	40	75
Cuautitlán de García Barragán	4	4	4	5	295	123	130	145
La Huerta	4	3	3	7	65	69	80	895
Villa Purificación	3	4	5	5	45	113	120	176
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>590</b>	<b>586</b>	<b>599</b>	<b>1,555</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007, se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente tabla muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Costa Sur; en Autlán de Navarro; Cihuatlán; La Huerta y Villa Purificación no tienen un museo.

**Tabla 2.80. Infraestructura Cultural de la Región.**

Infraestructura Cultural	
Museos	Casa de la Cultura
Casimiro Castillo	Autlán de Navarro
Cuautitlán de García Barragán	Casimiro Castillo
	Cuautitlán de García

	Barragán
	Cihuatlán
	La Huerta
	Villa Purificación

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, en varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la región 08 Costa Sur; dos en la cabecera municipal de Autlán de Navarro; en la cabecera municipal de Casimiro Castillo y en las localidades de Lo Arado y Los Tecomates; en Cihuatlán y en la localidad de Barra de Navidad; en Cuautitlán de García Barragán y en las localidades de Ayotitlán y Tequesquiltán; en La Huerta y la localidad de La Concha.

**Tabla 2.81. Bibliotecas públicas por municipio.**

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Autlán de Navarro	2	2	2	2
Casimiro Castillo	3	3	3	3
Cihuatlán	2	2	2	2
Cuautitlán de García Barragán	3	3	3	3
La Huerta	2	2	2	2
Villa Purificación	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

### **2.3.8 Consulta ciudadana**

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

#### **2.3.8.1. Listado de problemas del eje Desarrollo Social**

1. Deficientes servicios de salud
2. Deterioro del medio ambiente
3. Pobreza, desigualdad y Marginación
4. Bajo nivel educativo
5. Desintegración familiar
6. Insuficiente infraestructura y fomento al deporte
7. Altos niveles de migración
8. Vivienda digna inaccesible
9. Insuficiente cobertura de agua potable
10. Calidad de vida insatisfactoria
11. Deficiente transporte público.

#### **2.3.8.2. Percepción ciudadana 2007**

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Sur fueron aplicados 914 cuestionarios, lo cual corresponde al 4.19% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 18.16% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Sur es el de Deficientes servicios de salud, mientras que, el 17.51% ha considerado el Deterioro del medio ambiente, como el segundo problema de esta región. Por último, el 14.00% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es el de Migración. (Ver tabla 2.82).

**Tabla 2.82. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007.**

Problemas	2007
Bajo nivel educativo	13.02%
Deficientes servicios de salud	18.16%
Desintegración familiar	5.03%
Deterioro del medio ambiente	17.51%
Inseguridad pública	8.10%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	5.14%
Migración	14.00%
Otro (especifique)	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	11.27%
Vivienda digna inaccesible	5.25%
No contestó	2.30%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007.

### 2.3.8.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Sur un total de 1,792 cuestionarios, lo cual equivale al 5.70% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 22.43% de los jaliscienses consultados, consideró a Deficientes servicios de salud como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Sur, mientras que, el 19.48% percibe los Deterioro del medio ambiente como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 13.34% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es la pobreza, desigualdad y marginación. (Ver tabla 2.83).



**Tabla 2.83. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la Región Costa Sur, 2010.**

Problemas	2010
Bajo nivel educativo	11.33%
Deficientes servicios de salud	22.43%
Desintegración familiar	12.22%
Deterioro del medio ambiente	19.48%
Inseguridad pública	7.42%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	0.67%
Migración	6.14%
Otro (especifique)	0.11%
Pobreza, desigualdad y marginación	13.34%
Vivienda digna inaccesible	5.75%
No contestó	1.12%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

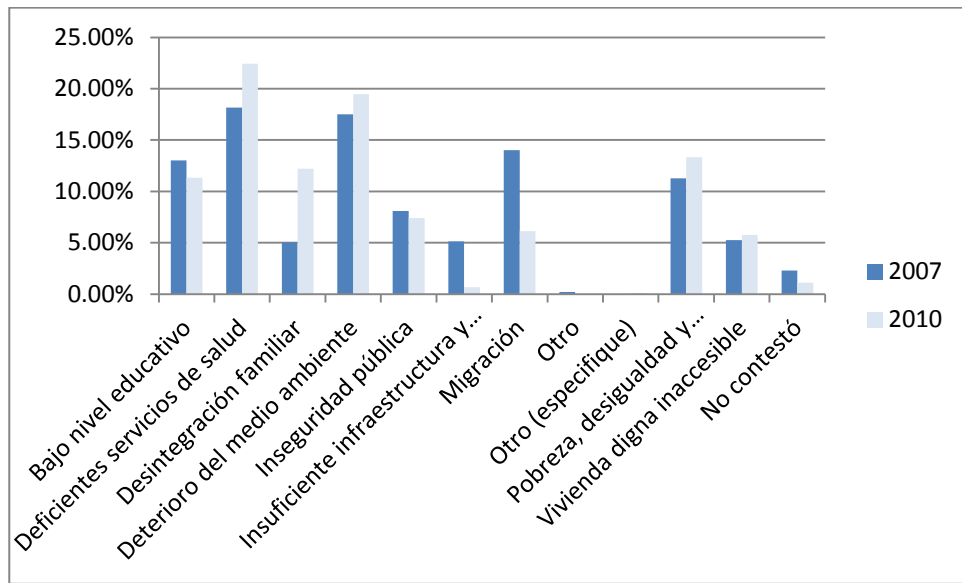
#### 2.3.8.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

En este apartado se mostrará el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Costa Sur en el 2007 y 2010. (Ver figura 2.20)

Los resultados muestran que, en ambos años, el problema de deficientes servicios de salud y el deterioro del medio ambiente son considerados como los principales problemas que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, deficientes servicios de salud tuvieron un aumento de poco más de 4 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 18.16% de los encuestados. Mientras que, en el año 2010, el problema del deterioro del medio ambiente tuvo un aumento solo del 1.97 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 17.51% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca el problema de desintegración familiar con un 12.22% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 5.03% de los encuestados lo consideraron como problema importante. Esto equivale a decir que, este problema tuvo un aumento de poco más de 7 puntos porcentuales con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, la migración pasó de 14.00% en el 2007 a 6.14% en el 2010, lo cual representa un decremento de 7.87 puntos porcentuales de un periodo a otro.



**Figura 2.20.** Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007-2010.  
Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

## **2.4 Respeto y Justicia**

### **2.4.1 Seguridad pública**

#### **2.4.1.1. Seguridad pública**

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la Federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Costa Sur fueron las lesiones dolosas, el robo a casa habitación y el robo a vehículos particulares.

La región Costa Sur está conformada por seis direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Colima y Nayarit, se establezcan en el región.

#### **2.4.1.2. Coordinación institucional y modernización**

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Costa Sur cuenta con 7,004 km<sup>2</sup> y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

**Tabla 2.84. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la Región Costa Sur, 2010.**

<b>Resultados Policía Estatal</b>	
Detenidos	421
Arma de fuego	125
Cartuchos	1,970
Marihuana	101 kilos
Cocaína	1 kilo
Cristal	75.3 kilos
Semilla de enervante	7.2 kilos
Plantíos de enervante	30

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado, 1° de marzo de 2007 al 31 de de enero 2011

### **2.4.1.3. Equipamiento**

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 47 unidades y 419 armas de fuego: el 70% de este armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

### **2.4.1.4. Readaptación social**

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región la cárcel municipal se localiza en Cihuatlán, y cuenta con el 12% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos de Cihuatlán, solo el 3% están sentenciados.

En el año 2004 se puso en operación el Centro de Justicia Regional Autlán de Navarro, quien actualmente del total de internos el 85% son por delitos del fuero común y el 15% por delitos del fuero federal.

### **2.4.1.5. Prevención integral del delito**

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario

abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 18 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 5 lo que representa un instructor por cada 6,579 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en la regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presenta administración estatal se implemento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

#### ***2.4.1.6. Capacitación y control***

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región existen 2.32 policías por cada mil habitantes que viven en está, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 35,199 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

### **2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias**

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

En el año 2010 inicio la construcción del Centro de Atención Regional de Emergencias asentado en el municipio de Cihuatlán, obra que por falta de recursos ha retrasado su conclusión y puesta en operación.

### **2.4.2 Protección civil**

En materia de peligros de acuerdo a lo que integra al Atlas Estatal de Riesgos, la región Costa Sur derivado de las características topográficas, ubicación geográfica y sistema de vías de comunicación, cuenta con una diversidad de peligros, tanto en el aspecto geológico como hidrometeorológico, que si bien cuenta con un sistema de comunicación terrestre entre los municipios de la región, se ha observado que ante situaciones de emergencia, los tiempos de traslado son considerados como problemáticos principalmente ante el impacto de fenómenos hidrometeorológicos, de forma principal en la zona correspondiente al municipio de Cuautitlán de García Barragán.

La región Costa Sur por su conformación fisiográfica, ya que cuenta de manera principal con el tipo de elevación “zona accidentada” y en un porcentaje menor las zonas planas y semiplanas principalmente en el área de costa en el municipio de Cihuatlán, así como en las zonas centrales de los municipios de Autlán, Casimiro Castillo y Villa Purificación en la zona sur de la región, lo anterior propicia que exista una diversidad de microclimas, teniéndose variables importantes sobre éste tema en la zonas montañosas correspondientes a los municipios de Cuatitlán de García Barragán y Autlán de Navarro, que en sus áreas de influencia, cuentan con zonas consideradas como las partes altas de la serranía en la región, y una de las zonas más propensas a la existencia de incendios forestales en la temporada de estiaje.

La precipitación pluvial se considera variable, ya que en el sector costero de la región, es el área en donde se presentan los niveles más bajos de precipitación con respecto al resto de la región en la zona (promedio o < 950 mm), teniendo por ello que las zonas de los municipios de Casimiro Castillo, Cuatitlán de García Barragán y Villa Purificación, sean las áreas en donde se registran valores normales de precipitación acumulada > a 1,500 mm. En las zonas de montaña, lomería y/o serranía, que es una constante en el paisaje de la región, se considera como una de las zonas en la Entidad que cuenta con áreas de recurrencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

Se comparte con la región Sierra de Amula la Cuenca del Río Armería en la zona del municipio de Autlán de Navarro, así como cuenta con dos subcuencas que corresponden a los ríos Chacala-Purificación y San Nicolás-Cuitzmala, que durante la temporada de lluvias cuenta con caudales importantes debido a la cantidad de precipitación promedio en las zonas de generación, lo que las hace riesgosas a asentamientos humanos localizados cerca de sus ríos.

En la región de acuerdo a su ubicación, se considera como la zona con un alto porcentaje de cruce de ciclones tropicales, que ante la presencia de dichos meteoros, se propicia el aumento del nivel de los cauces, siendo por ello una de las regiones con peligro alto por crecientes repentinas que ocasionan el desbordamiento de ríos o arroyos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces, al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los cauces de los ríos) poblaciones importantes como Cihuatlán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y La Huerta. La zona de playa que se ubica en el litoral de los municipios de Cihuatlán y La Huerta, de igual manera es vulnerable a los efectos de la marea de tormenta ocasionada por marejadas debido a la presencia del viento, así como a tsunamis locales o lejanos.

En materia de peligros geológicos, la totalidad de la región se encuentra ubicada en la zona considerada como zona D de peligro alto en materia de sismicidad, ya que es considerada una zona en donde se han reportado efectos de grandes sismos históricos, así como donde la ocurrencia de sismos es muy frecuente y las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70% de la aceleración de la gravedad. Producto igualmente de la actividad sísmica en la zona, se tiene información de afectación por tsunami en el sismo de octubre de 1995 en las playas de los municipios de Cihuatlán y La Huerta.

Un fenómeno en el que participa el aspecto geológico e hidrometeorológico, se presenta en la zonas serranas principalmente de los municipios de Autlán, Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán, en donde durante la temporada de lluvias se han generado flujos o deslizamientos de lodo, que han afectado los servicios y vías de comunicación localizadas en el área.

Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 135 emergencias municipales ocasionadas por fenómenos naturales, siendo los municipios de Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán, los que presentaron el mayor índice, asociado principalmente a la presencia de ciclones tropicales y actividad sísmica regional. Debido a ello, a partir del año 2010 entró en funcionamiento el Sistema de Alertamiento por Tsunamis y Ciclones Tropicales, que a través de alarmas sonoras localizadas en las comunidades costeras de los municipios de Cihuatlán y La Huerta en ésta región, se dará aviso ante la presencia de un fenómeno perturbador como los descritos.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se hace evidente la necesidad en el fortalecimiento por parte de las autoridades locales y de una forma básica, de los Sistemas Municipales de Protección Civil en los municipios de la región, a fin de que se encuentren equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

**Tabla 2.85. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.**

Autlán de Navarro	0.17
Casimiro Castillo.	0.18
Cihuatlán	0.15
Cuautitlán de García Barragán	0.05
La Huerta	0.38
Villa Purificación	0

Fuente: Protección civil Jalisco.

En materia de normatividad local que fundamente el funcionamiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil, el 83 % de los municipios de la región cuenta con Reglamento Municipal de Protección Civil, y uno de los municipios que corresponde al 17 % de ellos, en el primer bimestre de 2011 aún no actualiza su Consejo Municipal de Protección Civil como órgano consultivo en la materia.

La región 08 Costa Sur, está apoyada en su cobertura y soporte técnico por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la localidad de San Patricio Melaque en el municipio de Cihuatlán, al ser considerado el punto medio por vías de comunicación, para una adecuada influencia operacional y de asistencia en los municipios de la región.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 6,289 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad, la respuesta comunitaria es esencial.



**Figura 2.21. Riesgos por hundimientos en la Región Norte del Estado de Jalisco**

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.



### **2.4.3 Procuración social de justicia**

Se cuenta con oficina en los municipios de Autlán de Navarro y Cihuatlán, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 21%. La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 8% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 64%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 7%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

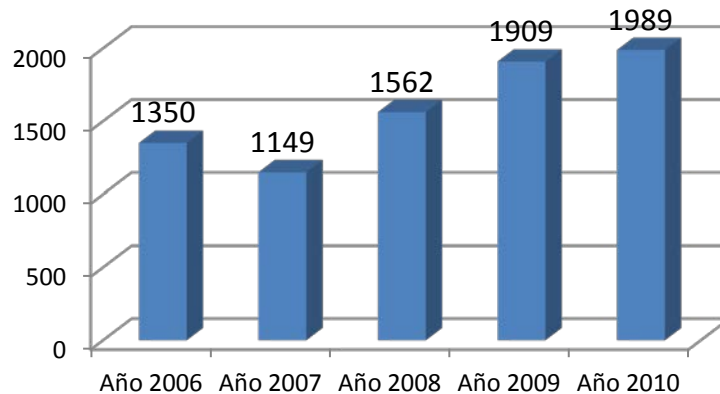
### **2.4.4 Procuración de Justicia**

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño optimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región ha registrado un considerable incremento en las denuncias, de presentar 1350 en el año 2006,

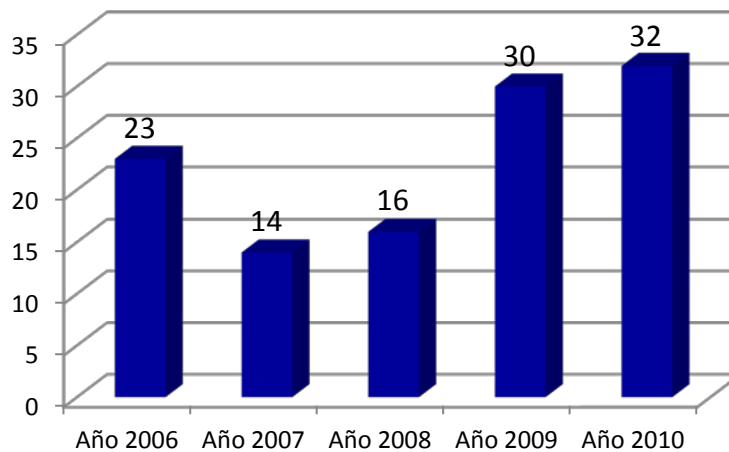
para 2010 se registraron 1989; Por lo que es prioritario establecer una serie de estrategias que contribuyan a reducir la incidencia de estos delitos.



**Figura 2.22.** Denuncias registradas sobre delitos del fuero común

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 23 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 32 lo que implica que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.

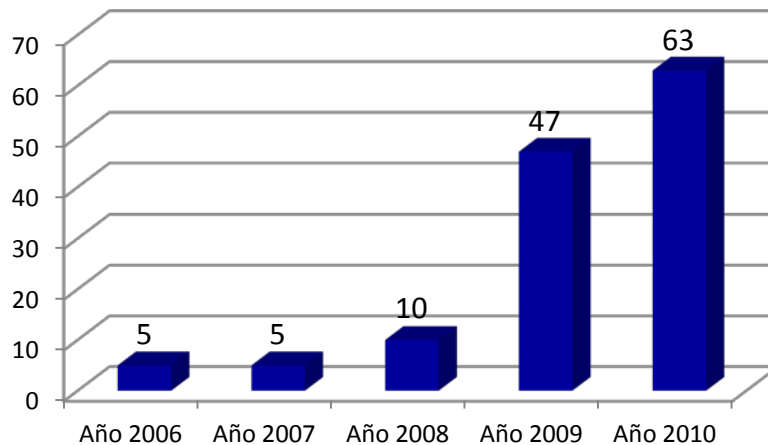


**Figura 2.23.** Denuncias registradas de Homicidios dolosos

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del Estado esto sin duda que representa un punto que se debe atender por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una tendencia de incremento considerable, ya que de 2006 al 2010 existe un incremento de 58 casos denunciados, aunado a esto se estima que detrás de estas denuncias, aun existen una cifra importante de casos que por diversas situaciones concernientes a la víctima no son registradas y pasan a formar parte de la cifra negra; el papel que le queda las instancias encargadas de

salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.



**Figura 2.24.** Denuncias de Violencia Intrafamiliar registradas en la Región

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

### 2.4.5 Consulta ciudadana

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

#### 2.4.5.1. Listado de problemas del eje Respeto y Justicia

1. Deficiente prevención del delito
2. Escasos resultados en la procuración de justicia
3. Policías y agentes sin capacitación
4. Inseguridad pública en bienes y personas
5. Escasa promoción del respeto a las leyes
6. Inseguridad en carreteras y caminos
7. Violación a los derechos humanos
8. Riesgos geográficos

### 2.4.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Sur fueron aplicados 914 cuestionarios, lo cual corresponde al 4.19% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Eje de Respeto y Justicia, el 31.62% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Sur es el de policías y agentes sin capacitación, mientras que, el 21.88% ha considerado el deficiente prevención de delitos, como el segundo problema de esta región. Por último, el 17.07% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es el de Inseguridad en carreteras y caminos. (Ver tabla 2.86)

**Tabla 2.86 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007.**

Problemas	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	21.88%
Escasa promoción del respeto a las leyes	12.04%
Escasos resultados en la procuración de justicia	13.02%
Inseguridad en carreteras y caminos	17.07%
Otro	2.41%
Policías y agentes sin capacitación	31.62%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	1.97%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007.

### 2.4.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Sur un total de 1,792 cuestionarios, lo cual equivale al 5.70% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 29.19% de los jaliscienses consultados, consideró a deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Sur, mientras que, el 22.43% percibe los escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 13.00% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es la policías y agentes sin capacitación. (Ver tabla 2.87)

**Tabla 2.87. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010.**

Problemas	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	5.86%
Deficiente prevención de delitos	29.19%
Escasa promoción del respeto a las leyes	5.64%
Escasos resultados en la procuración de justicia	22.43%
Inseguridad en carreteras y caminos	4.91%
Otro	4.30%
Policías y agentes sin capacitación	13.00%
Violación de los derechos humanos	6.70%
No contestó	7.98%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

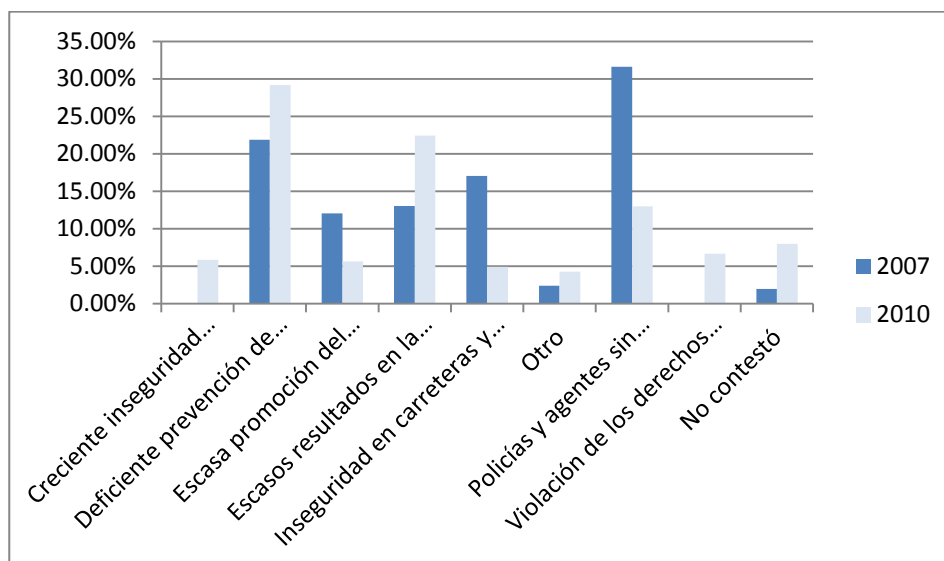
#### 2.4.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

En este apartado se muestra el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Costa Sur en el 2007 y 2010. (Ver figura 2.25)

Los resultados muestran que, en ambos años, el deficiente prevención de delitos es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, el deficiente prevención de delitos tuvo un aumento de poco más de 7 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 21.88% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. En la consulta más reciente destaca el problema de escasos resultados en la procuración de justicia con un 22.43% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 13.02% de los encuestados lo consideraron como problema importante. Esto equivale a decir que, este problema tuvo un aumento de poco más de 9 puntos porcentuales con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, el problema de policías y agentes sin capacitación pasó de 31.62% en el 2007 a 13.00% en el 2010, lo cual representa un decremento de 18.62 puntos porcentuales de un periodo a otro. Cabe mencionar que el problema de la inseguridad en carreteras y caminos también tuvo una notable reducción de más de 12 puntos porcentuales, ya que en el año 2007 el 17.07% de los encuestados lo consideraron como problema importante, mientras que, en el 2010, fue solo el 4.91% en esta región.



**Figura 2.25.** Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007- 2010.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

## 2.5 Buen Gobierno

### 2.5.1 La Planeación Regional de Jalisco

#### 2.5.2 Transparencia gubernamental

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública<sup>53</sup> derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 08 Costa Sur:

**Tabla 2.88.** Tabla de inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.

MUNICIPIO	2007-2010	
	PROYECTOS	MONTO
AUTLAN DE NAVARRO	106	196,883,916
CASIMIRO CASTILLO	97	58,871,225
CIHUATLAN	75	150,423,900
CUAUTITLAN	82	53,249,191
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN	82	63,908,726
LA HUERTA	68	130,611,461
VILLA PURIFICACION	145	233,532,289
MÁS DE UN MUNICIPIO	21	88,352,740
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>676</b>	<b>975,833,447</b>

Fuente SEPLAN: Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo. En este contexto la región 08 Costa Sur no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 99%, 165% y 82% respectivamente.

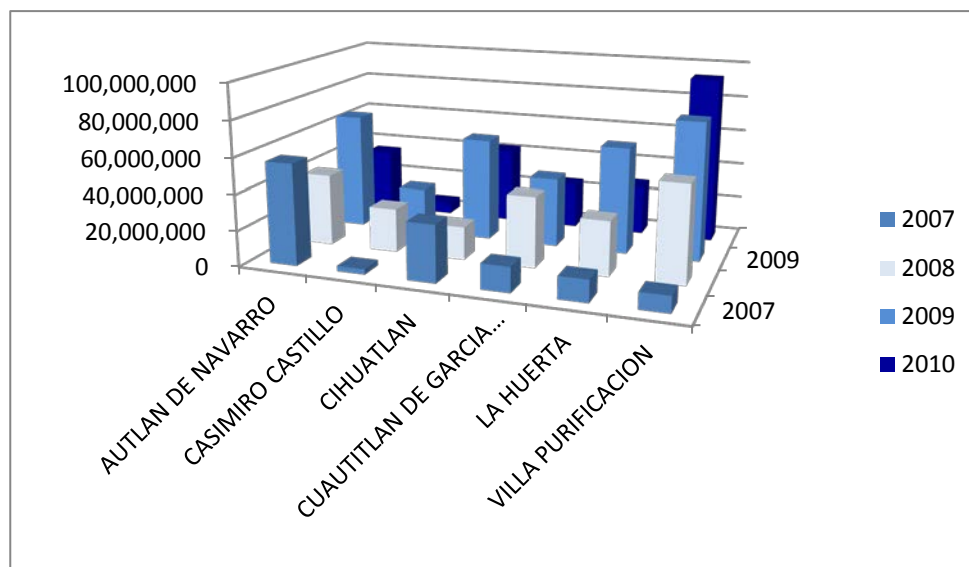
<sup>53</sup> Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

**Tabla 2.89. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio**

MUNICIPIO	MONTOS				NUMERO DE PROYECTOS				TOTALES	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	PROYECTOS	MONTOS
AUTLAN DE NAVARRO	56,367,233	39,949,195	65,436,856	35,130,631	14	23	49	20	106	196,883,916
CASIMIRO CASTILLO	2,971,212	24,437,860	25,161,091	6,301,062	6	32	50	9	97	58,871,225
CIHUATLAN	31,720,993	18,469,927	57,614,054	42,618,926	12	21	22	20	75	150,423,900
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN	13,967,788	39,281,403	38,706,718	25,202,008	19	63	54	28	164	117,157,917
LA HUERTA	12,262,917	30,414,241	59,684,231	28,250,072	13	20	18	17	68	130,611,461
VILLA PURIFICACION	9,117,738	53,921,098	77,288,215	93,205,239	12	39	51	43	145	233,532,289
MÁS DE UN MUNICIPIO	4,280,110	54,611,264	22,415,781	7,045,584	5	6	5	5	21	88,352,740
	130,687,991	261,084,987	346,306,947	237,753,522	81	204	249	142	676	975,833,447

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Villa Purificación pasa de una inversión en el 2007 cercana a los 9.12 millones de pesos a cerca de 54 millones de pesos (incremento de poco más del 490%), y alcanzando una inversión cercana a los 77.3 millones de pesos en el 2009, más del 747% comparada con el mismo año. En situación similar se encuentra el municipio de La Huerta quien vio incrementarse su inversión en poco más del 148% en 2008 y en más del 386% en 2009 comparado con el 2007.



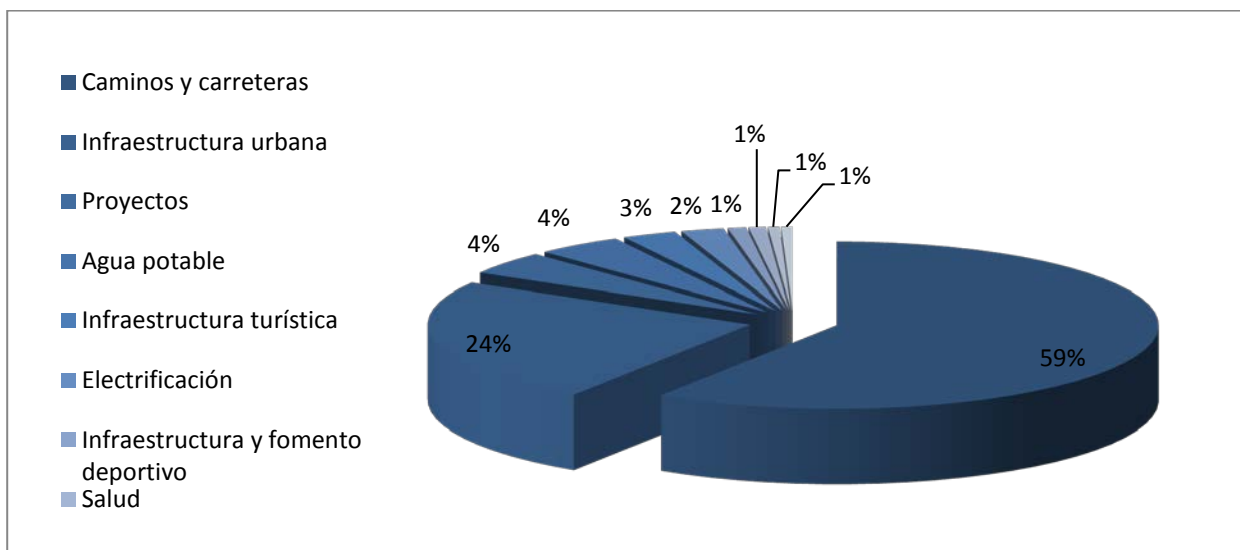
**Figura 2.26. Histórico de recursos por municipio**

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE



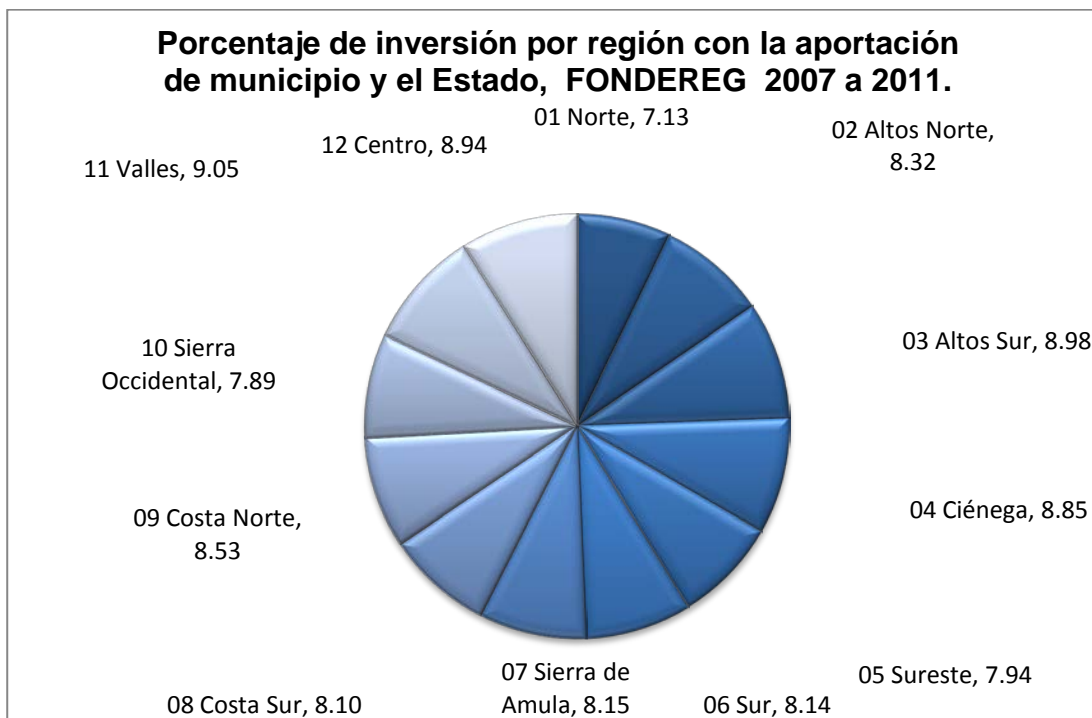
Por la región Costa Sur tenemos 170,427 personas que representan al 2.32% de total de la población en el Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$348,039,863.69 para la región, con un importe en el 2007 de \$40,480,000.00, en el 2008 con \$71,997,142.86, 2009 se invirtió \$109,480,000.00, en 2010 \$62,532,720.83, y 2011 se está contemplando una inversión de \$63,550,000.00. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Costa Sur es de \$2,042.16 por persona.

Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.10% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras .con un 59% de la inversión.



**Figura 2.27.** Porcentaje total del tipo de proyecto, región 08 Costa Sur, 2007-2011

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE



**Figura 2.28.** Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011.

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

## 2.5.3 Finanzas públicas

### 2.5.3.1. Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 6 municipios de la región Costa Sur representaron el 2.62% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 61.12 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las Participaciones y a las Aportaciones Federales y estatales, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 6 municipios de la región representaron el 1.78% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 55.88% de estos ingresos corresponden a los conceptos de Participaciones y a las Aportaciones Federales y estatales, es decir para el año 2009 se presencié una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 2.7% para 2009 respecto a 2007.

**Tabla 2.90. Ingresos municipales 2007 y 2009 concentrados por regiones.**

Región	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
Región 01	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
Región 02	764,403,948	275,041,782	185,272,475	304,089,691	1,122,649,159	391,962,086	254,570,645	476,116,428	46.87
Región 03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
Región 04	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
Región 05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
Región 06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
Región 07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
Región 08*	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	-2.70
Región 09	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	97.36
Región 10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
Región 11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
Región 12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

\*No se dispone de información para La Huerta y Villa Purificación 2009.

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal Autlán fue el municipio de la región que más incrementó sus ingresos de 2007 a 2009 con un 45.91% sus ingresos, seguido por Casimiro Castillo con 43.42%. Por su parte Cihuatlán fue el municipios que menos incrementó en términos porcentuales sus ingresos totales con 15.18%. Para 2009 Cuautitlán de García Barragán es el municipio que

más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 74.13% del total.

**Tabla 2.91.** Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Costa Sur

Municipio	2007			2009			Variación
Municipio	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,611	11,397,419,803	42.86%
Autlán de Navarro	12,996,796,3	71,489,563	58,478,400	189,639,213	8,935,698,3	100,282,230	45.91%
Casimiro Castillo	4,643,938,3	28,444,541	17,994,842	66,601,590	38,289,533	28,312,057	43.42%
Cihuatlán	8,356,359,2	49,291,299	34,272,229,3	96,245,035	59,182,917	37,062,118	15.18%
Cuautitlán de García Barragán	4,008,217,2	34,595,941	5,486,231	55,661,055	41,262,685	14,398,370	38.87%
La Huerta	7,334,591,6	43,001,104	30,344,812	ND	ND	ND	ND
Villa Purificación	4,608,315,4	29,563,124	16,520,030	ND	ND	ND	ND
Total Región 08 Costa Sur	419,482,180	256,385,572	163,096,608	408,146,893	228,092,118	180,054,775	-2.7%

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

### 2.5.4 Gestión y simplificación administrativa.

**Antecedentes:** El servicio que se ofrece en la mayoría de las Regiones del Estado al ciudadano tiene el inconveniente de obligar a desplazarse a varios puntos para poder realizar sus trámites completos.

Lo anterior provoca pérdida de tiempo productivo para el ciudadano además de la poca o nula coordinación entre las dependencias que se encuentran en una misma región, pago de rentas por instalaciones improvisadas, con espacios mal planeados, ubicaciones inadecuadas la mayoría de los casos y sistemas de voz y datos deficientes o nulos, siendo todo lo anterior fundamental para la prestación de servicios eficientes.

En la encuesta de opinión que realizó la Secretaría de Administración que sirve de referencia o base aplicada en 2008, arrojó los siguientes resultados, donde se manifiesta una clara calificación de regular a malo en los servicios y las condiciones con que se brinda.

**Tabla 2.92. Calificación de los Servicios que ofrece el Gobierno del Estado.**

<b>Afirmaciones realizadas a las Dependencias</b>	<b>Media (rango 1-5)</b>	<b>Nivel de Ponderación</b>
La ubicación geográfica de esta oficina en la localidad.	3.63	Regular
Ubicación geográfica de fácil acceso para personas que acuden de otros municipios	3.50	Regular
La comunicación de esta oficina referente a vialidades y el transporte público en la zona.	3.75	Regular
Facilidad de estacionamiento de la zona en donde se ubica esta oficina.	1.88	Muy Malo
Los accesos al inmueble, los pasillos y en su caso escaleras, de esta oficina.	2.88	Malo
Las áreas de información y sala de espera de los ciudadanos.	2.38	Malo
Las áreas comunes para la revisión y recepción de las solicitudes de servicios de los solicitantes.	2.13	Malo
El espacio interno de uso exclusivo del personal de esta oficina donde los servidores públicos revisan, clasifican y archivan las solicitudes de servicios.	2.38	Malo
La iluminación de las áreas generales del inmueble.	2.75	Malo
La ventilación de las áreas generales del inmueble.	2.63	Malo
Áreas y accesos del inmueble para personas con capacidades diferentes	1.50	Muy Malo
Funcionalidad del equipo de telefonía y de comunicación.	3.25	Regular
Condiciones del mobiliario y equipo de oficina.	3.25	Regular
Estado actual del equipo informático, las conexiones y las redes a bases de datos.	3.00	Regular
El espacio del Archivo de esa oficina.	2.50	Malo
La utilización y actualización de software para la adecuada atención al ciudadano.	2.63	Malo
El equipo de protección civil y contra incendios	1.75	Muy Malo
Salidas de Emergencia y Programas de Evacuación	2.00	Malo
El equipamiento sanitario y para la limpieza general de esta oficina	2.63	Malo
Tiempos de respuesta del servicio adecuados para el ciudadano	4.13	Bueno
Respuesta eficaz de la oficina central de su dependencia a los requerimientos solicitados por esta oficina	3.50	Regular
Acceso a la información necesaria para desempeñar eficientemente sus funciones	3.00	Regular
Capacitación específica para desempeñar las funciones de los servidores públicos de manera eficiente.	2.63	Malo
<b>Calidad del Servicio General</b>	<b>2.77</b>	<b>Malo</b>
Valores de Ponderación:		
1 = Muy Malo, 2 = Malo; 3 = Regular; 4 = Bueno; 5 = Excelente		

Fuente: Secretaría de Administración 2011.

Retos que se deben atender: Otorgar servicios de calidad, ágiles y eficientes a los ciudadanos mediante esfuerzos coordinados interinstitucionalmente, con soluciones claras en el lugar oportuno e impulsando siempre el desarrollo integral de las regiones.

Como producto de un exhaustivo análisis de las necesidades que las Secretarías y Dependencias Estatales requieren para mejorar el servicio en las Regiones del Estado, se ha hecho hincapié en dar solución tanto en el ámbito administrativo como en la necesidad de contar con un espacio único donde se despachen los servicios, mejorando la atención y la calidad al ciudadano.

### **2.5.5. Consulta ciudadana**

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

#### **2.5.5.1. Listado de problemas del eje Buen Gobierno**

1. Participación ciudadana limitada
2. Falta de transparencia y rendición de cuentas
3. Deshonestidad y mala preparación de los servidores públicos
4. Falta de planeación
5. Mal uso de los recursos públicos

#### **2.5.5.2. Percepción ciudadana 2007**

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Sur fueron aplicados 914 cuestionarios, lo cual corresponde al 4.19% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Eje de Buen Gobierno, el 28.67% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Sur es el de Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que, el 18.65% ha considerado a la Participación ciudadana limitada, como el segundo problema de esta región. Por último, el 16.74% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es el de Falta de transparencia y rendición de cuentas. (Ver tabla 2.93).

**Tabla 2.93. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007.**

Problemas	2007
Deficiente transporte público	8.21%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	28.67%
Escasa evaluación	4.81%
Falta de planeación	10.83%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	16.74%
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	0.66%
Participación ciudadana limitada	18.05%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	8.86%
No contestó	3.17%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007.

### 2.5.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Sur un total de 1,792 cuestionarios, lo cual equivale al 5.70% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 27.79% de los jaliscienses consultados, consideró participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Sur, mientras que, el 17.91% percibe deficiente transporte público como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 16.13% de los participantes en la consulta ciudadana observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Sur es falta de transparencia y rendición de cuentas. (Ver tabla 2.94).

**Tabla 2.94. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010.**

Problemas	2010
Deficiente transporte público	17.91%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	9.77%
Escasa evaluación	1.23%
Falta de planeación	9.60%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	16.13%
Infraestructura vial insuficiente	9.54%
Otro	0.11%
Participación ciudadana limitada	27.79%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	6.47%
No contestó	1.45%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

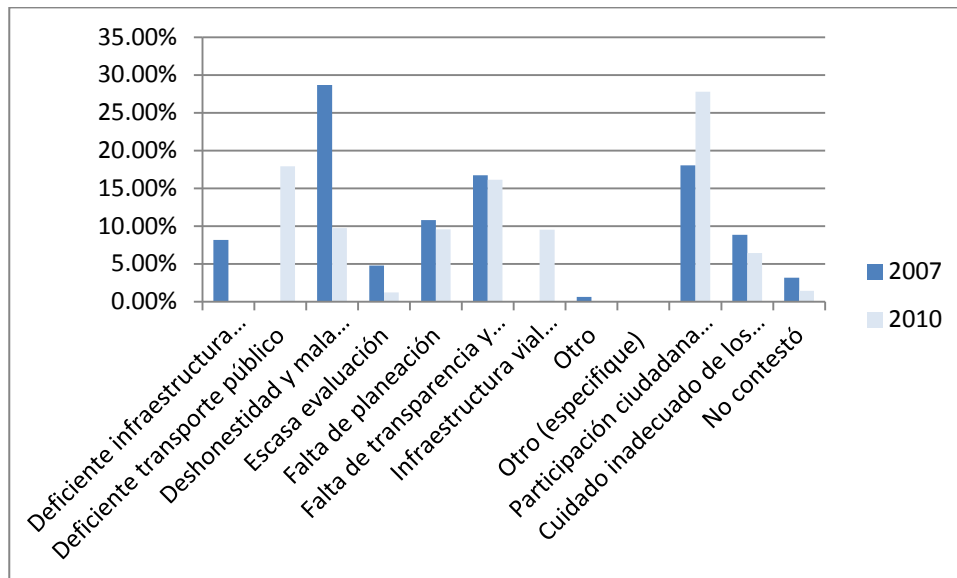
### 2.5.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007.

En este apartado se mostrará el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Costa Sur en el 2007 y 2010. (Ver figura 2.29)

Los resultados muestran que, en ambos años, la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos y la participación ciudadana limitada son considerados como los principales problemas que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos tuvo un descenso de 18.90 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 28.67% de los encuestados. En el año 2010, el problema de la participación ciudadana limitada tuvo un incremento de más de 9 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 18.05% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca el problema de deficiente transporte público con un 17.91% de los encuestados, mientras que, en el 2007, la población no lo consideró como problema de impacto social.

Por su parte, la Infraestructura vial insuficiente, tuvo un incremento en el 2010 de más de 9 puntos porcentuales, cuando este problema fue mencionado por el 9.54% de los encuestados.



**Figura 2.29.** Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007-2010.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.



## 3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

### 3.1. Los desafíos

#### Empleo y crecimiento

1. Desempleo
2. Empleos mal pagados
3. Insuficiente financiamiento
4. Baja Capacitación
5. Baja Competitividad
6. Escasa Infraestructura Productiva
7. Falta de Apoyo a productores
8. Insuficiente infraestructura rural
9. Insuficiente infraestructura urbana
10. Producción con bajos niveles de productividad
11. Deficiente infraestructura de caminos y carreteras
12. Insipiente desarrollo sustentable de la región

#### Desarrollo social

1. Deficientes servicios de salud
2. Deterioro del medio ambiente
3. Pobreza, desigualdad y Marginación
4. Bajo nivel educativo
5. Desintegración familiar
6. Insuficiente infraestructura y fomento al deporte
7. Altos niveles de migración
8. Vivienda digna inaccesible
9. Insuficiente cobertura de agua potable
10. Calidad de vida insatisfactoria
11. Deficiente transporte público.

## Respeto y justicia

9. Deficiente prevención del delito
10. Escasos resultados en la procuración de justicia
11. Policías y agentes sin capacitación
12. Inseguridad pública en bienes y personas
13. Escasa promoción del respeto a las leyes
14. Inseguridad en carreteras y caminos
15. Violación a los derechos humanos
16. Riesgos geográficos

## Buen Gobierno

1. Participación ciudadana limitada
2. Falta de transparencia y rendición de cuentas
3. Dishonestidad y mala preparación de los servidores públicos
4. Falta de planeación
5. Mal uso de los recursos públicos

### ***3.2. Las áreas de oportunidad***

- Vocación frutícola
- Ecoturismo y turismo de playa
- Vocación Pesquera
- Vocación Forestal
- Potencial Agrícola
- Ubicación geográfica
- Ganadería.

## Vocación frutícola

La región presenta la gran oportunidad de producir y comercializar en forma tecnificada frutas nativas, tales como el mamey, el chico, el zapote, la cabeza de negro, la chirimoya y la guanábana; en las zonas altas de la Sierra de Cacoma, en Villa Purificación, presentan la oportunidad de establecer cultivos de rosáceas como la manzana, la pera, el durazno, el membrillo y la cereza. Los actuales huertos de tamarindo, aguacate, naranja, tuna y papayo también abren perspectivas importantes para su producción.

## Ecoturismo y turismo de playa

En la región 08 Costa Sur se localizan tres zonas con posibilidades turísticas: la zona de montaña, la zona de los valles y la zona costera. En las zonas de los valles y las montañas se han identificado espacios en los que no se registra actividad turística a pesar de su potencial, como lo son: el comercial, en Autlán de Navarro; el ecoturismo, en Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo y Villa Purificación; y el Cultural en La Huerta y Villa Purificación. En materia de Turismo de playa destacan las playas de Barra de Navidad, San Patricio, Melaque, La Manzanilla, Coastecomates, El Tamarindo, Tenecatita y Chamela. La Reserva de la Biósfera de Manantlán representa también un alto potencial para el desarrollo de espacios ecoturísticos o zonas de descanso, con alta preservación del medio ambiente.

## Vocación Pesquera

La región 08 Costa Sur tiene 117 Km de costa, que representan el 34% del estado. El municipio de La Huerta posee 96.6 Km. de costa, mientras que 20.2 Km. corresponden al municipio de Cihuatlán. La costa cuenta con 18 esteros y cuerpos laguneros con una superficie cercana a las 3,200 has de agua. Esta región forma parte de la Cuenca del Pacífico, a la cual se le considera una de las zonas más ricas en la pesquería de atún y camarón.

Las especies más comerciales de pescado son: bagre, cazón, curvina; guachinango, lenguado, lisa, mantarraya, marlín, robalo, sierra, tilapia, verdillo; entre los moluscos: pulpo, calamar, callo de almeja y ostión y de los crustáceos: camarón, langostino y langosta; y el camarón de estero que generalmente se encuentra en las desembocaduras de los ríos y en los cuerpos de agua costeros.

## Vocación Forestal

La región 08 Costa Sur dispone de un potencial forestal de 364,715 hectáreas, de las cuales La Huerta aporta un 33.7% de ésta superficie, Cuautitlán un 23%, Casimiro Castillo un 3.0%, Villa Purificación el 20.5%, Cihuatlán un 10.6% y Autlán un 8.8%. En conjunto, representan el 52% del territorio regional y el 7.6% de la superficie forestal del Estado.

Asimismo, el creciente interés en el ámbito mundial sobre la recuperación, conservación y aprovechamiento sustentable de las áreas boscosas y selváticas para minimizar las altas concentraciones de CO<sub>2</sub> en el planeta, promueven la existencia de fuentes de financiamiento de fondos internacionales con miras a mantener y aprovechar los recursos forestales. La

región, al contar con zonas de estas características, tiene una excelente oportunidad para este tipo de financiamientos.

### **Potencial Agrícola**

La cadena hortícola es la principal actividad en esta región, principalmente con los cultivos de chile verde, sandía y jitomate, participando estos con el 47%, 50% y 35% de la producción estatal, en los dos primeros es la región más importante a nivel estatal, además participa con más de la mitad de la producción de mango de todo el estado, producto en que la entidad ocupa el primer lugar a nivel estatal y el noveno lugar nacional.

En el campo de la agricultura regional, tiene potencial la producción de hortalizas como la lechuga, la col, la cebolla, el brócoli, la calabacita, el pepino y la jícama. Los suelos de la región tienen aptitudes para la producción de trigo, agave y alfalfa, que constituyen la oportunidad de hacerse de materias primas industrializables en alimentos y bebidas.

### **Ubicación geográfica**

Su ubicación geográfica le abre el acceso a un corredor agropecuario y turístico excelente para convertirse en el principal abastecedor de alimentos de los polos extremos del corredor turístico: Manzanillo - Puerto Vallarta, así como al mercado de la Cuenca del Pacífico y del TLC, por medio del puerto de Manzanillo, Colima.

### **Ganadería.**

En esta región la actividad principal es la cadena bovinos carne, la que representa el 71% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la región

## 4. Aspiraciones y logros

### 4.1. Visión de futuro

- En la región 08 Costa Sur se ha consolidado la actividad agrícola mediante la diversificación de la producción agrícola, disminuyendo la dependencia de los cultivos tradicionales, y existe una mayor oferta de tecnologías alternativas que ha permitido a las zonas marginadas acercarlas al desarrollo económico y social, convirtiéndose en un polo de desarrollo altamente competitivo.
- Por otra parte la actividad pesquera regional forma parte de los pilares de desarrollo altamente competitivos a escala nacional e internacional.
- Cuenta con un adecuado nivel de bienestar entre sus habitantes debido a la constante generación de nuevas y diversificadas fuentes de empleo en los diversos sectores económicos.
- El corredor turístico de playa “Costa Alegre” se ha consolidado como uno de los principales centros turísticos del país y sobre todo de la región Centro-Occidente, por sus destacados atractivos ecoturísticos y culturales.
- Sus habitantes cuentan con un elevado nivel educativo y cultural que les permite ser emprendedores y contar con una amplia preparación tecnológica, siendo agentes de cambio y generadores de riqueza y bienestar.
- Con buenos niveles de integración familiar y social, lo que les permite buscar coordinaciones con otras regiones que estén dispuestas a desarrollarse de manera sustentable.
- Es una región respetuosa del medio ambiente, en cuya conservación y mejora participan todos los habitantes y el gobierno de manera conjunta aplicando prácticas productivas sustentables.
- Contamos con una amplia red de carreteras y caminos que agilizan la movilidad del Estado con el Estado de Colima y nos coloca en una posición estratégica dentro de la región centro-occidente.
- La región cuenta con un elevado número de pequeñas y medianas empresas de diversos sectores, inteligentes, ágiles y rentables, generadoras de empleo permanente.
- Se dispone de amplias oportunidades para acceder a la vivienda, el trabajo, la educación, salud, la cultura, el deporte, la recreación, otorgando servicios de calidad, calidez y humanismo con plena participación de la sociedad, lo que permite la armonía en la vida familiar y social.
- Se tiene un proyecto de Desarrollo Regional ampliamente compartido, en donde se ha definido y puesto en marcha una clara política de desarrollo social y productivo de largo plazo.

- Es una región con amplios niveles de seguridad para sus habitantes por su sistema policiaco eficiente;
- Se cuenta con una elevada participación de sus habitantes conformadas en figuras asociativas comprometidas en el desarrollo.

## **4.2. Los resultados esperados**

### **1. Reducir la tasa de desempleo**

A través de fomentar y apoyar las inversiones de particulares, impulsar el asociacionismo de empresarios y productores, incrementar y ampliar la cobertura de apoyos financieros, reducir paulatinamente los programas que fomentan el paternalismo, así como fomentar la instalación de empresas que exploten el vocacionamiento regional; se deberán implementar mecanismos para reducir la especulación de los suelos, así como desalentar el incremento de los asentamientos irregulares y se privilegie la destinación de reservas territoriales para la instalación de parques agroindustriales.

### **2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial.**

A través de transformar y tecnificar los sistemas de producción, mejorar la genética agropecuaria, fomentar la diversificación de cultivos, ampliar el porcentaje de hectáreas con sistemas de riego. Además se tendrá que apoyar la formación de clúster que permitan mejorar la adquisición de insumos, apoyos financieros e impulsar y fortalecer la comercialización a través de la apertura de nuevos mercados, así como de lograr a través de la gestión y vinculación intersectorial mayor estabilidad a los altibajos de los precios de garantía que ocurren en el entorno actual.

### **3. Incrementar los niveles de competitividad.**

A través de la instalación de agroindustrias orientadas principalmente a los productos frutícolas, además de incidir en el desarrollo turístico, atrayendo inversión e incrementando la capacidad de hospedaje y la calidad en el servicio. Se requerirá de ampliar y mejorar la infraestructura de telecomunicación abocándose principalmente al mantenimiento y ampliación en la red carretera y de caminos rurales, mejorar el transporte público y la infraestructura vial, así como gestionar la creación de un aeropuerto de carga y un puerto marítimo, además se tendrá que impulsar la ampliación de la red de banda ancha digital en los municipios de la región. Se tendrá que llevar a cabo la actualización e instrumentación del plan de ordenamiento territorial por las autoridades municipales y estatales, combatir la inseguridad pública e impulsar la creación de centros de formación, capacitación y asesoría técnica.

### **4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos.**

A través de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de agua potable, sobre todo en las zonas rurales; fortalecer el programa de vivienda digna, realizar obras urbanas, empedrados, drenajes, banquetas, remozamiento de vialidades etc., establecer programas que permitan la

reducción de la migración y mitigar los efectos de la pobreza; aunado a esto se deberá incrementar la infraestructura deportiva y recreativa en beneficio de la condición física y mental de la población.

## **5. Mejorar las condiciones generales de salud.**

Mediante la ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios de salud ofrecidos a la población, fortalecer los programas de nutrición y de vida saludable, ampliar el alcance de las campañas de prevención de enfermedades y de cuidados personales (higiene), principalmente entre en los niños y en la población rural. Al mismo tiempo se tendrá que apoyar con mayores recursos los programas de prevención de drogas, alcoholismo, incrementar los centros de atención, por otro lado se deberán atender de manera integral las causas principales para reducir el número de accidentes viales.

## **6. Mejorar el nivel educativo de la población.**

A través de mejorar la calidad educativa con estrategias que disminuyan el analfabetismo, la reprobación y la deserción escolar sobre todo en las zonas rurales, incrementar la infraestructura escolar sobre todo en los niveles medio superior y superior. Así como establecer mecanismos que contribuyan a disminuir la desintegración familiar e incrementar los valores sociales entre las familias.

## **7. Revertir el deterioro ambiental.**

Atendiendo de manera integral las principales causas que provocan la pérdida de zonas forestales, para ello se deberá controlar y erradicar los asentamientos humanos irregulares, reducir las condiciones y probabilidades de los incendios, a través de controlar las quemas agropecuarias y ampliar la vigilancia forestal.

Aunado a lo anterior se tendrá que apoyar la creación de plantas tratadoras de residuos sólidos, dar mantenimiento y ampliar las plantas de tratamiento de aguas residuales, reformar la ley y evitar el uso indiscriminado de agroquímicos, así como poner mayor énfasis en el cuidado y control de la emisión de contaminantes a la atmósfera.

## **8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia.**

A través de mejorar e incrementar la infraestructura, profesionalizar, modernizar y equipar a los cuerpos de seguridad pública, crear módulos de seguridad suficientes que permitan brindar acciones que contribuyan la prevención del delito. Así como reforzar la educación que rescate y fortalezca los valores, adecuación de leyes acordes con los delitos, fomentar la cultura de la denuncia, disminuir la corrupción en la procuración de justicia e impulsar el perfeccionamiento de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios, garantizando en todo momento el respeto por los derechos humanos.

## **9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional.**

A través de fortalecer los proceso de planeación destacando las acciones de mediano y largo plazo, en donde participen activamente los actores relevantes, además de apoyar la creación

de organismos promotores que brinden asesoría técnica e incidan en el desarrollo de proyectos detonadores para la región; fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales , aunado a la implementación de esquemas de evaluación y control de las acciones emprendidas del gobierno.

### **4.3. Las estrategias de desarrollo**

*Empleo y Crecimiento.*

#### **1. Reducir la tasa de desempleo**

##### **Estrategias:**

- E.1.1 Fortalecer el programa de legalización y tenencia de la tierra
- E.1.2 Fomentar el asociacionismo entre los empresarios
- E.1.3 Ampliar la cobertura de los programas de financiamiento
- E.1.4 Eliminar los programas paternalistas
- E.1.5 Incrementar la infraestructura productiva de la región
- E.1.6 Impulsar el desarrollo de la agroindustria y darle valor agregado a los productos agrícolas.
- E.1.7 Ampliar y mejorar la infraestructura carretera de caminos.
- E.1.8 Propiciar las condiciones necesarias para atraer inversión.

#### **2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial.**

##### **Estrategias:**

- E.2.1 Impulsar una tecnificación de la producción
- E.2.2 Apoyar el desarrollo de una genética competitiva
- E.2.3 Fomentar la creación de clúster agroindustriales
- E.2.4 Apoyar la creación de centros de capacitación y asesoría técnica
- E.2.5 Fomentar el asociacionismo de los productores.



### **3. Incrementar los niveles de competitividad.**

#### **Estrategias:**

- E.3.1 Fortalecer la producción de granos
- E.3.2 Impulsar la instalación de agroindustrias
- E.3.3 Fortalecer la producción frutícola
- E.3.4 Fortalecer la inversión para el sector turístico
- E.3.5 Ampliar y mejorar la infraestructura carretera y de caminos rurales
- E.3.6 Gestionar la ampliación de la red de banda ancha
- E.3.7 Actualizar los planes del ordenamiento territorial
- E.3.8 Reducir los niveles de inseguridad pública
- E.3.9 Impulsar la creación de centros de desarrollo tecnológico y patentes.

*Desarrollo Social.*

### **4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos.**

#### **Estrategias:**

- E.4.1 Incrementar y mejorar la infraestructura para la dotación de agua potable
- E.4.2 Fortalecer la cultura del cuidado y adecuado manejo del agua potable
- E.4.3 Ampliar la cobertura del programa de vivienda digna en la región
- E.4.4 Implementar programas de mejoramiento urbano.
- E.4.5 Incrementar la cobertura de programas sociales que permitan reducción la marginación.
- E.4.6 Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva y de esparcimiento familiar
- E.4.7 Ampliar la infraestructura de drenajes y alcantarillados en la región

### **5. Mejorar las condiciones generales de salud.**

- E.5.1 Ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios de salud
- E.5.2 Ampliarla cobertura del programa de nutrición familiar
- E.5.3 Fomentar los programas de vida saludable
- E.5.4 Fortalecer las campañas de higiene y prevención de enfermedades
- E.5.5 Reducir los porcentajes de drogadicción y alcoholismo
- E.5.6 Reducir los índices de accidentes viales.

## **6. Mejorar el nivel educativo de la población.**

- E.6.1 Incrementar la infraestructura educativa
- E.6.2 Reducir los niveles de analfabetismo
- E.6.3 Ampliar los programas de becas educativas en los distintos niveles educativos.
- E.6.4 Elevar la calidad educativa
- E.6.5 Fortalecer los programas de atención a las familias con problemas sociales.

## **7. Revertir el deterioro ambiental.**

- E.7.1 Reducir la pérdida de hectáreas forestales
- E.7.2 Implementar programas de prevención de incendios forestales
- E.7.3 Impulsar la creación de plantas de tratamiento de aguas residuales
- E.7.4 Apoyar la construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos
- E.7.5 Regular la utilización de agroquímicos
- E.7.6 Establecer programas para reducir los niveles de contaminación atmosférica

*Respeto y Justicia.*

## **8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia.**

- E.8.1 Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública
- E.8.2 Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta
- E.8.3 Combatir la corrupción en la procuración de justicia
- E.8.4 Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos órdenes de gobierno
- E.8.5 Impulsar la construcción de la infraestructura necesaria para hacer más efectiva la seguridad pública.
- E.8.6 Impulsar la profesionalización de los servidores públicos
- E.8.7 Disminuir los tiempos de respuesta en los procesos judiciales
- E.8.8 Fortalecer el Estado de derecho y el respeto a las garantías individuales
- E.8.9 Prevenir y atender oportunamente los desastres naturales.

Buen Gobierno

## 9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional.

- E.9.1 Fortalecer los procesos de planeación de mediano y largo plazo e impulsar la participación ciudadana
- E.9.2 Implementar programas de descentralización de trámites gubernamentales
- E.9.3 Apoyar la creación de organismo o centros promotores del desarrollo regional
- E.9.4 Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales
- E.9.5 Promover la coordinación inter e intra gubernamental
- E.9.6 Adoptar modelos de gestión de calidad en las instancias gubernamentales.
- E.9.7 Apoyar el desarrollo y profesionalización de los servidores públicos.

### 4.4 Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

**Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.**

Eje Empleo y Crecimiento													
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	E1.1Tenencia del a tierra					X							X
1	E1.2Asociacionismo	X	X	X	X	X		X	X		X		X
1	E1.3Financiamiento	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
1	E1.4Paternalismo		X			X							X
1	E1.5Infraestructura productiva	X				X	X				X		X
1	E1.6desarrollo de la agroindustria	X	X			X					X		X
1	E1.7Infraestructura de caminos.					X			X	X	X	X	X
1	E1.8Atraer inversión	X	X	X		X	X				X		X
2	E2.1Tecnificación de la producción					X	X				X		X
2	E2.2Genética competitiva					X					X		X
2	E2.3Clúster agroindustriales	X	X	X		X		X					X
2	E2.4Centros de capacitación		X		X						X		X
2	E2.5Asociacionismo productores	X	X	X	X	X		X	X		X		X
3	E3.1Produccion de granos					X					X		X
3	E3.2Instalacion de agroindustrias	X				X	X				X		X
3	E3.3Produccion Frutícola	X				X					X		X

Eje Empleo y Crecimiento													
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3	E3.4Inversion en Turismo	X		X	X	X				X		X	X
3	E3.5Infraestructura carretera					X			X	X	X	X	
3	E3.6Ampliacion de la banda ancha					X							X
3	E3.7ActualizarPOET					X							X
3	E3.8Inseguridad pública					X							X
3	E3.9Centro de desarrollo tecnológico				X	X							X

**Tabla 4.2.** Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.

Eje Desarrollo Social												
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
4	E4.1Infraestructura para la dotación de									X	X	
4	E4.2Manejo del agua		X							X	X	
4	E4.3Programa de vivienda			X					X		X	
4	E4.4Mejoramiento urbano			X							X	
4	E4.5Cobertura de programas			X	X	X		X			X	
4	E4.6Infraestructura deportiva					X	X				X	
4	E4.7Drenajes y alcantarillado		X	X					X		X	
5	E5.1Infraes. y serv. de salud	X		X							X	
5	E5.2nutrición familiar	X		X							X	
5	E5.3Programa vida saludable			X			X				X	
5	E5.4Campañas de Higiene	X		X							X	
5	E5.5Reducir drogadicción			X							X	
5	E5.6Indices de accidentes										X	
6	E6.1Infraestructura educativa				X	X					X	
6	E6.2Analfabetismo				X						X	
6	E6.3Becas Educativas			X	X						X	
6	E6.4Calidad educativa			X	X						X	
6	E6.5Atención a familias			X		X					X	
7	E7.1Héctareas Forestales		X								X	
7	E7.2Prevención de		X								X	

Eje Desarrollo Social												
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	incendios											
7	E7.Plantas de tratamiento de agua		X							X	X	
7	E7.4Tratamiento de residuos sólidos		X							X	X	
7	E7.5Utilización de agroquímicos		X									
7	E7.6Reducir contaminación atmosférica		X								X	

**Tabla 4.3.** Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.

Eje Respeto y Justicia									
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
8	E8.1Capacitación y equipamiento Seguridad	X	X	X	X		X	X	
8	E8.2Inteligencia policial	X	X		X		X		
8	E8.3Combate a la corrupción	X	X		X	X	X	X	
8	E8.4Coordinación intermunicipal	X	X		X		X		
8	E8.5Infraestructura policial	X	X		X				
8	E8.6Profesionalización de servidores públicos	X	X	X	X	X	X	X	
8	E8.7tiempos de los procesos judiciales	X	X		X			X	
8	E8.8Estado de derecho y garantías individuales				X				
8	E8.9Prevencion de Desastres								X

**Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno.**

Eje Buen Gobierno						
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas				
		1	2	3	4	5
9	E9.1 Procesos de planeación		X		X	X
9	E9.2 Decentralización de trámites		X	X		X
9	E9.3 Organismos de desarrollo regional	X	X		X	X
9	E9.4 Capacidad institucional de municipios		X		X	X
9	E9.5 Coordinación municipal				X	X
9	E9.6 Gestión de calidad		X		X	X
9	E9.7 Desarrollo de servidores públicos		X	X	X	X

## 5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

*Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;*

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- I. Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- II. Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- III. Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación. El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos. De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

**Tabla 5.1.** *Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo.*

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de	SEDER - SAGARPA

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas con riego tecnificado	Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al	DIF Jalisco



Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.	
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.	SDH
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.	COEPO
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo Social	Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
	estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	SDH
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad, divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	SSJ
Desarrollo Social	Casos de intoxicación por Clembuterol	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clembuterol.	SSJ
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades	SSPPR

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	SSPPR
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	SEPLAN
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen Gobierno	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	SEPLAN
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	SEPLAN

**Tabla 5.2. Tablero de indicadores por resultado esperado.**

Objetivo	Indicador	Valor				Meta 2013		Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
1. Reducir la tasa de desempleo.	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	325	207	150	200	270	380	FOJAL
	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	688	567	543	600	690	780	FOJAL
2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial.	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	13.03	61.66	0	153.94	153.94	153.94	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o modernizados	6	3	23	76.97	76.97	76.97	SEDEUR
	Empresas artesanales con calidad de exportación	0	0	1	1	2	4	SEPROE
	Personas en el medio rural capacitadas	447	804	202	250	350	520	SEDER
	Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.	0	0	53	55	58	65	SEDER
	Rastros y plantas TIF en operación	0	0	0	1	1	4	SEDER
	Valor de la producción agrícola	0	1,659,052.49	2,048,083.59	2050000	2070000	2150000	SEDER
	Valor de la producción pecuaria	0	899,817.10	754,282.00	790000	840000	930000	SEDER
Hectáreas con riego tecnificado	0	419.48	687.90	690	695	730	SEDER	
3. Incrementar el nivel de competitividad	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	173	61	0	100	105	130	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o	6	3	23	24	26	35	SEDEUR

Objetivo	Indicador	Valor		Meta 2013				Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	modernizados							
	Empresas artesanales con calidad de exportación	0	0	1	1	2	4	SEPROE
4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos.	Población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF	ND	21.11485804	132	158	190	228	DIF JALISCO
	Cobertura del servicio de agua potable		90.44	90.44	91	92	97	CEAJ
	Cobertura del servicio de alcantarillado		85.13	85.13	86	87	92	CEAJ
5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Tasa de mortalidad infantil	20.49	21.49	20.66	20	19	12	SSJ
	Tasa de mortalidad materna	84.81	85.00	86.08	84	83	74	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	7.55	9.23	5.61	6	5	3	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	7.08	7.14	6.28	6	5	3	SSJ
	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	85.80	83.64	72.70	71	70	62	SSJ
	Familias vigentes al Seguro Popular	20,556	23,357	29,769	29850	29950	30500	SSJ
	Muertes maternas	2	0	2	1	1	0	SSJ
6. Mejorar el nivel educativo de la población.	Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)	0	0	0	5	15	30	SEJ
	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	280	370	80	100	220	400	SEJ



Objetivo	Indicador	Valor						Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	0	54	149	155	175	250	DIF JALISCO
	Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) ** (valor acumulado)	0	0	6	86	206	806	DIF JALISCO
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial	0	0	228	654	615	554	DIF Jalisco
	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	247	383	428	470	659	DIF Jalisco
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	3460	3460	3460	3494	3564	DIF Jalisco
	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales	0	343	333	383	433	583	DIF Jalisco
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	0	297	332	369	524	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Meta 2013						Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	54	229	249	274	302	DIF Jalisco
	Menores con desayunos escolares	0	12287	12712	14552	16974	20912	DIF Jalisco
	Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación	0	196	5480	5754	6041	6947	DIF Jalisco
	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	124	109	130	143	158	DIF Jalisco
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	900	900	992	1051	1156	DIF Jalisco
	Eficiencia terminal media superior	17.22	17.22	22.40	23	24	35	SEJ
	Eficiencia terminal primaria	93.11	93.11	94.75	95	96	100	SEJ
	Eficiencia terminal secundaria.	77.63	77.63	80.08	81	82	90	SEJ
	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	0	0	6	40	70	250	DIF JALISCO
7. Revertir el deterioro ambiental.	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	24.08	24.08	24.08	24	23	18	SEMADES
	Rellenos sanitarios	3	3	3	3	4	6	SEMADES

Objetivo	Indicador	Meta 2013						Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Vehículos con aprobación de control de emisiones	0	3835	5332	5400	5490	5900	SEMADES
8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia.	Delitos del fuero común	1,562	1,909	1,989	1900	1820	1450	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	0	0	78.34	78	76	64	PGJ
	Robos a bancos	0	0	0	0	0	0	PGJ
	Robos a casa-habitación	168	176	187	170	150	120	PGJ
	Robos a negocios	78	82	95	85	74	55	PGJ
	Robos a personas	27	25	42	38	27	15	PGJ
	Robos a vehículos de carga	0	3	1	2	1	0	PGJ
	Robos de vehículos particulares	70	92	106	100	70	40	PGJ
	Secuestros	0	0	0	0	0	0	PGJ
9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	37.2	57.48	40.14	45	52	60	SEPLAN

## 6. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales.

**Tabla 6.1.** Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

Región: 08 Costa Sur		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	E1.1 Tenencia del a tierra															X							
1	E1.2 Asociacionismo	X		X		X	X																
1	E1.3 Financiamiento	X		X	X	X	X																
1	E1.4 Paternalismo	X																					
1	E1.5 Infraestructura productiva	X	X	X	X	X	X																
1	E1.6 Desarrollo de la agroindustria	X		X			X																
1	E1.7 Infraestructura de caminos.	X		X	X	X																	
1	E1.8 Atraer inversión	X		X		X	X																
2	E2.1 Tecnificación de la producción	X	X	X	X		X																
2	E2.2 Genética competitiva	X	X				X																
2	E2.3 Clúster agroindustriales	X		X			X																
2	E2.4 Centros de capacitación			X		X	X																
2	E2.5 Asociacionismo productores	X		X		X	X																
3	E3.1 Producción de granos	X																					
3	E3.2 Instalación de agroindustrias	X		X			X																
3	E3.3 Producción Frutícola	X		X			X																
3	E3.4 Inversión en Turismo			X		X	X																
3	E3.5 Infraestructura carretera	X		X	X	X																	
3	E3.6 Ampliación de la banda ancha		X			X																	
3	E3.7 Actualizar POET										X	X											
3	E3.8 Inseguridad pública														X								
3	E3.9 Centro desarrollo tecnológico		X																				
4	E4.1 Infraestructura dotación de agua																					X	
4	E4.2 Manejo del agua																					X	
4	E4.3 Programa de vivienda										X												
4	E4.4 Mejoramiento urbano				X						X												

Región: 08 Costa Sur		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
4	E4.5 Cobertura de programas										X												
4	E4.6 Infraestructura deportiva							X															X
4	E4.7 Drenajes y alcantarillado										X	X											
5	E5.1 Infraes. y serv. de salud								X														
5	E5.2 Nutrición familiar								X	X													
5	E5.3 Programa vida saludable								X	X													
5	E5.4 Campañas de Higiene								X	X													
5	E5.5 Reducir drogadicción								X	X													
5	E5.6 Índices de accidentes								X	X													
6	E6.1 Infraestructura educativa							X															
6	E6.2 Analfabetismo							X		X													
6	E6.3 Becas Educativas							X		X													
6	E6.4 Calidad educativa							X															
6	E6.5 Atención a familias										X												
7	E7.1 Hectáreas Forestales	X										X											
7	E7.2 Prevención de incendios											X											
7	E7.3 Plantas de tratamiento de agua											X										X	
7	E7.4 Tratamiento de residuos sólidos											X											
7	E7.5 Utilización de agroquímicos	X										X											
7	E7.6 Reducir contaminación atmosférica											X											
8	E8.1 Capacitación y equipamiento Seguridad														X								
8	E8.2 Inteligencia policial												X	X									
8	E8.3 Combate a la corrupción												X	X	X		X						
8	E8.4 Coordinación intermunicipal												X	X	X		X						
8	E8.5 Infraestructura policial												X	X									
8	E8.6 Profesionalización de servidores públicos												X	X	X		X						
8	E8.7 Tiempos de los												X										

Región: 08 Costa Sur		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	procesos judiciales																						
8	E8.8 Estado de derecho y garantías individuales																		X				
8	E8.9 Prevención de Desastres													X									
9	E9.1 Procesos de planeación																	X		X			
9	E9.2 Descentralización de trámites																	X					
9	E9.3 Organismos de desarrollo regional																	X		X			
9	E9.4 Capacidad institucional de municipios																X	X					
9	E9.5 Coordinación municipal																	X		X			
9	E9.6 Gestión de calidad																	X					
9	E9.7 Desarrollo de servidores públicos																	X					

## 7. Agenda para el Desarrollo Regional.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Fortalecer las capacidades técnicas de los productores agropecuarios.	Subcomité regional	SEDER	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Generar capacitación de calidad de acuerdo al vocacionamiento de la región.	Subcomité regional	SEPROE	SEPROE
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Involucrar inversionista para hacer un proyecto conjunto con productores de la Costa Sur.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Que reduzcan los trámites burocráticos para iniciar una empresa.	Subcomité regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Programas de asesorías y capacitaciones a las empresas familiares	Subcomité regional	SEPROE, STyPS, SDH, SEDESOL	Gobiernos Municipales
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Estímulos con tasas de interés bajas para el acceso al financiamiento.	Subcomité regional	SEPROE	Gobiernos Municipales
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Creación de empresas ecoturísticas.	Subcomité regional	SEPROE, SETUJAL	Departamento de Turismo del CUCSUR

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Solucionar los problemas de tenencia de la tierra atendiendo al interés social y económico de la población (Caso Tenacatita)	Subcomité regional	SGG	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Concluir los tramos carreteros faltantes para la integración territorial y apoyo a las actividades económicas incluyendo caminos rurales.	Subcomité regional	SEDEUR, SEDER, SCT	SCT
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Ampliar la cobertura de electrificación rural que permita apoyar actividades locales productivas.	Subcomité regional	SEDEUR, SEDESOL, CFE	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Creación de centros de capacitación de empleo y desarrollo económico.	Subcomité regional	SEPROE	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Programas de apoyo para la creación de micro y medianas empresas.	Subcomité regional	SEPROE	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Capacitación de pequeños productores agropecuarios sobre tecnología de producción.	Subcomité regional	SEDER	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Asesoría en la elaboración de proyectos productivos y de inversión.	Subcomité regional	SEDER	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Reducir paulatinamente los programas en el tema agropecuario que fomentan el paternalismo.	Subcomité regional	SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Reducir la tasa de desempleo	Fomentar la diversificación de empleos, no solo apuntar hacia lo agropecuario.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Mejorar las condiciones para la comercialización de productos agropecuarios y alimentos a través de la certificación regional	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Fomentar el comercio regional.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Promover la asociación de productores para compra de insumos y comercialización	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Crear una planta procesadora.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Aumentar el porcentaje de hectáreas de riego.	Subcomité regional	SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Programa de formación para la comercialización social.	Subcomité regional	SEPROE, STyPS, SDH, SEDESOL	Gobiernos Municipales
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Terminar con los intermediarios para que los productores vendan sus productos directamente a los consumidores y acabar con los especuladores.	Subcomité regional	SEDER	Departamento de Turismo del CUCSUR
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Establecer un transporte público de pasajeros carretero regional para que sea un elemento de apoyo al desarrollo de actividades económicas y por ende al sector primario.	Subcomité regional	SVyT,	SCT
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Creación de una Plantas de tratamiento de aguas residuales y pluviales con fines de riego.	Subcomité regional	CEA, SEDER	CEA
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Innovar y fortalecer a las unidades de producción integral de acuerdo a la condición ecológicas, sociales y económicas.	Subcomité regional	SEDER	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Fortalecer la calidad de producción, industrialización y comercialización de los productos.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial	Fomentar la diversificación de cultivos	Subcomité regional	SEDER	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Regular la sanidad animal y vegetal de la región más enérgicamente	Subcomité regional	SEDER	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Capacitación continúa a empresarios de la región.	Subcomité regional	SEPROE, STyPS	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Mejorar los procesos en su tecnificación.	Subcomité regional	SEDER	Ayuntamiento de Cihuatlán
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Apoyar empresarios que ya han invertido en infraestructura ecoturística.	Subcomité regional	SEPROE, SETUJAL	Villas de Cacoma
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Desarrollar la cultura del consumo interno.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	Villas de Cacoma



Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Instalación de agroindustrias para darles valor agregado a los productos primarios.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Crear una fuente de acopio frutícola regional y así mismo, darle valor agregado a todo lo que se produce en la región.	Subcomité regional	SEDER	Productor de Frutas
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Formar procesadoras de frutas en los municipios de la región, donde se produce mango, maracuyá, yaca, aguacate. etc.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	Productor de Frutas
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Visionar los perfiles productivos para nuevas carreras que generen empresas y empleos.	Subcomité regional	SEJ, SEDER, SEPROE, UNIVERSIDADES	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Infraestructura vial orientada a la producción de la región.	Subcomité regional	SEDEUR, SVyT	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Creación y rehabilitación de la infraestructura en telecomunicaciones suficientes para fomentar la inversión	Subcomité regional	SEDEUR, COECYTJAL	Gobiernos Municipales
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Garantizar el abasto de insumos como el agua.	Subcomité regional	CEA, SEDER	Gobiernos Municipales
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Capacitación de los prestadores de servicios turísticos y fomentar entre ellos, la importancia de cuidar el entorno natural y el cuidado del medio ambiente.	Subcomité regional	SETUJAL, SEMADES	Departamento de Turismo del CUCSUR
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Empacadoras para productos garantizando precios	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	Ciudadano de la Costa Sur
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Planear las obras de infraestructura carretera y mantenimiento y reducir sustancialmente los costos.	Subcomité regional	SEDEUR, SCT	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales dentro de la región.	Subcomité regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Impulsar el desarrollo turístico alternativo.	Subcomité regional	SETUJAL	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Incrementar el promedio exacto de educación superior en la región Costa Sur.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	CUCSUR
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Remodelación del ingreso norte al municipio.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamiento de Autlán de Navarro

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Remodelación del entronque carretero con la carretera federal 80.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Construcción de libramiento en la cabecera municipal, 1ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Construcción de la cuarta etapa de rehabilitación del tramo carretero de la carretera federal 80 y construcción de laterales.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de la Huerta
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar los niveles de competitividad	Modernización del camino Villa Purificación- La Eca-Llano Grande, primera Etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Villa Purificación
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Mas fuentes de empleo para combatir la pobreza desigualdad y marginación y así mismo, apoyo al pequeño productor y comerciante.	Subcomité regional	SEPROE, SDH, SEDESOL	CUCSUR
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Construcción de viviendas a bajo costo para el sector obrero para que tengan derecho a una vivienda digna.	Subcomité regional	SDH	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Propiciar la generación de cooperativas buscando con esto reducir la migración así como la pobreza con las personas que se capacitan en esta institución.	Subcomité regional	SEPROE	IDEFT
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Ampliación de la cobertura de los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, servicios de salud, electricidad, recolectores de basura etc.	Subcomité regional	SEDEUR, SDH, SEDESOL, SSJ, AYUNTAMIENTOS	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Programa regional de entubamiento y potabilización de agua.	Subcomité regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Incrementar programa de becas de manutención a estudiantes de escasos recursos, quienes no pueden transportarse a los centros universitarios.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SDH, SEDESOL	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Implementación de cursos de capacitación que fomente el aprovechamiento del uso del agua.	Subcomité regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los	Identificación de asentamientos irregulares.	Subcomité regional	SGG	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	servicios públicos básicos				
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Desarrollo de tecnología en las universidades para uso de aguas pluviales.	Subcomité regional	CEA, UNIVERSIDADES	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Realizar una adecuada planeación y programación de la infraestructura a través de la consulta de los subcomités regionales priorizando los proyectos y plasmando sus metas en el Plan Regional de Desarrollo.	Subcomité regional	SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	ITS La Huerta
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Fortalecer a la creación de empresas que coadyuve a generar empleos.	Subcomité regional	SEPROE, STyPS	ITS La Huerta
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Disminuir la pobreza, desigualdad y marginación de los municipios de la región por medio del intercambio de mano de obra en las diferentes actividades productivas y educativas.	Subcomité regional	SEPROE, SEJ, UNIVERSIDADES	SEDESOL
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Electrificación de colonias populares.	Subcomité regional	SEDEUR, CFE	CFE
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Completar o realizar proyecto carretero Autlán- Chamela	Subcomité regional	SEDEUR, SCT	CFE
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Construcción de sistemas de descarga de agua.	Subcomité regional	CEA	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Construcción de presas para el total abastecimiento en tiempo futuro de agua a la región	Subcomité regional	CEA	H Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	4. Incrementar la infraestructura y calidad de los servicios públicos básicos	Programa de educación para adultos en la región con el fin de mejorar el nivel educativo en los municipios.	Subcomité regional	SEJ, CONAFE, UNIVERSIDADES, IEEA	IEEA
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Gestionar para que el Hospital Regional de Autlán de Navarro tenga los servicios de especialidades ejemplo:	Subcomité regional	SSJ	Hospital Regional de Autlán

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		Neurología, Cardiología			
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Mejorar y ampliar la atención de los servicios médicos a través de un radiólogo y su equipo de trabajo.	Subcomité regional	SSJ	Hospital Regional de Autlán
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Implementar servicio de consultas en el área de Geriatria.	Subcomité regional	SSJ	CUCSUR
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Realizar actividades deportivas en las instituciones educativas.	Subcomité regional	SEJ, CODE, SSJ	CUCSUR
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Rediseñar la ubicación de instalaciones de salud y de sus niveles en la región para que se cumpla con una cobertura más amplia y eficiente.	Subcomité regional	SSJ	SEDESOL
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Revalorar la medicina tradicional con el uso de plantas medicinales.	Subcomité regional	SSJ	U de G
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Fomentar el conocimiento de la nutrición y consumo responsable con productos locales.	Subcomité regional	SSJ, UNIVERSIDADES	U de G
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Mayor apoyo a la infraestructura y equipamiento de los centros de salud.	Subcomité regional	SSJ	CUCSUR
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Disminuir las emisiones contaminantes por parte de la industria azucarera de la zona.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Mejoramiento de las clínicas de salud de la región	Subcomité regional	SSJ	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Establecer campañas de información acerca de las enfermedades más comunes en la región.	Subcomité regional	SSJ	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Implementar un servicio regional para el tratamiento de personas con adicciones y salud mental.	Subcomité regional	SSJ	CUCSUR
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Realizar talleres de capacitación de uso de agroquímicos (al menos 2 por año)	Subcomité regional	SEMADES	CUCSUR
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Escuela de deportes de alto rendimiento regional para los talentos de la Costa Sur.	Subcomité regional	CODE, SEJ, UNIVERSIDADES	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Implementar la atención especializada de adultos mayores.	Subcomité regional	SSJ	CFE
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Contar con un basurero regional que satisfaga las necesidades de los municipios y no dañe la ecología y la salud de los habitantes.	Subcomité regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Tercera etapa del acceso a Hospitales Regionales.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cihuatlán
Desarrollo Social	5. Mejorar las condiciones generales de salud.	Conclusión y apertura del Hospital Regional de Cihuatlán	Subcomité regional	SSJ	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Descentralizar a los municipios centros de educación superior	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Ciudadano de la Costa Sur
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Mejorar el nivel académico en maestros.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Ciudadano de la Costa Sur
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Conectar a internet de forma gratuita las escuelas primarias, secundarias centros de salud y oficinas de gobierno.	Subcomité regional	COECYTJAL, SEPLAN	Ciudadano
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Operar e implementar la educación básica, media y superior con programas de tutorías y asesorías para alumnos con rezago de aprendizaje.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	CUCSUR
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Generar módulos de educación a distancia que contribuyan a llevar educación media superior y superior a lugares marginados y difícil acceso.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	ITS La Huerta
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Contribuir a la aplicación de los nuevos planes y programas de estudio a través de la modalidad de competencias generando con ellos la baja preparación y deserción institucional.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	ITS La Huerta
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Ampliar los turnos de estudio nocturno para las personas que trabajan	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Fomentar clubs de lectura y análisis crítico en niños, jóvenes y adultos.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Definir estrategias y el contenido de políticas públicas encaminados al incremento de coeficiente de calidad de la educación pública.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	CEA
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Creación de un centro regional de capacitación para oficios y empleos básicos para personas con un nivel bajo de estudios educativos.	Subcomité regional	SEPROE, STyPS	CUCSUR
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Apoyo con pasajes para transporte en los traslados de estudiantes de comunidades rurales.	Subcomité regional	SEJ, SDH, SVyT	H Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Dar más capacitación al personal docente en técnicas pedagógicas.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	IDEFT
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Establecer centros educativos en zonas marginadas.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	IDEFT
Desarrollo Social	6. Mejorar el nivel educativo de la población	Incremento y mejora de la infraestructura escolar en todos los niveles	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	IDEFT
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Creación, mantenimiento y aplicación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios.	Subcomité regional	CEA, SEMADES, AYUNTAMIENTOS	Universidad de Guadalajara
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Implementar el sistema de cosecha en verde de la caña de azúcar en los cañaverales de El Grullo, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, La Huerta etc.	Subcomité regional	SEDER	N/D
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Extrapolar el proyecto de residuos orgánicos en Autlán de Navarro otros municipios de la región.	Subcomité regional	SEMADES, UNIVERSIDADES	Universidad de Guadalajara
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Establecer una fábrica de reciclado de productos de papel y cartón que den empleo y reduzcan residuos sólidos.	Subcomité regional	SEPROE, SEMADES, UNIVERSIDADES	Universidad de Guadalajara
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Planta regional de captación de residuos diversos contaminantes.	Subcomité regional	SEMADES	CUCSUR
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Crear fondo regional para la construcción de plantas de tratamientos de aguas residuales.	Subcomité regional	CEA, SEMADES	CUCSUR
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Regularizar las zonas de alto riesgo incluyendo las industrias.	Subcomité regional	SEMADES, SEPROE	CUCSUR

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Capacitación para ejecutar acciones sustentables.	Subcomité regional	SEMADES	CUCSUR
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Crear un programa que realmente se aplique la ley y que la misma, no emita u otorgue permisos donde no se puede talar árboles y reforestar en áreas que se necesite.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Reforestación en áreas que lo requieran en toda la Costa Sur.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	N/D
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Fomentar en las empresas de la región la cultura ambiental de responsabilidad social corporativa.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, SEPROE	CUCSUR, IDEFT
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Crear empresas amigables con el medio ambiente.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, SEPROE	CUCSUR
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Las instituciones educativas mediante proyectos fomenten acciones y alternativas que establezcan que las empresas mitiguen el impacto al medio ambiente.	Subcomité regional	SEJ, STyPS, UNIVERSIDADES	CUCSUR
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Cuidados de los espacios ecológicos de la región.	Subcomité regional	SEMADES	H Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Realizar con detalle una planeación agrícola.	Subcomité regional	SEDER	N/D
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Realizar a nivel regional por municipios, la regulación de rellenos sanitarios que cumplan con la norma ambiental así como aplicar la norma 007 SEMADES de separación de residuos sólidos.	Subcomité regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS	ITS La Huerta
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Apoya y operar las nuevas tecnologías relativas a energías alternativas.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER	CEA
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Realizar campañas de separación de basura.	Subcomité regional	SEMADES	Ciudadano de la Costa Sur
Desarrollo Social	7. Revertir el deterioro ambiental	Establecer campañas de difusión que incrementen la concientización de la importancia de la educación en la familia.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, CONAFE, IEAA	IDEFT

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Establecer campañas y operativo en las comunidades encaminadas a respetar y conocer las normas viales	Subcomité regional	SVyT, SEJ, UNIVERSIDADES	N/D
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Aplicar programas enfocados a los menores infractores	Subcomité regional	SSPYPS, PGJE	H Ayuntamiento de Cihuatlán
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Fortalecer los vínculos de participación con la sociedad en relación a seguridad pública.	Subcomité regional	SSPYPS, PGJE	H Ayuntamiento de Cihuatlán
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Elaboración de programas de aplicación permanente para cuerpos de seguridad pública sobre Derechos Humanos.	Subcomité regional	SSPYPS, CEDHJ	Aula virtud dependiente de la SEJ
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Auditar el trabajo de jueces y los ministerios públicos de la región.	Subcomité regional	PGJE	Aula virtud dependiente de la SEJ
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Creación de una policía única regional.	Subcomité regional	SSPYPS	Aula virtud dependiente de la SEJ
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Tipificar como delitos graves el cohecho y el peculado.	Subcomité regional	PGJE	Aula virtud dependiente de la SEJ
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Realización de prevención con instituciones educativas a través de DARE.	Subcomité regional	SSPYPS, SEJ	Seguridad Pública Municipal
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Realización de pruebas psicológicas y antidoping a los elementos de seguridad pública para dar de baja al elemento corrompido y corrupto.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	Secretaría de Seguridad Pública
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del	Crear grupos de padres y maestros en las escuelas que nos ayuden a detectar "niños	Subcomité regional	SEJ, DIF JALISCO, SSPYPS,AYU	DRSE



Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	delito y mejorar la procuración de justicia	problema” para brindarles el apoyo psicológico que requieran.		NTAMIENTOS, SDH, SEDESOL	
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Lograr que los cuerpos de seguridad pública tengan una adecuada capacitación en términos humanos.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	CUCSUR
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Involucrar desde la familia pilar de la sociedad, cultura del respeto y cuidado de las leyes para el buen vivir.	Subcomité regional	DIF JALISCO, SDH, SEDESOL	CUCSUR
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	La profesionalización de los elementos operativos de la región a través de cursos en formación continua que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	SSPYPS
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Mejorar la labor de los cuerpos de seguridad pública de la región, a través del préstamo de equipo para que brinden un mejor servicio.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	SSPYPS
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Incrementar la seguridad en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	SSPYPS
Respeto y Justicia	8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	Subcomité regional	SSPYPS, AYUNTAMIENTOS PGJE, SVyT, SGG	SSPYPS
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Tomar en cuenta a la ciudadanía en los proyectos a realizar a través de consulta ciudadana.	Subcomité regional	CGCS, GAJ, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamientos
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Trabajar en conjunto los presidentes de la región en proyectos de beneficios del desarrollo regional.	Subcomité regional	SEPLAN	Ayuntamientos
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Buscar mecanismos de participación del ciudadano en la optimación de recursos.	Subcomité regional	CGCS, GAJ, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamientos

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Integrar un comité que evalúe los beneficios de las obras y sus prioridades así como el seguimiento de las mismas en cada municipio.	Subcomité regional	CONTRALORIA	DRSE
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Crear un departamento que evalúa al personal a contratar para que cumpla el perfil del puesto dentro de los municipios y estados.	Subcomité regional	SECADMÓN	Hospital Regional Autlán
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Implementar un sistema que vincule la planeación, difusión, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno donde involucre al COPLADEMUN y contraloría social y consejos ciudadanos.	Subcomité regional	SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Cihuatlán
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Profesionalización y evaluación del desempeño de los servidores públicos en todos los aspectos principalmente en transparencia y honestidad.	Subcomité regional	SECADMÓN	H Ayuntamiento de Cihuatlán
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Planeación, seguimiento y evaluación de aplicación de los recursos públicos para el logro de objetivos.	Subcomité regional	SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	CUCSUR
Buen Gobierno	9. Fortalecer la gestión gubernamental para el desarrollo regional	Auditar los presupuestos de la obra pública eliminando la simulación.	Subcomité regional	CONTRALORIA, SEFIN	N/D

## 8. Apéndice

### 8.1. Relación de Tablas.

<b>Tabla 1.1</b> Resultados de la evaluación del Plan Regional 08 Costa Sur.....	15
<b>Tabla 2.1.</b> Kilómetros por municipio.....	17
<b>Tabla 2.2.</b> Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.....	33
<b>Tabla. 2.3.</b> Estructura del sistema de ciudades de la región 08.- Costa Sur, 2010.....	35
<b>Tabla 2.4.</b> Índice de Conectividad región 08.- Costa Sur.....	36
<b>Tabla.2.5.</b> Oficinas postales por región y municipio según clase.....	38
<b>Tabla. 2.6.</b> Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.....	39
<b>Tabla 2.7.</b> Equipamientos relevantes en la región.....	39
<b>Tabla 2.8.</b> Comparativo de Personal Ocupado región 08.....	42
<b>Tabla 2.9.</b> Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la región 08.....	43
<b>Tabla 2.10.</b> Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto región 08.....	44
<b>Tabla 2.11.</b> Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo región 08.....	44
<b>Tabla 2.12.</b> Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.....	45
<b>Tabla 2.13.</b> Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.....	46
<b>Tabla 2.14.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007.....	49
<b>Tabla 2.15.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010.....	50
<b>Tabla 2.16.</b> Población total, tasas de crecimiento promedio anual de la región por municipio.....	57
<b>Tabla 2.17.</b> Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio región Costa Sur, Jalisco, 1990-2010.....	59
<b>Tabla 2.18.</b> Número de localidades por tamaño de localidad por municipio región Costa Sur, Jalisco, 2010.....	61
<b>Tabla 2.19.</b> Población por tamaño de localidad por municipio región Costa Sur, Jalisco, 2010.....	62
<b>Tabla 2.20.</b> Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores región Costa Sur, Jalisco 2005.....	63
<b>Tabla 2.21.</b> Población e indicadores de marginación en la población por municipio región Costa Sur, Jalisco, 2005-2010.....	64
<b>Tabla 2.22.</b> Indicadores de marginación en las viviendas por municipio región Costa Sur, Jalisco, 2005-2010.....	65
<b>Tabla 2.23.</b> Población y pobreza por ingresos por municipio, región 08.....	66
<b>Tabla 2.24.</b> Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, región 8.....	67
<b>Tabla 2.25.</b> Población con Vulnerabilidades Sociales en la región, por municipios. Año 2005.....	68
<b>Tabla 2.26.</b> Población con vulnerabilidades sociales en la Región, por municipios. Año 2010.....	68
<b>Tabla 2.27.</b> Población con Problemáticas Sociales en la región, por municipios. Año 2005.....	70
<b>Tabla 2.28.</b> Población con Problemáticas Sociales en la región, por municipios. Año 2005.....	71
<b>Tabla 2.29.</b> Programas Sociales.....	72
<b>Tabla 2.30.</b> Apoyos derivados de programas sociales.....	73
<b>Tabla 2.31.</b> Recursos educativos por nivel educativo.....	75
<b>Tabla 2.32.</b> Relación Alumno-Aula.....	76
<b>Tabla 2.33.</b> Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.....	76
<b>Tabla 2.34.</b> Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.....	76
<b>Tabla 2.35.</b> Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.....	77
<b>Tabla 2.36.</b> Status de los inmuebles escolares 2010.....	77
<b>Tabla 2.37.</b> Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo.....	77
<b>Tabla 2.38.</b> Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo.....	78
<b>Tabla 2.39.</b> Indicadores de primaria.....	79
<b>Tabla 2.40.</b> Indicadores educativos de primaria por municipio.....	80
<b>Tabla 2.41.</b> Indicadores de educación primaria por región.....	80
<b>Tabla 2.42.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	82
<b>Tabla 2.43.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	83
<b>Tabla 2.44.</b> Indicadores de Secundaria.....	84
<b>Tabla 2.45.</b> Indicadores educativos de secundaria por municipio.....	85
<b>Tabla 2.46.</b> Indicadores de educación secundaria por región.....	85

<b>Tabla 2.47.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	86
<b>Tabla 2.48.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	87
<b>Tabla 2.49.</b> Indicadores de educación media superior .....	88
<b>Tabla 2.50.</b> Indicadores educativos de media superior por municipio .....	89
<b>Tabla 2.51.</b> Indicadores de educación media superior por región .....	90
<b>Tabla 2.52.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	91
<b>Tabla 2.53.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	92
<b>Tabla 2.54.</b> Rezago educativo en educación básica 2010 .....	94
<b>Tabla 2.55.</b> Rezago educativo en educación media superior 2010 .....	95
<b>Tabla 2.56.</b> Grado promedio de escolaridad .....	95
<b>Tabla 2.57.</b> Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010 .....	96
<b>Tabla 2.58.</b> Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010 .....	96
<b>Tabla 2.59.</b> Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010 .....	96
<b>Tabla 2.60.</b> Población de 18 años y más con educación superior 2005 .....	97
<b>Tabla 2.61.</b> Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud; región Costa Sur, Jalisco 2010 .....	98
<b>Tabla 2.62.</b> Población con discapacidad en la región Costa Sur por municipios. Año 2010 .....	98
<b>Tabla 2.63.</b> Infraestructura en salud, región Costa Sur, 2010 .....	99
<b>Tabla 2.64.</b> Cobertura de servicios de salud, región Costa Sur, Jalisco 2010 .....	99
<b>Tabla 2.65.</b> Consultas otorgadas, cobertura de vacunación 2010, Región Costa Sur .....	99
<b>Tabla 2.66.</b> Consultas otorgadas, cobertura de vacunación 2010, Región Costa Sur .....	100
<b>Tabla 2.67.</b> Causas de mortalidad general, región Costa sur, 2007 .....	101
<b>Tabla 2.68.</b> Tasa de Defunciones en los municipios de la región. ....	102
<b>Tabla 2.69.</b> Principales problemas ambientales por municipio, 2010 .....	104
<b>Tabla 2.70.</b> Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010 .....	107
<b>Tabla 2.71.</b> Viviendas según condición y ocupantes .....	110
<b>Tabla 2.72.</b> Viviendas particulares habitadas según material en pisos .....	110
<b>Tabla 2.73.</b> Disponibilidad de servicios básicos .....	112
<b>Tabla 2.74.</b> Cobertura de Agua, Drenaje y Saneamiento por región .....	112
<b>Tabla 2.75.</b> Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio .....	113
<b>Tabla 2.76.</b> Acciones realizadas y personas beneficiadas .....	114
<b>Tabla 2.77.</b> Acciones realizadas y beneficiarios por municipio .....	114
<b>Tabla 2.78.</b> Talleres realizados y beneficiarios .....	115
<b>Tabla 2.79.</b> Talleres de formación artística, por municipio en la región Costa Sur .....	115
<b>Tabla 2.80.</b> Infraestructura Cultural de la Región. ....	115
<b>Tabla 2.81.</b> Bibliotecas públicas por municipio. ....	116
<b>Tabla 2.82.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007 .....	118
<b>Tabla 2.83.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la .....	119
Región Costa Sur, 2010. ....	119
<b>Tabla 2.84.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la .....	122
Región Costa Sur, 2010. ....	122
<b>Tabla 2.85.</b> Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes .....	126
<b>Tabla 2.86.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007 .....	130
<b>Tabla 2.87.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010 .....	131
<b>Tabla 2.88.</b> Tabla de inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio .....	133
<b>Tabla 2.89.</b> Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio .....	134
<b>Tabla 2.90.</b> Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones .....	137
<b>Tabla 2.91.</b> Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 región Costa Sur .....	138
<b>Tabla 2.92.</b> Calificación de los Servicios que ofrece el Gobierno del Estado .....	139
<b>Tabla 2.93.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2007 .....	141
<b>Tabla 2.94.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Sur, 2010 .....	141
<b>Tabla 4.1.</b> Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento. ....	153
<b>Tabla 4.2.</b> Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social. ....	154
<b>Tabla 4.3.</b> Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia. ....	155
<b>Tabla 4.4.</b> Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno. ....	156
<b>Tabla 5.1.</b> Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los .....	157
Planes Regionales de Desarrollo. ....	157
<b>Tabla 5.2.</b> Tablero de indicadores por resultado esperado. ....	165

**Tabla 6.1.** Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales..... 170

## 8.2. Relación de Figuras

<b>Figura 2.1.</b> Mapa Topográfico de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.....	18
<b>Figura 2.2.</b> Mapa Geológico de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.....	20
<b>Figura 2.3.</b> Mapa Climático de la Región Costa Sur del Estado de Jalisco.....	23
<b>Figura 2.4.</b> Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Norte del Estado de Jalisco.....	28
<b>Figura 2.5.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX.....	31
<b>Figura 2.6.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores.....	32
<b>Figura 2.7.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite.....	32
<b>Figura 2.8.</b> Caminos y carreteras de la región Costa Sur del Estado de Jalisco.....	37
<b>Figura 2.9.</b> Mapa de la Región 08 Costa Sur.....	40
<b>Figura 2.10.</b> Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Costa Sur de 2004 a 2009.....	43
<b>Figura 2.11.</b> Mapa Ruta Costalegre.....	47
<b>Fuente:</b> Secretaría de Turismo Jalisco, 2011.....	47
<b>Figura 2.12.</b> Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007- 2010.....	51
<b>Figura 2.13.</b> Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010.....	52
<b>Figura 2.14.</b> Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010.....	53
<b>Figura 2.15.</b> Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.....	54
<b>Figura 2.16.</b> Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.....	55
<b>Figura 2.17.</b> Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Costa Sur 1950-2010.....	56
<b>Figura 2.18.</b> Población por grandes grupos de edad, Región Costa Sur 1990-2010.....	58
<b>Figura 2.19.</b> Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, Región Costa Sur 2010.....	60
<b>Figura 2.20.</b> Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007-2010.....	120
<b>Figura 2.21.</b> Riesgos por hundimientos en la Región Norte del Estado de Jalisco.....	126
<b>Figura 2.22.</b> Denuncias registradas sobre delitos del fuero común.....	128
<b>Figura 2.23.</b> Denuncias registradas de Homicidios dolosos.....	128
<b>Figura 2.24.</b> Denuncias de Violencia Intrafamiliar registradas en la Región.....	129
<b>Figura 2.25.</b> Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007- 2010.....	132
<b>Figura 2.26.</b> Histórico de recursos por municipio.....	134
<b>Figura 2.27.</b> Porcentaje total del tipo de proyecto, región 08 Costa Sur, 2007-2011.....	135
<b>Figura 2.28.,</b> Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011.....	136
<b>Figura 2.29.</b> Relación de problemas detectados en la región Costa Sur, 2007-2010.....	142

## 9. Bibliografía.

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. [http://www.conaculta.gob.mx/index\\_content.html](http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html)
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroviejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>

- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centroccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de [http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit\\_Christel.pdf](http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf).
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx).

- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>



- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>

- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de [www.transparenciamexicana.org.mx](http://www.transparenciamexicana.org.mx).
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

## 10. Participantes.

### Miembros del COPLADE

**C.P. Emilio González Márquez**  
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

**Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**  
Secretario de Planeación

**Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez**  
Secretario Técnico  
Delegado de SEDESOL

### Subcomité de Planeación de la Región 01 Norte

**Dr. Carlos Román Ramírez Núñez**  
Presidente Municipal de La Huerta y  
Presidente Coordinador del Subcomité

**Prof. Carlos Velasco García**  
Secretario Técnico

**MVZ. Fernando Morán Guzmán**  
Presidente Municipal de Autlán de Navarro

**Dr. Víctor Manuel Olguín Flores**  
Presidente Municipal de Casimiro Castillo

**C. Roberto Gallardo Ruiz**  
Presidente Municipal de Cihuatlán

**C.P. J. Jesús Delgado Camberos**  
Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán

**Ing. Moisés Domínguez Esparza**  
Presidente Municipal de Villa Purificación

### Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

**Ramón González González**  
Director General de Desarrollo Municipal de la SGG

**Ángel Aguirre García**  
Profesor del Cucusur

**José de Jesús Sandoval Legazpe**  
Profesor Investigador del Cucusur

**Fray Pedro Gómez Rodríguez**

Profesor del Cucsur

**Rubén Darío Guevara Gutiérrez**

Profesor Investigador del DERN / Cucsur

**Armando Martínez López**

Cucsur

**Fernando Salcedo Trejo**

Director de Unidad Idefit

**José Alfredo Sandoval Ceballos**

Jefe de Promoción Agropecuaria de Autlán de Navarro

**Sandra Campos López**

Profesora del Cucsur

**José de Jesús García Guerrero**

Promotor del Desarrollo Municipal de la SGG

**Miguel Armando Pérez Guevara**

Director del H. Ayuntamiento de Cihuatlán

**Nancy Cecilia Salazar**

Coordinador del IEEA

**José Pérez Arias**

Coordinador de la SGG

**Karimí Rangel Uribe**

Presidenta de Comité de Vecinos

**Gonzalo García P.**

Jefe de División del ITS La Huerta

**Raquel Álvarez Rodríguez**

Empleada del Cucsur

**Iván García**

Residente de la Sedesol

**Ángel Araiza Beltrán**

Sub Delegado de Semades

**Moisés Santana Carrillo**

Coordinador de la SDH

**Gerardo Palacios**

Director de Promoción Económica de la Huerta

**Arturo Barreto Benítez**

Jefe de Obras Públicas de Autlán de Navarro

**Edith Carrillo R.**

Estudiante del Cucsur

**Héctor Vela Villarreal**

Calidad y Transparencia de Casimiro Castillo

**Julián Rubio García**

Dirección de Obras Públicas de Casimiro Castillo

**Marcos Sergio Fregoso Anguiano**

Director de la SVyT

**Juan Carlos Martínez**

Coordinador del Tráiler de la Ciencia del Coecytjal

**Salvador González P.**

Coordinador de Difusión y Divulgación del Coecytjal

**José Guadalupe Pérez**

Profesor del Cucsur

**Araceli de Jesús Arellano**

Profesora del Cucsur

**José Eduardo Gómez López**

Profesor del Cucsur

**Saúl Alejandro Flores**

Coordinador de Políticas y Lineamientos de la CEA

**Ing. Juan Manuel García**

Coordinador del Coplademun de Cuautitlán de García Barragán

**Ing. Ramiro Galván**

Distribución del CFE

**Lic. Luis Enrique Santana V.**

Administrador del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro

**Oscar Guijarro**

Director del DHS

**Jessie Jimeno Uribe**

Directora de la CGCS

**Valentín Álvarez Pelayo**

Director Regional Sanitaria del SSJ

**Fátima Leticia Sánchez G.**

Estudiante del Cucsur

**Ana Cristina Luna Rosas**

Estudiante del Cucsur

**Mara Morett Díaz**

Estudiante del Cucsur

**Omalia Teresa Grajeda**

Estudiante del Cucsur

**Patricia Margarita Martínez**

Estudiante del Cucsur

**Ana Patricia Puerto Soto**

Estudiante del Cucsur

**Miguel Ángel Villaseñor**  
Estudiante del Cucsur

**José de Jesús Medina Morales**  
Estudiante del Cucsur

**Edgar Ernesto García**  
Estudiante del Cucsur

**Diana Vanessa Vargas**  
Estudiante del Cucsur

**Claudia Neredith Ramírez Quiles**  
Estudiante del Cucsur

**Gabino Robles Peña**  
Estudiante del Cucsur

**Daniela López Robles**  
Estudiante del Cucsur

**Jesús A. Rodríguez Cornelio**  
Estudiante del Cucsur

**Jesús Vivencia Rangel**  
Estudiante del Cucsur

**Juan García Michel**  
Estudiante del Cucsur

**Leslie Inostroza C.**  
Estudiante del Cucsur

**Gabriela Figueroa Saray**  
Estudiante del Cucsur

**Ana María Cervantes Jiménez**  
Estudiante del Cucsur

**María Teresa de la Torre Cardona**  
Estudiante del Cucsur

**Claudia Alejandra Dávila Valdivia**  
Estudiante del Cucsur

**Marcos Manuel Grajeda**  
Estudiante del Cucsur

**Ana Laura Jiménez Estrada**  
Estudiante del Cucsur

**Fray Pedro Gómez Rodríguez**  
Profesor del Cucsur

**Teresita Estrada S.**  
Estudiante del Cucsur

**Luis Efraín Pérez Pérez**  
Profesor del Cucsur

**María Elena López Hernández**  
Profesor del Cucsur

**Marisol Moreno de Alba**  
Analista del CEA

**José Avelino Torres**  
Director de División del Cucsur

**Juan Ramiro Flores**  
Jefe de Departamento del Cucsur

**Arq. José Manuel Rodríguez**  
Director de Obras Públicas de La Huerta

**José Alfredo Martín M.**  
Coordinador de Vinculación de la SGG

**Luis Enrique Ríos Reyes**  
Dirección de Promoción Económica de Cihuatlán

**Román Carbajal González**  
Coordinador del Gobierno Estatal

**Adán Michel A.**  
Coordinador del PVESM

**Eva Judith Hernández M.**  
Auditor del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro

**Carlos Ramírez**  
Ciudadano

**Violeta Briseño Contreras**  
Estudiante del Cucsur

**María Graciela Terreros**  
Estudiante del Cucsur

**Damariz Hermosillo**  
Estudiante del Cucsur

**Xitlali Jiménez Pérez**  
Estudiante del Cucsur

**Raúl Cobián Hernández**  
Estudiante del Cucsur

**Erika García López**  
Estudiante del Cucsur

**Araceli Zambrano**  
Estudiante del Cucsur

**Alfredo Castañeda**  
Director de Planeación del Cucsur

**Carlos Preciado**  
Regidor del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro

**Yesenia Aréchiga Guzmán**

Administrativo del Cucsur

**José Apolinar**

Ciudadano

**Agustín Aguilar Loza**

Director de Apoyo y Estrategia de la Sedeur

**Brenda de Jesús García Reynoso**

Estudiante del Cucsur

**Waldo Ibarra Ramos**

Estudiante del Cucsur

**Luis Jorge Cordero**

Estudiante del Cucsur

**Mayra Maythe Chávez Cisneros**

Estudiante del Cucsur

**Gibrán Ramón Gómez**

Estudiante del Cucsur

**Sofía Vargas Andrade**

Estudiante del Cucsur

**Alma Maldonado Hernández**

Estudiante del Cucsur

**Alejandra González García**

Estudiante del Cucsur

**Sandivel Gallego G.**

Estudiante del Cucsur

**Ana Paulina Quintero Sánchez**

Estudiante del Cucsur

**José de Jesús Ruiz Gutiérrez**

Estudiante del Cucsur

**Samantha Estrada Ramos**

Estudiante del Cucsur

**Mardine Vianette Núñez**

Estudiante del Cucsur

**Sergio Medina**

Estudiante del Cucsur

**Livier Rodríguez**

Comerciante de la región

**Enrique Borrigo**

Auditor Especializado de la Sedeur

**Judith Jiménez Asistente**

Promotor de la Delegación Regional de la Setujal



**José Eduardo V.**  
Estudiante del Cucsur

**José Luis Sánchez**  
Estudiante del Cucsur

**Jorge Franco Chávez**  
Profesor del Cucsur

**Guillermo Estrada González**  
Administrador del Hospital Regional de Autlán

**María del Carmen Meza**  
DRSE Costa Sur

**José Dimas Aguilar**  
Agente Vial de la SVyT

**María Dolores Güitron**  
Ciudadana

**Germán Enrique César Michel**  
Profesor del Cucsur

**Archivaldo Díaz Herrera**  
Secretario General de Autlán de Navarro

**Angélica Parra**  
Auxiliar de la Secretaría General de Cihuatlán

**José de Jesús Flores**  
Auxiliar de Sindicatura de la Huerta

**Adán Mendoza**  
Asesor de Casimiro Castillo

**Jorge Nápoles Torres**  
Secretario Particular de Casimiro Castillo

**Kendi V. Espinoza B.**  
Estudiante del Cucsur

**Francisco Javier Corona García**  
Asesor Municipal de la Seder y Sagarpa

**Alonso Arias Preciado**  
Estudiante del Cucsur

**Luis Felipe Retano Pérez**  
Director de Promoción Económica de Casimiro Castillo

**Heberto Jimeno**  
Ciudadano

## Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría General de Gobierno  
Secretaría de Desarrollo Rural  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
Secretaría de Promoción Económica  
Secretaría de Turismo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaría de Cultura  
Secretaría de Desarrollo Humano  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable  
Procuraduría General de Justicia del Estado  
Procuraduría Social  
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social  
Secretaría de Vialidad y Transporte  
Contraloría del Estado  
Secretaría de Administración  
Secretaría de Finanzas  
Secretaría de Planeación  
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
Sistema Estatal de Información Jalisco  
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público  
Coordinación General de Concertación Social  
Consejo Estatal de Población  
Sistema Integral de la Familia  
Instituto de Información Territorial  
Instituto Jalisciense de las Mujeres

## **Coordinación técnica de la elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo**

**Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes**  
Coordinador General de Planeación

**Arq. Elvira Ponce de León Pérez**  
Director de Planeación Municipal

**Lic. Francisco Javier Lares Ceballos**  
Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

**Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**  
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública  
e integrador del Plan Regional de Desarrollo 08 Costa Sur

### **Colaboradores técnicos**

Lic. José Alberto Loza López

Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz

Lic. Linda Ramos Alcalá

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez

Lic. Carmen Lucía García Castro

Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN